



UNIVERSIDAD
DE PIURA

FACULTAD DE HUMANIDADES

**Relación entre el *partner phubbing* y la comunicación
conyugal en personas casadas o convivientes con edades
comprendidas entre 25 y 55 años residentes en Perú**

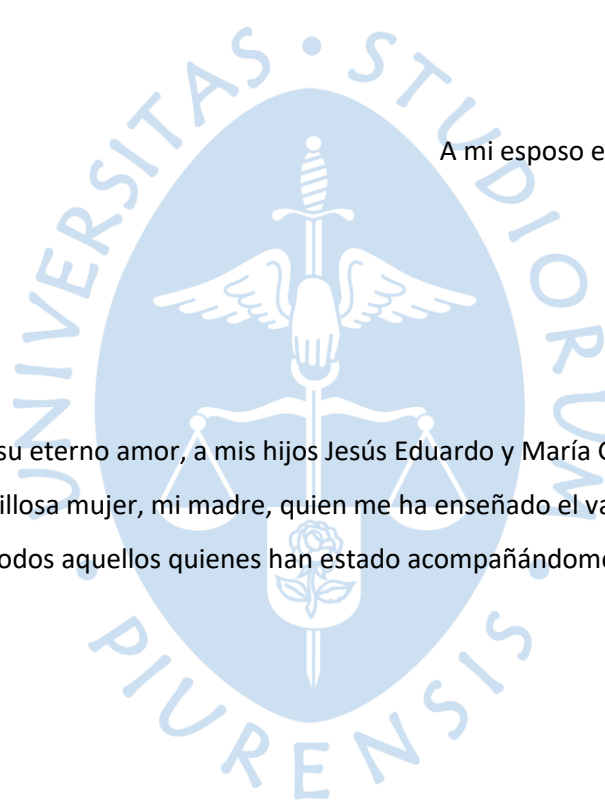
Trabajo de Investigación para optar el Grado de
Maestro en Matrimonio y Familia

**Rosa Consuelo Monzón Ríos
Yumily Esmeralda Artuza Salas**

**Asesor(es):
Mgtr. Gloria Elena Huarcaya Rentería
Dra. María Mercedes Henríquez de Urdaneta**

Lima, junio de 2021





A mi esposo e hijas, con infinita gratitud.

Rosa

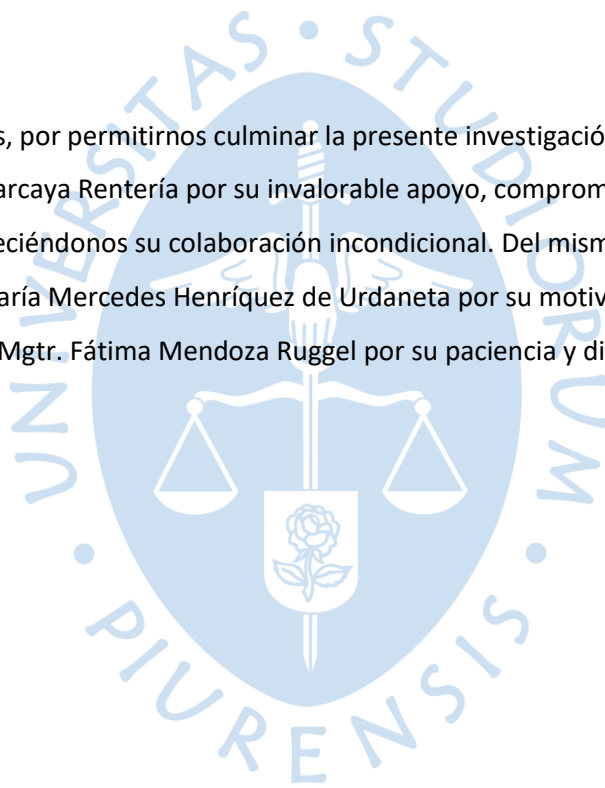
A mi esposo Edgar por su eterno amor, a mis hijos Jesús Eduardo y María Gracia por hacerme sonreír cada día; a una maravillosa mujer, mi madre, quien me ha enseñado el valor de la perseverancia y a todos aquellos quienes han estado acompañándome en este hermoso camino.

Yumily



Agradecimientos

Agradecemos a Dios, por permitirnos culminar la presente investigación. A nuestra asesora Mgtr. Gloria Elena Huarcaya Rentería por su invaluable apoyo, compromiso y dedicación, por estar siempre presente ofreciéndonos su colaboración incondicional. Del mismo modo a nuestra asesora metodológica Dra. María Mercedes Henríquez de Urdaneta por su motivación y guía; finalmente, a nuestra coordinadora Mgtr. Fátima Mendoza Ruggel por su paciencia y disposición de ayudarnos en todo momento.





Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo general determinar la relación entre el *partner phubbing* y la comunicación conyugal en personas casadas o convivientes con edades comprendidas entre 25 y 55 años residentes en Perú. El estudio está fundamentado principalmente en los postulados de Roberts y David (2016) así como Polaino y Martínez (2002). La investigación fue de tipo descriptiva, correlacional, de campo; con un diseño no experimental y transversal. La muestra seleccionada fue de 342 sujetos; la misma se obtuvo utilizando un muestreo no probabilístico denominado muestreo en cadena o por redes (bola de nieve). Como técnica de recolección de datos se utilizó la encuesta. El instrumento utilizado fue el cuestionario, el cual se aplicó de manera *online* a través de las redes sociales *Facebook* y *WhatsApp*. Este último fue adaptado al contexto peruano y validado a través de una prueba piloto en la cual participaron 17 personas. Se calculó el coeficiente de confiabilidad mediante el α de Cronbach, obteniéndose el coeficiente de 0.83 en el cuestionario de *partner phubbing* y 0.94 para el cuestionario de comunicación conyugal; de esta manera se ubican en el rango de muy alta confiabilidad. Luego de haber aplicado el instrumento, se procedió a realizar el análisis y discusión de los resultados, incluyendo la correlación de las variables. Los datos indican que hay una relación inversamente proporcional entre el *partner phubbing* y el proceso de comunicación conyugal, por lo cual se ofrecen algunas recomendaciones que pueden servir de apoyo a las parejas que presenten estos síntomas y a los profesionales encargados de prestar consejería matrimonial.

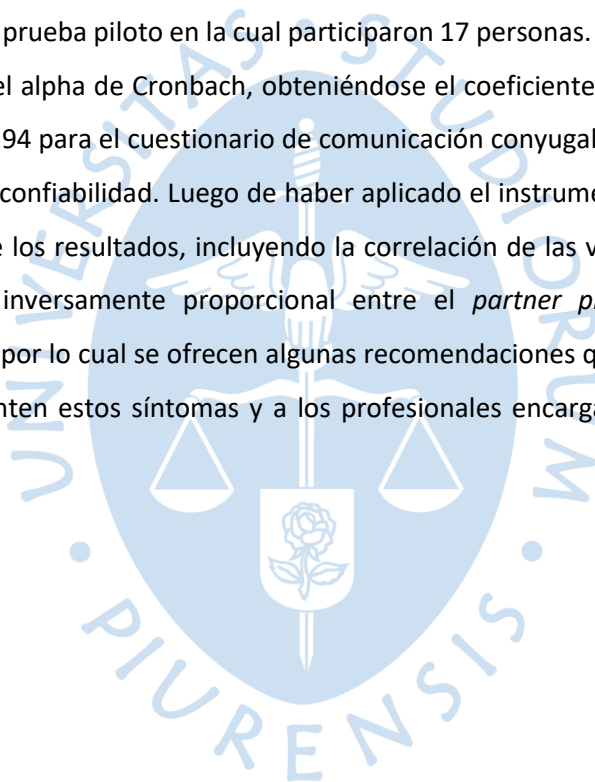
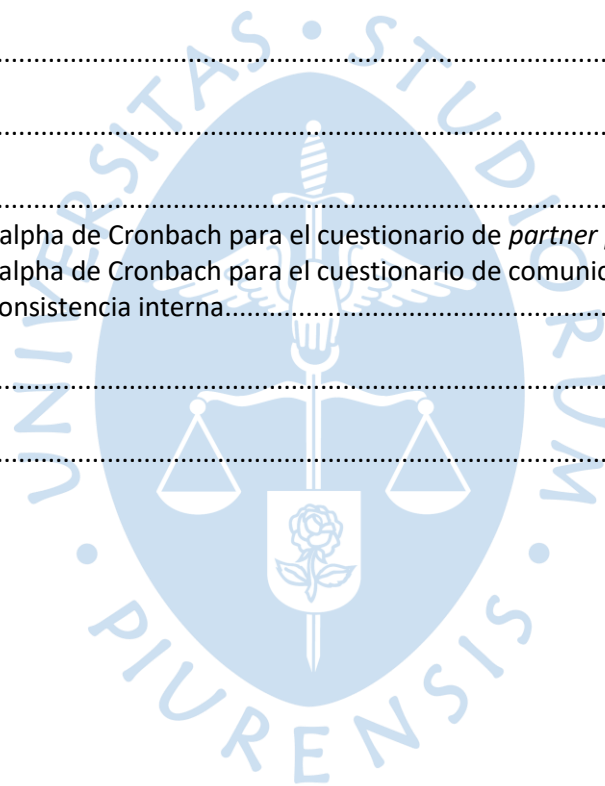




Tabla de contenido

Introducción	15
Capítulo 1. Fundamentación	17
1.1 Planteamiento del problema.....	17
1.2 Sistema de hipótesis.....	19
1.3 Objetivos de la investigación.....	19
1.3.1 <i>Objetivo general</i>	19
1.3.2 <i>Objetivos específicos</i>	19
1.4 Justificación de la investigación	19
1.5 Delimitación de la investigación.....	21
1.6 Limitaciones de la investigación.....	22
Capítulo 2. Marco Teórico	23
2.1 Antecedentes de la investigación.....	23
2.2 Bases teóricas.....	30
2.2.1 <i>Definición de comunicación conyugal</i>	31
2.2.2 <i>Proceso de comunicación conyugal como elemento de interacción</i>	31
2.2.3 <i>Capacidad de expresarse, entenderse y escuchar</i>	32
2.2.4 <i>Conexión emocional</i>	33
2.2.5 <i>Sistema de cariño y admiración</i>	35
2.2.6 <i>Anomalías en la comunicación conyugal</i>	35
2.2.7 <i>Dificultades técnicas en la comunicación conyugal</i>	37
2.2.9 <i>Tipos de comunicación</i>	39
2.3 Teléfonos inteligentes y su relación con el <i>Phubbing</i>	41
2.3.1 <i>Definición de teléfono inteligente</i>	41
2.3.2 <i>Uso del teléfono inteligente</i>	41
2.3.3 <i>Uso excesivo del teléfono inteligente</i>	42
2.3.4 <i>Comportamientos adictivos relacionados con el uso excesivo del teléfono inteligente</i>	44
2.4 <i>Partner phubbing</i>	46
2.5 <i>Partner phubbing, la satisfacción conyugal y bienestar personal</i>	46
Capítulo 3. Marco Metodológico	49
3.1 Tipo de investigación.....	49
3.2 Diseño de la investigación	51
3.3 Población	51
3.3.1 <i>Muestra</i>	53
3.3.2 <i>Muestreo</i>	54
3.4 Técnica de observación	54
3.4.1 <i>Instrumento</i>	55
3.4.2 <i>Validez</i>	57
3.4.3 <i>Confiabilidad</i>	59
3.4.4 <i>Prueba piloto</i>	61
3.5 Técnica de análisis de datos	63
3.5.1 <i>Procedimiento para la baremación de las variables</i>	64
Capítulo 4. Resultados de la investigación	65

4.1 Análisis descriptivo para variables sociodemográficas	65
4.2.1 Análisis de los resultados del cuestionario <i>partner phubbing</i>	68
4.2.2 Análisis de los resultados del cuestionario <i>comunicación conyugal</i>	76
4.3 Discusión de los resultados	93
4.4 Correlaciones.....	101
4.4.1 Relación entre la variable <i>partner phubbing</i> y la dimensión <i>proceso de comunicación conyugal</i>	101
4.4.2 Relación entre la variable <i>comunicación conyugal</i> y las dimensiones de la variable <i>partner phubbing</i>	103
4.5 Resultados según el objetivo general.....	104
4.6 Comprobación de hipótesis.....	105
Conclusiones.....	107
Recomendaciones	111
Lista de referencias	113
Apéndices	117
Apéndice A. Resultados.....	119
Apéndice B. Cálculo del alpha de Cronbach para el cuestionario de <i>partner phubbing</i>	122
Apéndice C. Cálculo del alpha de Cronbach para el cuestionario de <i>comunicación conyugal</i>	123
Apéndice D. Matriz de consistencia interna.....	125
Anexos	127
Anexo A. Cuestionario.....	129



Lista de tablas

Tabla 1. Rango de interpretación del coeficiente de la división por mitades	60
Tabla 2. Escala para interpretar el coeficiente de confiabilidad	62
Tabla 3. Baremación para la variable partner phubbing	64
Tabla 4. Baremación para la variable comunicación conyugal	64
Tabla 5. Datos sociodemográficos de los participantes	66
Tabla 6. Uso del teléfono celular antes de la pandemia	67
Tabla 7. Uso del teléfono celular durante la pandemia	68
Tabla 8. Conflicto con el uso del celular	69
Tabla 9. Indicador conflicto con el uso del celular	70
Tabla 10. Uso desmedido del teléfono celular	71
Tabla 11. Indicador uso desmedido del teléfono celular	71
Tabla 12. Satisfacción conyugal y bienestar personal	72
Tabla 13. Indicador satisfacción conyugal y bienestar personal	73
Tabla 14. Dimensión presencia del comportamiento llamado partner phubbing	74
Tabla 15. Dimensión impacto del partner phubbing en la satisfacción conyugal y bienestar personal	75
Tabla 16. Resultados de la variable partner phubbing	76
Tabla 17. Capacidad para expresarse	78
Tabla 18. Indicador capacidad para expresarse	78
Tabla 19. <i>Capacidad para entenderse</i>	80
Tabla 20. Indicador capacidad para entenderse	81
Tabla 21. Capacidad para escuchar	81
Tabla 22. Indicador capacidad para escuchar	82
Tabla 23. Sistema de cariño y admiración	83
Tabla 24. Indicador sistema de cariño y admiración	83
Tabla 25. Conexión emocional	85
Tabla 26. Indicador conexión emocional	86
Tabla 27. Temor	87
Tabla 28. Indicador temor	88
Tabla 29. Desconfianza	89
Tabla 30. Indicador desconfianza	89
Tabla 31. Indiferentismo	90
Tabla 32. Indicador indiferentismo	90
Tabla 33. Dimensión proceso de comunicación conyugal	91
Tabla 34. Dimensión anomalías de la comunicación conyugal	92
Tabla 35. Resultados de la variable comunicación conyugal	93
Tabla 36. Correlación entre la variable partner phubbing y la dimensión proceso de comunicación conyugal	102
Tabla 37. Correlación entre la variable comunicación conyugal y las dimensiones de la variable partner phubbing	103
Tabla 38. Relación entre las variables partner phubbing y comunicación conyugal	104



Lista de figuras

Figura 1. Población por sexo y grupo de edad 53





Introducción

La presente investigación surgió como una inquietud a lo que diariamente cada una de las investigadoras observó en espacios públicos, privados y también familiares. En aquellos lugares y momentos donde debería existir una comunicación fluida y efectiva entre los esposos o convivientes, no surgía debido al uso excesivo del teléfono celular. Se notó que el uso del teléfono inteligente a través del *partner phubbing* interfería en esta correspondencia, considerando como un efecto de este fenómeno la disminución de la calidad de la comunicación conyugal, afectando las relaciones de los esposos o convivientes, originando conflictos y anomalías.

De acuerdo con el título de la investigación, el objetivo principal será determinar la relación entre el *partner phubbing* y la comunicación conyugal en personas casadas o convivientes con edades comprendidas entre 25 y 55 años residentes en Perú. Así mismo, se pretende realizar recomendaciones para mejorar la comunicación conyugal; advertir sobre posibles anomalías derivadas por el uso excesivo del teléfono celular; aportar información valiosa y actual a profesionales encargados de diseñar y llevar a cabo terapias de pareja que prevengan, eviten o reduzcan adicciones por el uso desmedido de los teléfonos inteligentes, minimizando el impacto de estos en las relaciones conyugales.

El trabajo se encuentra constituido por cuatro capítulos:

El capítulo 1, denominado Fundamentación, en el cual se explica los motivos que llevaron a las investigadoras a realizar el estudio, allí se definió el planteamiento del problema, sistema de hipótesis, objetivos, justificación, delimitación del estudio y limitaciones.

El capítulo 2, titulado Marco teórico, en el que se definen aquellos conceptos que serán utilizados como aporte y base de esta investigación. Este capítulo está conformado por los antecedentes de la investigación y bases teóricas, permitiendo una guía respecto a teorías y conceptos sobre el tema en estudio.

El capítulo 3, denominado Marco metodológico, señala las herramientas de estudio que se utilizarán, identificando el tipo y diseño de investigación; la población, muestra y muestreo, la técnica de observación e instrumento de recolección de datos, procedimientos de validez y confiabilidad, prueba piloto y por último la técnica de análisis de datos.

El capítulo 4, titulado Análisis y discusión de resultados, presenta los resultados obtenidos con el instrumento de recolección de datos; estos datos se analizaron con el software estadístico SPSS v.

25 y se realizó la discusión de los resultados, por la cual se obtuvo información relevante acerca de las dimensiones y variables tratadas en este estudio.

La investigación finaliza con las conclusiones, que proporcionan las respuestas al objetivo general y los objetivos específicos, así como las acciones recomendadas por las investigadoras.

De esta manera las autoras se sumergieron en el apasionante mundo de la investigación con el fin de aportar literatura académica en el contexto peruano dirigida a fortalecer los vínculos conyugales, necesarios para la construcción de una mejor sociedad.



Capítulo 1. Fundamentación

1.1 Planteamiento del problema

La comunicación humana permite expresar o transmitir mensajes, sentimientos, emociones, proyectos o ideas hacia el destinatario final. La misma sea verbal o no verbal va acompañada de un emisor, mensaje, receptor, canales de transmisión, y los medios; los cuales son elementos fundamentales en el proceso o acto de comunicación.

Tras una búsqueda natural de amar verdadera y profundamente; el hombre y la mujer una vez que se enamoran deciden conocerse mejor y unir sus vidas en matrimonio. El amor profesado se expresa en el diálogo sincero y profundo. Afirman los autores Polaino y Martínez (2002) que “la comunicación se presenta como un elemento muy cercano y siempre vinculado al nivel de satisfacción conyugal” (p. 256).

Al respecto Viladrich (2020) comenta: “sin ella, la unión se desune...la comunicación es el amor en acción” (p. 2). Cuando no existe comunicación, no puede haber entrega, donación, unión profunda y verdadera. La complementariedad entre los esposos debe tener como parte fundamental la comunicación, puesto que permite compartir las alegrías y sinsabores del matrimonio. Comunicar es compartir, es estar dispuesto a escuchar de manera activa al cónyuge, con total aceptación; desde la sencillez y apertura de un alma comprometida. Así, bajo esta perspectiva la vida conyugal se torna en más correspondencia, más unión y más amor, que retroalimenta la coexistencia conyugal.

La comunicación conyugal es prioritaria, básica y necesaria. Su función e importancia radica en brindar la oportunidad del intercambio de ideas y planteamientos entre los esposos; esta permite desde manifestarle al cónyuge el inmenso amor que se le tiene, coordinar la crianza y educación de los hijos, hasta planificar las compras para el hogar y llegar a acuerdos que permitan evitar tener discrepancias delante de los hijos. Esta importantísima función actualmente está siendo afectada por el uso excesivo de teléfonos inteligentes que llegan a mermar la calidad de la comunicación conyugal.

El uso excesivo del teléfono inteligente se ha convertido en una epidemia denominada *phubbing*. Este nuevo término tiene su origen en la fusión de las palabras inglesas “*phone*” -teléfono- y “*snubbing*” -despreciar-. Su significado se traduce como el acto de ignorar a la persona que se tiene a un lado por prestar mayor atención al teléfono inteligente. Cuando se ignora específicamente al cónyuge se denomina *partner phubbing* (Roberts y David, 2016) o simplemente *Pphubbing*.

Es tan indispensable para la vida conyugal la comunicación, que los autores Polaino y Martínez (2002) señalan al respecto: “Lo que no se comunica desune, distancia, separa y aísla, hasta el punto de que, ese “yo” y ese “tú”, incomunicados e incomunicantes, devienen en dos seres extraños, incapaces

de reunirse por el permanente desencuentro - hecho de silencios e ignorancias - en que cada uno de ellos se residencia” (p. 10).

En Perú hace aproximadamente 20 años internet comenzó a tener más fuerza debido al uso del correo electrónico, posteriormente en el año 2007 comenzaron a aparecer algunas redes sociales como *Facebook* y *YouTube* entre otras; así han ido desarrollándose nuevas redes que avanzan rápidamente, a pasos agigantados y con una evolución irrefrenable.

Kemp (2020) señala que Perú aún y cuando tiene un poco más de 32 millones de habitantes, posee más de 38 millones de suscriptores móviles; es decir, más de un teléfono por cada habitante; esto representa el 16% por encima de la población. Así mismo indica, que hay 24 millones de usuarios de internet y la misma cantidad de usuarios activos en redes sociales.

Paralelamente al desarrollo de internet, han aparecido nuevos comportamientos anómalos relacionados con el uso desmedido o abusivo de éste. Los teléfonos inteligentes aún y cuando son favorables en muchos aspectos; por otra parte, abren la puerta para que de una manera más expedita muchos matrimonios inicien otro tipo de comunicación, en donde se encuentran conectados a internet (*WhatsApp, Instagram, Facebook, etc.*) pero desconectados de su cónyuge, de su hogar, de la realidad familiar que los necesita y clama su presencia.

Así sucede que éste fenómeno ha tomado una dimensión, que hubiese resultado inimaginable antes y que actualmente ha generado un gravísimo problema en algunas relaciones conyugales, al ver su comunicación superflua, distante, carente de profundidad, fracturada y en un segundo plano, por conceder la primacía al teléfono celular.

Según Kemp (2020) en Perú, el 69% de los usuarios de *Facebook* acceden al mismo a través del teléfono inteligente; lo cual indica que los otros dispositivos electrónicos como *laptops* o *desktops* son menos utilizados.

Internet apareció como una opción para buscar y compartir información de trabajo; así como, para comunicarnos con quienes están físicamente más distantes. No obstante; lamentablemente esta herramienta ha generado en algunas personas este mal hábito denominado *partner phubbing*, en el cual pasan la mayor parte de su tiempo conectados a internet, pero desconectados de su cónyuge.

¿Qué podría suceder de persistir esta situación? La respuesta está a la vista. De no tomar medidas preventivas y correctivas que permitan controlar la influencia de los teléfonos inteligentes en la comunicación conyugal; éstos tenderán a ahogarla; es decir, habrá incomunicación. Afirman Polaino y Martínez (2002) que la incomunicación supone “la extinción y completa disolución de cualquier

vínculo interpersonal. Si el diálogo no es recuperable en la pareja, sino hay comunicación entre ellos, es un hecho que la pareja como tal no existe” (p. 10).

Por lo anteriormente expuesto, se plantea la necesidad de investigar cómo el uso excesivo de teléfonos inteligentes pudiese afectar la calidad de la comunicación conyugal con la práctica del *partner phubbing* en personas casadas o convivientes, con edades comprendidas entre 25 y 55 años y residentes en Perú. De este modo se podrá conocer de manera real la problemática existente y así poder brindar algunas sugerencias que le permitan a los esposos retomar la comunicación profunda, transparente, y oportuna que tanto necesitan en su vida.

1.2 Sistema de hipótesis

- Ho: No existe relación entre el *partner phubbing* y la comunicación conyugal en personas casadas o convivientes con edades comprendidas entre 25 y 55 años residentes en Perú.
- H₁: Existe relación entre el *partner phubbing* y la comunicación conyugal en personas casadas o convivientes con edades comprendidas entre 25 y 55 años residentes en Perú.

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar la relación entre el *partner phubbing* y la comunicación conyugal en personas casadas o convivientes con edades comprendidas entre 25 y 55 años residentes en Perú.

1.3.2 Objetivos específicos

- Identificar la presencia del comportamiento llamado *partner phubbing* en personas casadas o convivientes con edades comprendidas entre 25 y 55 años, residentes en Perú.
- Determinar el impacto del *partner phubbing* en la satisfacción conyugal y bienestar personal en personas casadas o convivientes con edades comprendidas entre 25 y 55 años, residentes en Perú.
- Describir el proceso de comunicación conyugal como un elemento de interacción en personas casadas o convivientes con edades comprendidas entre 25 y 55 años, residentes en Perú.
- Determinar las anomalías de la comunicación conyugal en personas casadas o convivientes con edades comprendidas entre 25 y 55 años, residentes en Perú.

1.4 Justificación de la investigación

Los motivos que llevaron a plantear el presente tema de investigación resultaron de la observación espontánea y frecuente realizada a matrimonios en distintos ámbitos sociales, en donde los momentos que brindaban una oportunidad para dialogar, los esposos no lo hacían; perdiendo de

esta manera un espacio para la relación conyugal tal como argumentan Polaino y Martínez (2002) “nos relacionamos mediante gestos, palabras y silencios. Sólo a través de ellos conseguimos acercarnos al otro como persona. Este hecho invita a reflexionar sobre las consecuencias que, a nivel intrapersonal, suelen desencadenar las interacciones conductuales entre dos personas” (pp. 108-109).

De manera casual se observa con frecuencia en algunos matrimonios que, en aquellos momentos, donde se suponía una comunicación efectiva, fluida y en la cual ambos cónyuges deberían estar presentes y compenetrados; no ha sido así, debido a que la mayoría de los cónyuges se encontraban inmersos en el mundo del internet, utilizando teléfonos inteligentes, afectando de esta manera la comunicación conyugal.

La Oficina de Censos de los Estados Unidos, *U.S. Census Bureau*, indica que Perú tiene una población de 32.74 millones, donde el 58% de la población adulta usa un teléfono inteligente, y respecto a la frecuencia de uso, el 71% de las personas lo usa diariamente (Guevara, 2019). Este efecto pone en riesgo las relaciones conyugales, originando conflictos y problemas maritales y familiares, llegando en muchos casos a la ruptura. Entonces ¿Qué se puede hacer para evitar esto? ¿Influirán las anomalías en la comunicación conyugal? ¿Cuál es el impacto del uso desmedido del teléfono inteligente en la comunicación conyugal? Las interrogantes anteriores sugieren que es necesario, oportuno y conveniente analizar la relación existente entre el *partner phubbing* y la comunicación conyugal.

Las razones, por lo tanto, para realizar esta investigación quedan evidenciadas en poder identificar la presencia del *partner phubbing* y determinar su impacto en la satisfacción conyugal y bienestar personal. Así mismo, entre las razones se encuentran describir el proceso de comunicación conyugal, determinar las anomalías y realizar las correlaciones a que den lugar los datos.

Logrados estos objetivos, se puede decir que los beneficios prácticos y sociales se evidenciarán en tener claro si el uso excesivo de los teléfonos inteligentes, influyen positiva, o negativamente en la comunicación conyugal, cuáles problemas emanan de este fenómeno, así como tener una visión actualizada de la realidad en la comunicación conyugal en los matrimonios o convivientes con edades comprendidas entre 25 y 55 años.

Así mismo se podrán realizar recomendaciones para mejorar la misma y advertir sobre posibles anomalías derivadas de estas influencias, debido a que urge conocer cómo está siendo afectada actualmente la comunicación conyugal. Esto conllevará a fortalecer el vínculo de unión y por ende la familia como célula fundamental de la sociedad y universo de vínculos íntimos.

La investigación incluye además la aplicación de un cuestionario que permitirá describir el proceso de comunicación conyugal, así como medir el *partner phubbing*. Dado que no existen

investigaciones referidas a este tema, en el contexto peruano, será muy enriquecedor poder entregar el presente estudio como aporte a futuros análisis relacionados a este nuevo fenómeno. Además de evidenciar que según González-Rivera et al. (2018) “el *phubbing* entre los cónyuges es un factor de riesgo que puede menoscabar la calidad de la relación conyugal y aumentar, indirectamente, el riesgo de presentar síntomas asociados a la depresión, la ansiedad y el estrés” (p. 9).

Considerando la importancia del fenómeno en estudio, la presente investigación aportará información valiosa y actual a diversos profesionales que trabajen en la prevención y reducción de adicciones, por el uso desmedido de los teléfonos inteligentes y su impacto en las relaciones conyugales. De esta forma dichos profesionales podrán elaborar programas de mejora destinados a los matrimonios que presenten esta problemática.

Por último, el beneficio metodológico será de gran ayuda a futuras investigaciones en este campo, debido a que se utilizarán instrumentos validados y aceptados como son la escala de *partner phubbing* cuyos autores son Roberts y David (2016); así como el inventario de comunicación conyugal creado por el Dr. Millard Bienvenu (1970). Ambos instrumentos ofrecen una gran posibilidad de réplica para futuras investigaciones.

1.5 Delimitación de la investigación

La presente investigación se delimita a todo el territorio peruano con personas casadas o en situación de convivencia que se encuentren dentro del rango de edad de 25 a 55 años. Perú está integrado por 24 departamentos y la Provincia Constitucional de El Callao. Los departamentos son: Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali.

El periodo de tiempo en el que se realizó la investigación es de un año y cuatro meses (octubre 2019 – febrero 2021) en el cual se desarrollaron todos los capítulos componentes de este trabajo. El presente estudio titulado “Relación entre el *partner phubbing* y la comunicación conyugal en personas casadas o convivientes con edades comprendidas entre 25 y 55 años residentes en Perú”, se basa principalmente en los postulados de Cavaco (2019), González-Rivera et al. (2018), Roberts y David (2016), Krasnova et al. (2016), Chotpitayasunondh y Douglas (2016), Gottman y Silver (2010), Melendo (2008), Polaino y Martínez (2002) y Chapman (1996), entre otros. El área objeto de la presente investigación es el del vínculo conyugal. En síntesis, se trata de un estudio que ayuda a los cónyuges a poder mejorar la comunicación profunda, oportuna y sincera que se requiere en el matrimonio.

1.6 Limitaciones de la investigación

En relación con los impedimentos o restricciones hasta ahora encontrados en el presente estudio resulta conveniente mencionar los escasos antecedentes existentes en Perú y en otros países. Aunado a ello, técnicas como el cuestionario presencial y la observación *in-situ* son imposibles de realizar debido a la actual pandemia del covid-19.

En este mismo orden de ideas, es importante señalar que los resultados obtenidos en la presente investigación no podrán ser generalizados debido a que se trabajará con un muestreo en cadena o por redes (bola de nieve), es decir, será un muestreo no probabilístico. Para finalizar, es oportuno destacar que el cuestionario fue respondido de forma individual y no en pareja, lo cual conlleva a que solo se escuche a uno de los cónyuges.



Capítulo 2. Marco Teórico

2.1 Antecedentes de la investigación

Los antecedentes relacionados con el presente estudio son escasos debido a que es un tema nuevo. A pesar de esto, se han encontrado algunas tesis y *papers* actuales que guardan relación con el mismo. Es importante señalar que los estudios previos asociados a las variables comunicación conyugal y *partner phubbing* están relativamente vinculados con el planteamiento del problema.

Se ha considerado pertinente señalar dentro de estos antecedentes el trabajo realizado por Ola (2019), titulado “Estilos de comunicación y satisfacción marital en parejas del distrito metropolitano de Quito, Ecuador 2018”. La investigación tuvo como objetivo conocer la asociación entre los estilos de comunicación y la satisfacción marital. La autora seleccionó dos variables: estilos de comunicación en la pareja y satisfacción marital; basándose en las premisas de Yupanqui (2017), Bustos (2016) y Guzmán Silva (2015), entre otros.

La estructura del estudio tuvo una óptica cuantitativa, con un alcance de la investigación correlacional, basada en un diseño no experimental, transversal. El tamaño de la muestra fue de 400 participantes, adventistas casados con edades entre 25 y 60 años. Esta investigación utilizó como instrumentos el cuestionario de aserción en la pareja y la escala de satisfacción marital.

Los resultados mostraron que el estilo de comunicación asertivo se encuentra correlacionado de forma significativa con la satisfacción marital, lo que significa que cuando los cónyuges hacen un mayor uso del estilo de comunicación asertivo, entonces experimentan una mayor satisfacción marital.

El estilo de comunicación pasivo-agresivo muestra una correlación negativa de la satisfacción con la interacción conyugal. Ola (2019) menciona en su trabajo que entre algunas de las conductas pasivas, los autores Roach et al. (1981) hacen referencia cuando uno de los cónyuges, puede buscar alternativas de escape como por ejemplo el *phubbing*. Esto repercutirá en su pareja provocándole ansiedad, cambios de humor, irritabilidad o aislamiento, menguando así su satisfacción marital. El estilo de comunicación agresivo muestra una correlación negativa altamente significativa en relación con la satisfacción del cónyuge. Así mismo se encontró que cuando las parejas hacen un menor uso del estilo de comunicación sumiso, es decir no se someten a su pareja, no cediéndole el control de la relación, entonces su satisfacción marital tiende a ser mayor.

Es así como la autora Ola (2019) recomienda trabajar programas con estilo de comunicación asertivo para propiciar la mejora de la satisfacción marital; de igual manera sugirió realizar réplicas de la investigación en otros contextos; así como elaborar programas para mejoras en la comunicación, lo cual contribuirá a incrementar la satisfacción marital.

Respecto de investigaciones relacionadas con el *phubbing*, se encuentra el trabajo realizado por Cavaco (2019) en su estudio titulado "*Partner Phubbing, adicção ás redes sociais e vinculação na relação amorosa*" la cual tenía como objetivo analizar las consecuencias del *partner phubbing* y la adicción a las redes sociales en la satisfacción de las relaciones amorosas; así exploró la interrelación entre la vinculación insegura, adicción a las redes sociales, *partner phubbing* y satisfacción relacional, teniendo en cuenta los postulados de Roberts y David (2016), Krasnova (2016), Chotpitayasunondh y Douglas (2016), entre otros.

Este estudio fue de tipo cuantitativo, descriptivo, correlacional; tuvo una muestra de 207 individuos (106 mujeres y 101 hombres). Se utilizó un cuestionario sociodemográfico para obtener datos de nacionalidad, situación profesional, entre otros, compuesto de preguntas objetivas, la prueba de adicción a las redes sociales *Internet addiction test* (Young, 1998; Pontes et al. 2014), la escala de *partner phubbing* (Roberts y David, 2016; D'Água, 2017), la escala de satisfacción de relación (Murray et al., 2015; D'Água, 2017) y el cuestionario de experiencias con relaciones cercanas (Brennan et al., 1998; Moreira et al., 2006).

Los resultados mostraron asociaciones negativas entre: 1) *partner phubbing* y la satisfacción de la relación, 2) entre la adicción a las redes sociales y la satisfacción de la relación, y 3) entre el apego inseguro (ansiedad o evitación) y la satisfacción de la relación. Hubo asociaciones positivas entre el *partner phubbing* y la adicción a las redes sociales (propias), y entre el apego evitante y la adicción a las redes sociales. El apego ansioso mediaba la relación entre la adicción a las redes sociales y la satisfacción de las relaciones, en la submuestra femenina. En el presente estudio, se confirmó que, en ambos sexos, el *partner phubbing*, la insatisfacción con la relación y un mayor grado de adicción a sus redes sociales, están interrelacionados.

Cavaco (2019) recomendó para futuras investigaciones que se deben considerar comparaciones entre hombres y mujeres con el fin de establecer diferencias entre sexos a nivel de variables, así como también considerar la influencia de la edad. Otra propuesta fue examinar cómo el tiempo llevado en la relación influye como variable de estudio. También se recomendó a estudios futuros, que deben concentrarse más en el tipo de uso que las personas hacen en las redes sociales que del tiempo de uso en las mismas.

Otra investigación relacionada al *phubbing* es la realizada por González-Rivera et al. (2018) titulada "*Phubbing en las relaciones románticas: Uso del celular, satisfacción en la pareja, bienestar psicológico y salud mental*", el objetivo del estudio fue examinar si el uso frecuente del celular, impactaba directamente la satisfacción en las relaciones de pareja e indirectamente en el bienestar

psicológico de los puertorriqueños, considerando los postulados de Coyne et al. (2011); McDaniel y Coyne (2016); Roberts y David (2016), entre otros.

Esta investigación siguió en un primer estudio un diseño instrumental, (Montero y León, 2007) donde se analizaron las propiedades psicométricas de la escala de *phubbing* en la pareja (Roberts y David, 2016) y de la escala de conflictos relacionados al uso del celular (Roberts y David, 2016) mediante análisis de factores exploratorios (EFA), análisis de factores confirmatorios (CFA) y análisis de consistencia interna; con una muestra de 252 adultos puertorriqueños (176 mujeres y 76 varones) y una edad promedio de 32.97 años, reclutados electrónicamente a través de las redes sociales: *Facebook*, *Twitter* y *WhatsApp*, entre otras.

Un segundo estudio, utilizó un diseño no experimental de tipo transversal, correlacional-causal (Montero y León, 2007), el propósito de éste fue examinar si el uso del celular tenía algún efecto directo en la satisfacción de la pareja, e indirecto en el bienestar psicológico y la salud mental de los participantes. Participaron 392 adultos puertorriqueños, siendo 80 seleccionados de manera presencial y 312 mediante redes sociales. La edad promedio de los participantes presentó una media de 33.02 años. La muestra estuvo integrada por 274 mujeres (70%) y 118 hombres (30%). Respecto del estado civil, el 55% (217) tenían el estado civil de casados y el 45% (175) convivían. Según el nivel académico, el 93% poseía un grado universitario completo; además el 61% (237) registró ingresos anuales menores a USD 25,000.

Además de utilizar como instrumentos la escala de *phubbing* en la pareja y la escala de conflictos relacionados al uso del celular (Roberts y David, 2016), desarrollaron un cuestionario de datos generales con el fin de recolectar información respecto a la edad, tipo de relación, nivel académico, el nivel de ingresos anuales, entre otras variables sociodemográficas que permitieron describir la muestra. Se utilizaron tres instrumentos adicionales para operacionalizar la satisfacción en la pareja, bienestar psicológico y salud mental: escala de evaluación de la relación de pareja (Hendrick, 1988), escala breve de bienestar psicológico (Ryff, 1995) el cual fue adaptado a la población puertorriqueña por González-Rivera et al. (2016) y la versión abreviada de las escalas de depresión, ansiedad y estrés (DASS-21) (Lovibond y Lovibond, 1995).

Los resultados permitieron comprobar el rol mediador que tiene la satisfacción en la relación de pareja entre el *phubbing*, el bienestar psicológico y la salud mental. De esta manera, los participantes que reportaron mayor *phubbing*, mostraron menor satisfacción en la relación de pareja, acompañada de sintomatología asociada a depresión, ansiedad y estrés, así como una disminución del bienestar psicológico. Esta investigación reporta el efecto negativo que puede tener el uso desmedido del celular en las relaciones de pareja y en la salud mental de las personas.

Ahora bien, retomando lo concerniente a la variable comunicación conyugal, el autor Rojas (2017) en su tesis titulada “Lo que Dios unió, no lo separe el hombre” tuvo como objetivo general determinar la eficacia de la aplicación del programa: “Lo que Dios unió no lo separe el hombre” en las relaciones de cónyuges de la iglesia adventista del séptimo día de Jiménez Pimentel, Tarapoto, 2015. El programa de consejería matrimonial consistió en un seminario que se desarrolló los días domingo durante cuatro horas y de manera gratuita. Los temas impartidos a los participantes fueron comunicación conyugal, relaciones sexuales y relaciones filiales. Las variables objeto de estudio fueron: programa de consejería matrimonial y las relaciones conyugales. En la variable relaciones conyugales se consideraron tres dimensiones: comunicación conyugal, relaciones sexuales y relaciones filiales.

El estudio tuvo un enfoque cuantitativo, de tipo exploratorio. El diseño del trabajo fue preexperimental, un solo grupo con pre y post prueba. La población fue de cincuenta parejas. La muestra fue elegida mediante muestreo no probabilístico, siendo un grupo de veintidós parejas las que participaron. El programa constó de once sesiones. El instrumento utilizado para la recolección de datos fue un cuestionario adaptado por el autor, y validado por juicio de expertos. Este fue aplicado en dos momentos: antes y después de la aplicación del programa.

Los resultados encontrados evidencian que el programa de consejería matrimonial “Lo que Dios unió, no lo separe el hombre” fue eficaz en la dimensión comunicación conyugal en un grupo de parejas de la iglesia adventista séptimo día de Jiménez Pimentel. El programa impactó de manera positiva en la práctica de la comunicación conyugal de las parejas objeto de estudio, siendo esta, la dimensión que obtuvo el cambio más relevante. El programa también fue competente en la dimensión relaciones sexuales; la misma obtuvo el segundo lugar en términos de cambio significativo. Por último, el programa también resultó beneficioso (aunque con menor impacto) en las relaciones filiales; lo cual indica que generó un cambio importante entre los cónyuges y los miembros de la familia.

El autor recomienda replicar el programa en otro lugar donde haya mayor participación de parejas, todo ello con el fin de aumentar la confiabilidad de este. Igualmente sugiere que los profesionales encargados de trabajar con parejas y familias desarrollen programas similares a fin de promover el fortalecimiento y enriquecimiento de las relaciones conyugales, en diversas poblaciones que así lo requieran.

Continuando en el ámbito de la comunicación conyugal, Vélez (2017) realizó una investigación denominada “Relación de Pareja: ¿Satisfacción o Insatisfacción Conyugal?” Dicho estudio, perseguía entender las dinámicas de interacción que se presentan en los matrimonios en las siguientes categorías: comunicación, expresión del afecto, solución de problemas, sexualidad, tiempo libre

compartido y manejo del dinero; así mismo se conoció el impacto de estas en la forma como perciben la satisfacción o insatisfacción conyugal.

El enfoque del estudio fue cualitativo, el tipo y diseño de la investigación fueron de carácter descriptivo. Entre los instrumentos utilizados se encuentran, el inventario de satisfacción marital, dos entrevistas semiestructuradas y un espacio de reflexión con las 7 parejas participantes, quienes habían estado conviviendo por más de cuatro años.

Durante los resultados obtenidos, Vélez (2017) encontró que todos los matrimonios objeto de estudio, manifestaron inconvenientes en la categoría comunicación; lo cual inevitablemente afecta las otras dinámicas de la relación. Durante las pláticas que hubo con los participantes del estudio, en lo concerniente a esta categoría, impacta que todos los participantes, indicaron problemas en la forma de comunicarse, el mismo incluye conductas tales como: insultos, culpabilizaciones mutuas, gritos y silencios prolongados.

Vélez (2017) concluyó que la comunicación conyugal, es definitivamente la vía a través de la cual, la pareja puede dialogar sobre todas las situaciones que enfrentan en la cotidianidad. Mediante ella, los esposos logran definir acuerdos que les permitan mantener la calma en momentos de dificultad; así como identificar cuáles son las carencias asociadas a manifestación de afecto, sexualidad, tiempo para compartir y administración del presupuesto familiar, entre otros.

Otro estudio relacionado con el *phubbing* es el realizado por Krasnova et al. (2016) titulado "*Why phubbing is toxic for your Relationship: understanding the role of smartphone jealousy among "generation y" users*", que tenía como objetivo investigar el papel de los celos como mecanismo mediador en las relaciones entre el uso del teléfono inteligente y los resultados relacionales correspondientes, considerando los postulados de Hudson (2015), Reiner (2014) y Choi (2012), entre otros.

Esta investigación siguió estudios cualitativos y cuantitativos, donde analizaron las respuestas de los usuarios de teléfonos inteligentes de "generación Y" (de 26 a 40 años) para comprobar si la pérdida de atención es una consecuencia emocional clave de la pareja, proporcionando evidencia de la importancia de los celos inducidos por el teléfono inteligente.

El mencionado estudio tuvo un enfoque en el segmento demográfico de la "generación Y" por varias razones: En primer lugar, Krasnova et al. (2016) mencionan que este segmento de edad tiene en gran medida un número importante de usuarios de teléfonos inteligentes, siendo más propensos a utilizar una amplia gama de funciones, y por lo tanto podría ser particularmente probable que se involucren en *phubbing*.

En segundo lugar, los usuarios entre 26 y 40 años son más propensos a buscar relaciones románticas significativas, pero al mismo tiempo enfrentan diversos obstáculos y ambigüedades en su camino para hacerlo. Como, por ejemplo, perder de vista las normas sociales con respecto a las citas, el creciente narcisismo y la falta de voluntad de compromiso, características de la "generación Y", añaden los autores.

Así mismo exponen Krasnova et al. (2016), que la "generación Y" es la generación mayormente conectada, a pesar de haber crecido sin *gadgets* y redes sociales, esta ha alcanzado la madurez en el momento más efervescente de las aplicaciones y redes sociales. Por este motivo, comentan los autores, se menciona que la "generación Y" podría tener actitudes conflictivas hacia el uso de tecnologías generalizadas, si se les compara con la "generación Z", que está creciendo con la tecnología como parte natural de sus vidas.

Los autores encontraron que observar la actividad de un *smartphone* en un compañero sentimental puede crear ambigüedad de límites lo cual conduce a mayores sentimientos de celos, y a su vez, puede reducir la cohesión relacional de la pareja. Además, los celos desempeñan un papel mediador en la relación entre el uso del *smartphone* de la pareja y la cohesión relacional, actuando como un mecanismo detrás de este enlace indeseable.

Los resultados cualitativos también enfatizaron la presencia y la importancia de los sentimientos de celos como respuesta a la pareja. Específicamente, los encuestados de "generación Y" reportaron una abundancia de emociones relacionadas con los celos negativos como resultado del último episodio de su pareja incluyendo la pérdida percibida de atención, ira y tristeza.

El estudio presentó varias limitaciones. Dado que la mayoría de los encuestados provenían de Alemania, los resultados fueron especialmente válidos para países con un alto nivel de adopción de teléfonos inteligentes. Aunado a ello y considerando que el uso del *smartphone* de la pareja se midió como una percepción subjetiva del encuestado, recomendaron que la investigación futura pudiese aplicar una evaluación más objetiva de esta construcción.

Adicionalmente, recomendaron extender la muestra con una gama más amplia de rangos de edad, lo que podría abrir la oportunidad de comparaciones entre generaciones, ayudando a desenredar los mecanismos psicológicos detrás de *phubbing* a mayor escala. Finalmente, se recomendó a los estudios futuros, que puedan considerar la posibilidad de incluir una escala de conveniencia social, para controlar la honestidad de las respuestas proporcionadas por los participantes.

Como último antecedente asociado a la variable *phubbing*, se encuentra el estudio realizado por Roberts y David, (2016) titulado “*My life has become a major distraction from my cell phone: Partner phubbing and relationship satisfaction among romantic partners*”. El mismo tuvo como objetivo investigar el comportamiento a través del *Partner phubbing* y su impacto en la satisfacción de la relación de pareja y bienestar personal.

La investigación estuvo compuesta por dos estudios. En el primer estudio se desarrolló una escala de nueve elementos para medir el *partner phubbing* y se encontró que la escala era altamente confiable y válida. Por su parte el segundo estudio, evaluó las relaciones propuestas por el primer estudio. Se utilizó una muestra de 145 adultos.

Los resultados sugieren que el impacto del *partner phubbing* en la satisfacción de las relaciones es mediado por el conflicto sobre el uso del teléfono celular. El estilo de personalidad (ansiosa – evitante) fue utilizado para moderar el *partner phubbing* en relación con el conflicto del uso del teléfono móvil. Aquellos con estilos de personalidad ansiosa reportaron niveles más altos de uso de teléfonos móviles que aquellos con estilos de personalidad menos ansiosas. Es importante destacar que el *partner phubbing* se encontró indirectamente relacionado a la depresión, la cual estaba vinculada a la satisfacción de las relaciones.

Se construyó y validó una medida del *partner phubbing* fiable para la comprensión de cómo la tecnología afecta las relaciones románticas. Otra contribución es que el presente estudio se centró en el impacto del uso del teléfono celular en la relación - satisfacción. Como recomendación se obtuvo considerar incluir en futuros estudios a los dos miembros de la relación; otra recomendación fue realizar estudios experimentales y longitudinales para establecer a fondo la dirección del flujo causal, dado que podría ser que aquellas parejas que están menos satisfechas con su relación puedan exhibir más comportamientos de *partner phubbing* como una indicación de su desencanto. Las conclusiones de este estudio parecen sugerir lo contrario, pero se necesita una investigación causal futura para entender mejor las relaciones entre *partner phubbing*, satisfacción de las relaciones, y bienestar personal.

Para finalizar, los aportes de los trabajos referidos a la variable comunicación conyugal presentan similitudes debido a que dos de los tres antecedentes, consideran la comunicación conyugal como una de sus dimensiones objeto de estudio. Así mismo, también se encuentran las siguientes similitudes: el estudio realizado por Ola (2019) tuvo un enfoque cuantitativo, de tipo correlacional, con diseño de la investigación transversal. El estudio realizado por Rojas (2017) también utilizó un enfoque cuantitativo, con muestreo no probabilístico. Mientras que Vélez (2017) presentó el tipo y diseño de la investigación de carácter descriptivo.

Entre las diferencias encontradas se observa que el estudio realizado por Ola (2019) evaluaba los estilos de comunicación. Por su parte, Rojas (2017) utilizó un diseño preexperimental y por último la investigación realizada por Vélez (2017) fue realizada utilizando la prueba proyectiva del dibujo relacional.

No obstante, los tres estudios resultan útiles debido a que los resultados obtenidos en cada uno de ellos demuestran que la comunicación conyugal es el camino para que las otras dinámicas relacionales de la familia puedan desarrollarse armónicamente.

El aporte de las investigaciones relacionadas al *phubbing*, tomadas como antecedentes, es el entendimiento de cómo el uso de los teléfonos inteligentes afecta en las relaciones interpersonales y el bienestar psicológico de las personas. Específicamente en el *partner phubbing*, se estudia cómo el uso de los teléfonos inteligentes en presencia de una pareja romántica afecta la satisfacción de la pareja. Es así, que dichos estudios presentan un panorama de la problemática observada, la cual se pretende investigar en el entorno inmediato, refiriéndose específicamente a la influencia que puede tener el *phubbing* o no, respecto a la comunicación entre los esposos. Adicionalmente una de estas investigaciones ofrece la escala de *phubbing* en la Pareja (Roberts y David, 2016) el cual es un instrumento validado.

2.2 Bases teóricas

Para comenzar a explicar las nociones básicas de la comunicación, se definirá qué es la comunicación, debido a que este es un término muy vasto y amplio. Según el Diccionario de la Lengua Española la comunicación proviene del latín *communicatio* y está definida como: “1. Acción y efecto de comunicar o comunicarse. 2. Trato, correspondencia entre dos o más personas, 3. Transmisión de señales mediante un código común al emisor y receptor”.

Los autores Polaino y Martínez (2002) exponen: “Siguiendo el uso funcional de este término en nuestra lengua, la comunicación puede definirse como ‘acción y efecto de comunicar o comunicarse’ y también como ‘trato, correspondencia entre dos o más personas’ ” (p. 39).

Los mencionados autores (2002) añaden: “la comunicación puede ser definida como un proceso en el que se transmite información de un emisor a un receptor” (p. 50).

Continúan indicando Polaino y Martínez (2002) “Convendría considerar la comunicación como un proceso continuo y dinámico que se basa en el mutuo conocimiento y la historia compartida de los interlocutores” (p. 51).

2.2.1 Definición de comunicación conyugal

Polaino y Martínez (2002) consideran que “La comunicación entre los cónyuges, para ser verdadera, supone el encuentro sujeto-sujeto; un salir de sí para encontrar al otro, a la vez que uno se experimenta compartiendo su vida con el otro y coexistiendo con él” (p. 32).

Por su parte Melendo (2008) refiere:

Comunicarse es, en primer término y por encima de todo, medio insustituible para alcanzar la verdad y resolver los problemas que pueda plantear la familia; y es también y simultáneamente (“y más por encima de todo todavía”) un instrumento soberano para facilitar el amor, haciendo partícipe al cónyuge de los propios sentimientos, necesidades, alegrías, temores, frustraciones, flaquezas, expectativas, ilusiones y esperanzas. Consiste en “bajar la guardia” por completo y colocarse hondamente en contacto con el otro para dejarse conocer y conocerlo hasta el fondo. (p. 33)

Al respecto Martín (2002) alude: “la constitución de una nueva familia tiene en su origen una voluntad comunicativa y vinculante, en la que lo que se ha de comunicar es la vida completa de los cónyuges, como un todo” (p. 30).

Tal como mencionan los autores, la comunicación conyugal, es estar dispuestos a comprenderse, escuchar con prudencia, edificar con palabras de ánimo, palabras de afirmación, palabras amables, estar dispuestos a pedir perdón, comunicarse es tener el alma al desnudo.

2.2.2 Proceso de comunicación conyugal como elemento de interacción

El proceso de comunicación conyugal como elemento de interacción es fundamental, puesto que permite a los cónyuges expresar sentimientos, alegrías, afectos, actitudes, gestos, creencias, consensos, hechos o ideas. Es decir, este proceso permite conocer la capacidad o habilidad que tienen los cónyuges para las tres “C”: capacidad de expresarse, capacidad de entenderse y capacidad de escuchar. Estas capacidades o habilidades se experimentan en la cotidianidad del matrimonio cuando, por ejemplo, se conversa sobre los planes que tienen a futuro, la educación de los hijos, el manejo del presupuesto familiar; así como también, al comunicar aspectos más profundos y delicados como son: autodominio, sexualidad, rutina mal entendida, consumismo, carencia de virtudes, etc.

La comunicación como proceso de interacción marital es dinámico, y como tal cambia a través del tiempo, haciendo que muchas veces la comunicación se pueda tornar hostil y comenzar a presentar anomalías tales como desconfianza, indiferentismo, temor, críticas, desprecios, o actitudes evasivas.

Estos defectos o quiebras en la comunicación conyugal impiden que los cónyuges puedan mantener fortalecida la dinámica del don-acogida-don que representa la tridimensionalidad de la unión amorosa.

Así mismo, la manera que tienen los cónyuges para decirse las cosas es extremadamente relevante para el vínculo. Esta forma de expresarse bien sea verbal o corporal, es vital para el fortalecimiento o debilitamiento de la relación conyugal. A través del lenguaje verbal o corporal, los cónyuges expresan alegría, ternura, admiración, satisfacción, aprecio, llegan a consensos o simplemente manifiestan su inconformidad con algún evento o aspecto de la vida familiar.

2.2.3 Capacidad de expresarse, entenderse y escuchar

Los cónyuges deben dedicar el tiempo necesario para escucharse, comunicarse y entenderse, de allí vendrá la comprensión mutua; de lo contrario resultará imposible establecer una comunicación enriquecedora.

Chapman (1996) señala: “En la seguridad del amor una pareja puede tratar las diferencias sin acusarse. Allí se resuelven los conflictos, y dos personas diferentes pueden aprender a vivir juntos en armonía. En ese ámbito descubrimos cómo encontrar lo mejor en el otro” (p. 151). Con el uso de la inteligencia y la voluntad se puede tener un entendimiento más profundo, con la suficiente madurez que permita alcanzar la posible solución ante las dificultades que se presentan en el matrimonio.

Escuchar con atención y con el corazón al cónyuge, permite llegar más rápido a conciliaciones, teniendo presente que se debe utilizar la virtud de la paciencia y la prudencia para lograrlo; así se evitará llegar a conclusiones de manera precipitada. La capacidad de escuchar nutre al amor, y viceversa; es decir, es una relación recíproca, se enriquecen mutuamente.

Por su parte, la fuerza de la palabra es de tal magnitud que, en el libro de Proverbios, capítulo 18, versículo 21 señala: “La lengua puede dar vida y muerte; según como la uses, así serán sus frutos” (Proverbios 18:21, Biblia Latinoamericana). La comunicación conyugal fortalece el amor y la vida afectiva a través de palabras edificadoras; permite entre otras cosas conocer las necesidades del cónyuge, aprender juntos y estar siempre dispuestos a amarse mejor, excluyendo la crítica y el desprecio. El amor, motivo de unión de los cónyuges, se manifiesta en el diálogo continuo y diáfano que permite hacer crecer la relación conyugal.

La clave de la comprensión es saber escuchar y pensar en el cónyuge antes que en sí mismo. Tener una actitud misericordiosa. Esperar a que termine de hablar antes de comenzar a hacer juicios, que inevitablemente podrían desviar del objetivo inicial de la conversación. Se debe ser tolerante con las imperfecciones del cónyuge, aquí de manera especial interviene el autodomínio, “el señorío de mí

mismo”, dejar a un lado el ego, la soberbia, el orgullo, que muchas veces entorpece el proceso de comunicación e impide un diálogo sincero. Al respecto afirma Melendo (2008) que “si solo pongo entre paréntesis mi ego, si logro dominar mis emociones, podré escuchar verdaderamente a quien me habla” (p. 85).

Estas habilidades para expresarse, entenderse y escucharse son una condición *sine qua non* en el vínculo conyugal, es decir, son vitales en el normal desenvolvimiento de la relación.

Al respecto Melendo (2008) comenta:

Se dan circunstancias en que la raíz del malestar estriba justo en que marido y mujer no saben comunicarse. Se quieren, pero les resulta difícil hacer al cónyuge consciente de ello: no logran que el otro o la otra perciban el amor que le tienen. Por motivos diversos, que apuntaré más abajo, les cuesta hablar: abrir la propia intimidad, hacer al otro partícipe de sus sentimientos, ilusiones, afanes, dudas preocupaciones, problemas, debilidades (sobre todo, sobre todo, sobre todo, debilidades) ... Aunque se aman no gozan de la destreza para alimentar su afecto mediante la palabra, y pueden llegar a dudar de ese cariño y sentir que se enfría. (p. 28)

Para Melendo (2008) la comunicación no solo es de palabras y sentimientos, si no de realidades que hacen crecer a ambos, es tan importante que indica: “al no entablar relaciones genuinamente humanas, nos des-humanizamos” (p. 29).

Por su parte, los autores Polaino y Martínez (2002) explican que “sin comunicación no puede haber unión, como sin esta no es posible la comunión. Comunicar es sinónimo de compartir; se comparte con el otro lo que el otro nos traslada a través de la comunicación” (p. 31).

2.2.4 Conexión emocional

Sostienen Gottman y Silver (2010) que se mantiene viva la conexión emocional cada vez que se valora al cónyuge, cuando se le brinda ánimo, aliento y se le hace sentir cuán importante es en nuestra vida. Así mismo enfatizan los mencionados autores, que “los cónyuges que se acercan permanecen emocionalmente conectados y conservan su matrimonio” (p. 98). Estar atentos a sus requerimientos y necesidades, celebrar el aniversario de bodas, dedicar tiempo para salir solos, cocinar juntos, bailar o practicar algún deporte, representan actividades que permiten fortalecer la conexión emocional.

Parafraseando a Chapman (1996), la conexión emocional ocurre cuando se ofrece tiempo de calidad, es decir, tiempo dedicado solo entre ambos, mirándose a los ojos cuando hablan sin tener otro

tipo de distracción, escuchar con atención, con todos los sentidos puestos en el otro, brindando minutos de vida al cónyuge. Para el mencionado autor, el tiempo de calidad es uno de los lenguajes del amor que conlleva a la conexión emocional, en donde se demuestra la importancia de darle toda la atención al cónyuge, disfrutando cada momento; es estar enfocados el uno en el otro, pues hasta las cosas más sencillas al brotar desde el corazón alegran la vida de los esposos.

Esta conexión emocional es un intercambio de experiencias, emociones y anhelos, expresados a través de la conversación transparente, sincera y comprensiva entre ambos; lo cual permite descubrir los sentimientos y pensamientos de la pareja.

Chapman (1996) brinda algunas sugerencias al ofrecer tiempo de calidad a la pareja, el cual inevitablemente mejorará la conexión emocional entre los esposos:

1. Mantenga contacto visual cuando su cónyuge habla. Esto permitirá que el otro no se encuentre distraído y pueda centrarse en lo que está escuchando.
2. No escuche a su cónyuge y haga algo más al mismo tiempo. Estar leyendo, mirando la televisión o el teléfono celular, así como realizar quehaceres del hogar de manera simultánea, impide escuchar con atención, por lo que es recomendable terminar la actividad y darle toda la atención al cónyuge.
3. Escuche los sentimientos de su pareja. Esto permitirá saber verdaderamente lo que piensa y siente el otro y cuáles emociones está experimentando. Ello acrecienta la conexión emocional existente entre ambos.
4. Observe el lenguaje del cuerpo. Quizás tener el ceño fruncido, lágrimas en los ojos, evadir la mirada, son algunas señales que indican que algo está fallando. En este caso se recomienda pedir la correspondiente aclaratoria para poder estar seguro de lo que el otro siente.

Rehúse interrumpir. Al brindar la total atención al cónyuge mientras éste habla, hay que evitar defenderse, o hacer acusaciones; el objetivo es detectar los sentimientos y así poder comprenderlo. Estas actividades conllevan a tener una actitud positiva con la pareja, la cual repercutirá en mejorar la conexión emocional existente. Las adaptaciones y cambios que se deben hacer para lograr esa maravillosa conexión permitirán fortalecer el vínculo de unión e ir avanzando en un camino que indiscutiblemente conllevará a más amor.

2.2.5 Sistema de cariño y admiración

Gottman y Silver (2010) sustentan, que cuando una pareja mantiene el sistema de admiración y cariño, el matrimonio aún no está perdido. El cariño y la admiración contribuyen a que la relación sea amena, reconfortante, agradable, estable y permanente. Mientras exista respeto y cariño hacia el otro, será más fácil poder afrontar las aguas turbulentas por las que a veces se navega en la relación conyugal.

Los buenos recuerdos forman parte de este sistema, ese maravilloso libro que representa la historia del matrimonio es una fuerte estructura que mantiene viva la relación; cuando algunos creen que todo está perdido y comienzan a recordar los gratos momentos vividos, allí se van detectando nuevamente sentimientos positivos.

Afirman Gottman y Silver (2010) “En un 94 por ciento de los casos, las parejas que contemplan de una forma positiva la historia de su matrimonio tienen muchas probabilidades de tener un futuro feliz” (p. 82).

Los buenos recuerdos ayudan a obtener resplandor en el matrimonio, contribuyen a mantener el equilibrio cuando llegan los malos momentos, puesto que se puede hacer remembranza de las cualidades de la pareja y así evitar caer en algunas anomalías conyugales como el indiferentismo, el temor y la desconfianza. Continúan señalando Gottman y Silver (2010) que “una visión fundamentalmente positiva de la pareja y el matrimonio es un arma muy poderosa cuando llegan los malos tiempos” (p. 83).

Mantener el mutuo cariño y admiración contribuirá a fortalecer el vínculo de unión, ayudará a que ambos se sientan respetados, aceptados, queridos, pensando frecuentemente el uno en el otro, estando orgullosos y apreciando lo que hacen; todo esto evidentemente se convertirá en un escudo de protección contra los momentos de dificultad. Se trata de estar permanentemente en contacto con los sentimientos positivos, que guarda cada cónyuge en su corazón respecto del otro.

2.2.6 Anomalías en la comunicación conyugal

Una comunicación eficaz, asertiva con el cónyuge, que permita expresar los sentimientos, es lo que desea obtener; sin embargo, en el camino se presentan algunos obstáculos que no permiten alcanzar la plenitud de la comunicación conyugal, y sin comunicación el matrimonio no puede seguir adelante. No mirar a los ojos, mentir, ser imprudente, tener un pensamiento rígido y no comprender al cónyuge, son situaciones que pueden crear desunión en la pareja.

Se considera pertinente mencionar que para dar cuenta de estas anomalías se hará referencia a las explicaciones brindadas por los autores Polaino y Martínez (2002), así como Melendo (2008); en donde cada uno de ellos les ha colocado un nombre referente tal como: anomalías, dificultades o quiebras; pero en el fondo representan lo mismo, simplemente obstáculos en la comunicación conyugal.

Polaino y Martínez (2002) explican que algunas de estas dificultades convierten el proceso comunicativo en incomunicación por lo que describen algunos tipos de incomunicación conyugal.

2.2.6.1 El Indiferentismo. La indiferencia es aquel estado de algo que se considera neutro, es decir, no hay agrado ni rechazo, algo que no refleja inclinación ni repulsión y que por lo tanto esta actitud afecta a la unión conyugal. El indiferentismo conlleva a percibir a las personas como objetos, lo cual constituye un lamentable agravante para el vínculo de unión. La indiferencia o el no interesarse por el cónyuge afecta directamente la dignidad de éste. Dicho comportamiento va paulatinamente socavando las bases de la relación, olvidando que cada quien es un ser único e irrepetible (Polaino y Martínez, 2002).

Polaino y Martínez (2002) mencionan: “La indiferencia solo puede emerger cuando esos valores no se han descubierto en el otro, es decir, cuando al otro apenas se le conoce. Casi siempre que hay indiferencia es porque se conoce mal o se ignora al otro” (p. 198).

El indiferentismo se manifiesta cuando uno de los cónyuges quiere comunicar al otro sus sentimientos o preocupaciones y el otro no lo escucha. Un cónyuge manifiesta su indiferencia cuando ve al otro sobrecargado de trabajo y no le ayuda. Desde esa actitud de ser indiferente no se puede entender al otro. Cada uno de los cónyuges tiene valores, solo hay que saber descubrirlos; si no se aprecia el valor que hay en el otro y en sí mismo, ninguno de los dos puede crecer. Cuando se tiene en un primer plano los defectos del otro antes que sus valores, cuando esos valores no se han descubierto, entonces emerge la indiferencia (Polaino y Martínez, 2002).

2.2.6.2 La desconfianza. La desconfianza no permite abrirse por completo al cónyuge, no decir la verdad puede resultar devastador para el matrimonio, la desconfianza crea desconexión entre los cónyuges. “La desconfianza admite muchos grados, por lo que no podemos hablar de ella en términos de todo o nada. Hay numerosos contenidos -acazos demasiados en la vida conyugal- que pueden ser objeto de la desconfianza” (Polaino y Martínez, 2002, p. 217).

¿Cómo se presenta la desconfianza? La esposa puede tener una enorme desconfianza con su marido en lo que respecta a la comunicación de sus sentimientos, ella se rehusará a hablar respecto

de ello o de otros temas concernientes al ámbito afectivo; todo lo cual genera incomunicación, puesto que aquello en lo que se desconfía no se comunica. Esto acabará tristemente en secretos que separan y sirven a la discrepancia, y lo que sirve a la discrepancia, contribuye a la desunión (Polaino y Martínez, 2002).

2.2.6.3 El temor. Afirman Polaino y Martínez (2002):

Las actitudes de temor deterioran la hechura de la personalidad humana y, en ocasiones, de forma irreversible. Es decir, el estado natural del hombre para crecer y desarrollarse como es debido, es la natural espontaneidad, sin miedo y sin vergüenzas, lo que sólo acontece cuando experimenta que es amado. (p. 243)

El temor es lo contrario al amor, a la confianza que debe generar el maravilloso vínculo de unión, definitivamente el temor se convierte en una barrera que separa a la pareja. Ante la incapacidad de poder comunicarse, el temor paulatinamente va apareciendo en el matrimonio, como una señal que la relación necesita ayuda, para evitar llegar a la espiral de posibles planteamientos violentos. Indican Polaino y Martínez (2002) que, aunque inicialmente aparezca en uno solo de los cónyuges, más tarde acabará por ser recíproco; lamentablemente, el temor aleja de sí al amor.

2.2.7 Dificultades técnicas en la comunicación conyugal

Melendo (2008) observa que una de las dificultades de algunos matrimonios para comunicarse, es que luego de casarse, inician el camino hacia la progresiva incomunicación, cada uno de ellos en sus actividades, se aíslan, no comparten con sus antiguos amigos y compañeros, se desentienden de sus mayores y terminan encerrándose en sí mismos, en una “soledad de dos en compañía” que posteriormente hace que cada uno termine por su lado.

Melendo (2008, p. 38) identifica las dificultades en la comunicación más bien de tipo técnico, basándose en el análisis de Manuel Álvarez Romero, las expresa con palabras de este último.

1. En cuanto al emisor, cabe como defecto el expresarse con demasiada rapidez o pensar que el otro o la otra entenderán lo que decimos, y resulta que estamos omitiendo datos importantes para ser comprendidos. La timidez, la introversión, la explosividad o la ansiedad ... y otros rasgos defectuosos de nuestra personalidad pueden traicionarnos y -sin saberlo- modificar el mensaje que deseamos enviar a nuestro interlocutor.
2. Por su parte el receptor interpreta a menudo lo recibido como distinto de lo que se le quería decir.

3. El mensaje. También es necesario cuidar lo que se dice y no solo como se dice. Si conocemos a nuestro interlocutor a veces es mejor no tocar ciertos temas, si sabemos que pueden “levantar ampollas” porque en ese caso la discomunicación [sic] sería total.

4. Por último, hay que valorar las anomalías derivadas del propio mensaje, del concepto que queremos hacer llegar. Aquí entran de lleno las llamadas atribuciones que derivan de lo que para nosotros significa una palabra ... un gesto o una conducta en razón de lo vivido y aprendido a lo largo de nuestra vida.

2.2.8 ¿Cómo las anomalías se encarnan en el *partner phubbing*?

Tal y como se comentaba en el planteamiento del problema, sucede que algunos cónyuges hacen uso desmedido del teléfono celular, y lo que se pudiese considerar inicialmente inofensivo, podría llegar a tornarse como una situación crítica. El indiferentismo que se ocasiona como consecuencia de este comportamiento llamado *partner phubbing*, es una de las anomalías más frecuentes; en donde uno de los dos cónyuges o incluso ambos, al pasar una buena parte del tiempo conectados a la red, omiten conversar o compartir, perdiendo de esta manera la oportunidad de fortalecer el vínculo conyugal.

El *partner phubbing* como un nuevo comportamiento que se ha hecho casi universal y conlleva al aislamiento, también genera en los cónyuges desconfianza, al ver que se está interactuando frecuentemente con el móvil más que entre ellos, se pierde incluso hasta la oportunidad de mirar a los ojos del cónyuge, por colocar la mirada solo sobre el teléfono. Este tipo de circunstancias conlleva a la desconfianza, produce dudas o incluso sentimientos de baja autoestima, haciendo que uno de los dos pueda sentirse excluido e incluso comenzar a experimentar insatisfacción conyugal.

Así mismo, es un hecho que la interacción presencial cara a cara disminuye por el uso del teléfono celular, lo cual hace que esta se vaya tornando menos significativa entre ambos. Tal es el caso que algunas personas, debido a la distancia física o simplemente por evitar las incomodidades que le ocasiona la comunicación cara a cara, eligen escribir al cónyuge un mensaje de texto antes que comunicarse verbalmente de modo sincrónico. Lastimosamente, este tipo de situaciones afectan la satisfacción conyugal y el bienestar personal puesto que incluso pudiesen llegar a “conversar” a través de la mensajería del teléfono (*WhatsApp, Messenger* u otros) temas bastantes delicados, pudiéndose suscitar una interpretación errónea de lo que quieren transmitir.

Existen cambios que inevitablemente afectan la vida conyugal, puesto que exigen modificaciones, como es la cuarentena experimentada a raíz del covid-19, en donde el trabajo se realiza desde el hogar, a través de dispositivos electrónicos; no obstante, es importante cuidar que

este uso no sea excesivo y no se convierta en una anomalía que afecte paulatinamente la calidad de la relación conyugal; es vital para esta, no dejar a un lado las atenciones al cónyuge, manifestaciones de cariño, así como espacios de conversación que permitan fortalecer la relación matrimonial.

2.2.9 Tipos de comunicación

2.2.9.1 Comunicación verbal. Al respecto Polaino y Martínez (2002) refieren: “Una de las características que diferencian al hombre de otras especies animales, es el disponer de un lenguaje que resulta fácilmente manejable y muy apropiado para la comunicación” (p. 79).

Más adelante Polaino y Martínez (2002) comentan: “Ningún otro sistema de comunicación - incluso el utilizado por las especies animales más próximas al hombre- está adornado con la complejidad y la sutileza del lenguaje humano” (p.79).

Los mismos autores continúan explicando que es necesario conocer las palabras, la gramática y las reglas de pronunciación, sin embargo, esto no lo es todo. También es importante conocer qué, dónde, cuándo, cómo y a quién se comunica algo.

Polaino y Martínez (2002) agregan: “nos relacionamos verbalmente con los demás de acuerdo con ciertas reglas. En cada conversación hemos de decir cosas que sean relevantes, decirlas en una secuencia que sea apropiada, ser considerados y educados, intentar evitar los silencios” (p. 88).

Es tan importante la comunicación verbal, que al respecto Chapman (1996) comenta: “los cumplidos verbales o las palabras de aprecio son poderosos comunicadores de amor” (p. 38). La comunicación verbal entre los esposos permite que puedan ofrecerse palabras cargadas de dulzura y comprensión, las cuales edifican y fortalecen el vínculo de unión. Continúa describiendo el mencionado autor que entre los esposos se deben presentar palabras de ánimo que ayuden a brindarse estímulos entre éstos; palabras amables que expresen tolerancia con las imperfecciones del otro, olvidando los errores y palabras humildes al hacer alguna petición.

2.2.9.2 Comunicación no verbal o lenguaje corporal. Según Polaino y Martínez (2002):

En situaciones en donde la comunicación verbal explícita no es posible (excesivo ruido, una larga distancia o la natural discreción entre enamorados en presencia de otras personas) numerosos signos y señales no verbales pueden llegar a sustituirla: la mirada, la sonrisa, los gestos, los cambios de postura, etc. (p. 88)

Continúan Polaino y Martínez (2002) explicando que: “Con algunas de estas señales se indica al otro, antes de que ninguna palabra haya sido emitida entre ellos, el interés y la oportunidad de iniciar un diálogo verbal” (p. 88).

El lenguaje corporal o gestual puede indicar cuando una persona dice la verdad y cuando está mintiendo. Esto queda demostrado cuando se ven las expresiones faciales de las personas felices o enojadas, que tan siquiera sin mediar una palabra ya se puede conocer su estado de ánimo. Por ello, aunque parezca insólito, el lenguaje corporal o gestual, así como los mensajes no verbales tienden a ser más eficientes en la transmisión de actitudes y emociones que la comunicación verbal.

Comentan los autores Polaino y Martínez (2002) que realmente: “es imposible continuar una conversación con alguien que a través de ciertas señales no verbales nos está expresando su aburrimiento o ausencia de interés” (p. 93). En ocasiones, la comunicación no verbal en el vínculo conyugal actúa como un espejo que refleja las emociones o sentimientos más ocultos. Hoy en día se aprecia fácilmente, que cuando alguno de los cónyuges se molesta o simplemente no desea conversar un determinado tema, recurren al teléfono celular como un medio de evasión.

Como se sabe es muy incómodo hablar con personas que no miran a los ojos, que se encuentran distraídas, que no asienten a lo que se está diciendo o que toman una actitud distante respecto del emisor, el lenguaje corporal efectivamente refleja el estado de ánimo, bien sea inconformidad o satisfacción de alguno de los interlocutores.

Continúan Polaino y Martínez (2002) comentando: “la expresión facial es un medio universal para comunicar ciertos estados emocionales” (p. 95). Algo semejante ocurre con la postura, la distancia, la mirada, son actitudes que transmiten cuán interesado o desinteresado está el emisor o receptor en comunicarse. Aunado a lo anterior, con el uso excesivo del teléfono celular, la comunicación no verbal, actualmente fluye entre mensajes de texto, *emoticons*, o incluso los denominados *gifts*.

De modo similar Melendo (2008) agrega: “la comunicación no verbal es muchas veces más definitiva que la que se lleva a cabo mediante palabras” (p. 46). El lenguaje corporal o comunicación no verbal es en ocasiones incluso hasta más expresivo y elocuente que la comunicación verbal.

En la comunicación conyugal importan los gestos, así como las palabras y las formas en que estas son dichas, el tono que se utilice es muy relevante. Resulta favorable y conveniente mirarse a los ojos mientras hablan. También ofrecer una sonrisa o un gesto amable forma parte del proceso de comunicación y muchas veces, es más importante que la misma articulación de palabras. A partir de

este conocimiento se puede concluir que los gestos y las palabras son elementos que nutren la comunicación conyugal y que permiten compartir los sentimientos, emociones, temores, alegrías o anhelos; así como las metas o propósitos, planes y proyectos.

2.3 Teléfonos inteligentes y su relación con el *Phubbing*

2.3.1 Definición de teléfono inteligente

Entre las principales definiciones acerca del teléfono inteligente se encuentran las que ofrecen algunos autores tales como:

González-Rivera et al. (2018) exponen: “El teléfono inteligente es la herramienta principal para manejar contenidos multimedia y conectarse inalámbricamente a internet” (p. 2).

Así mismo, Quicios et al. (2013) señalan: “se trata de un teléfono móvil que cuenta con un sistema de gestión de la información y características técnicas similares a una laptop” (p. 152).

Yu (2012) propone: “un dispositivo móvil que el teléfono inteligente tiene las funciones básicas de un teléfono y las mismas capacidades de un computador, con el agregado de la movilidad” (p. 831).

Es claro que los teléfonos inteligentes brindan múltiples ventajas para estar conectados. Por un lado, los teléfonos inteligentes se pueden utilizar como una forma de conectar con otros, creando sentimientos favorables de conexión social (Chen y Katz, 2009). Por ejemplo, sirven como una plataforma para la interacción social frecuente y el apoyo emocional. Se ha demostrado que los teléfonos inteligentes promueven una intimidad más profunda entre los miembros de la familia (Campbell y Ling, 2009).

En el mismo sentido, Krasnova et al. (2016) explican que, según estudios sobre la calidad de la comunicación profesional en el sector sanitario, respecto a la socialización de las personas con discapacidad y niños que sufren de autismo, los smartphones reportan una influencia positiva que ayuda a resolver problemas de comunicación en este sector.

En conclusión, un teléfono inteligente tiene la ventaja de la movilidad, la conectividad y el acceso a internet, permitiendo al usuario comunicarse, participar ininterrumpidamente en el mundo virtual a través de las redes sociales, la mensajería, los juegos en línea y la participación asociada en la nube.

2.3.2 Uso del teléfono inteligente

El uso del teléfono ha ido incrementándose muy rápido debido a que las empresas de telefonía cada vez han ido mejorando la infraestructura para la prestación de servicios, así mismo los precios que tienen estos equipos actualmente son inferiores a los que tenían hace unos años atrás; por lo que se podría decir que tener un teléfono inteligente se ha vuelto común para todos.

Young (2017) por su parte plantea que el uso de teléfonos inteligentes ha aumentado drásticamente en los últimos años. El 98% de los usuarios de internet entre 16 y 20 años ahora poseen al menos un teléfono inteligente y pasan más de cuatro horas en línea diariamente. El teléfono inteligente es la opción más popular cuando se le pide a la gente que nombre el dispositivo más importante en su vida cotidiana.

Continuando en la misma línea Capilla (2017) define de esta manera la extensión del teléfono celular:

El teléfono móvil es el dispositivo más extendido del mundo. Según un estudio publicado por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) (2013), la telefonía móvil ha sido la tecnología de más rápido desarrollo de la historia y se estima más de un móvil por cada habitante del planeta, superando los siete mil millones (p. 13).

Por su parte González-Rivera et al. (2018) refieren:

Los teléfonos móviles ya no son una simple herramienta de comunicación, sino que ahora son una necesidad en la vida de las personas. Esto se debe a que el teléfono celular ha ido reemplazando las computadoras y otros aparatos tecnológicos. Las personas ven su teléfono celular como una parte integral de quienes son y/o como una extensión importante de sí mismos. (p. 2)

Actualmente, es inevitable quedar fuera de esta influencia; tener un teléfono inteligente es más fácil y accesible que hace algunos años atrás. De esta manera, la mayoría de las personas se encuentran inmersos en la era del internet, las redes sociales y la mensajería, contando con los beneficios que proporcionan, pero también con sus efectos adversos y riesgos tal como el uso excesivo de estos dispositivos.

2.3.3 Uso excesivo del teléfono inteligente

Es conocido que, desde la aparición de los teléfonos móviles, el uso de éstos se ha incrementado dramáticamente en los últimos años, y como resultado, el uso excesivo de estos dispositivos también ha ido en aumento. Si bien son aún poco conocidos los estudios relacionados al uso excesivo del teléfono móvil y los problemas psicológicos asociados, se ha encontrado que esta conducta viene afectando las relaciones sociales y la salud mental de las personas, pudiendo convertirse así en una adicción.

Al respecto Madrid (2017) pone de manifiesto que la observación de los niveles de utilización nos ayuda a diferenciar entre el uso excesivo del teléfono móvil (ruptura de los lazos familiares y amicales) con un uso por experimentación (por efectos de la curiosidad), el uso (comportamiento bajo) y el abuso (cuando el uso se hace regular).

Carbonell et al. (2012) sostienen: “resultados de estudios españoles, sugieren que las mujeres tienen más dificultades con el uso del teléfono y perciben su uso como más problemático que los hombres” (p. 789).

Por otro lado, Hansen (1991) piensa:

El intenso enganche (uso) con un smartphone impide que los usuarios participen en el entorno social actual, lo que puede desencadenar en una "ambigüedad de los límites" por parte de otros. Es decir, que el excesivo uso del teléfono inteligente pone en estado de vulnerabilidad al usuario, al no manifestar límites claros a los demás. (p. 211)

Así, se puede deducir que el uso excesivo del teléfono inteligente conduce a nuevos peligros como el aislamiento, (deteriora la empatía y diluye las actitudes prosociales), la vulneración de la intimidad y seguridad (*sexting*, *ciberbullyng* y *grooming*), la recopilación de datos sin consentimiento (*phishing*). Se puede caer en comportamientos adictivos como la nomofobia, el *vamping* y *phubbing*.

Este tipo de comportamientos, perjudican la salud y forma de vida ya que se descuidan las responsabilidades y tareas personales; se pueden adquirir enfermedades por mala postura, migrañas, problemas en la vista e insomnio, entre otras. El uso excesivo de los teléfonos inteligentes se ha relacionado con algunas patologías tales como: depresión, ansiedad, falta de atención y comportamientos agresivos.

Chotpitayasunondh y Douglas (2016) acotan que, así como la adicción a internet, el uso excesivo de teléfonos inteligentes está asociado con abstinencia, intolerancia y comportamiento compulsivo. Síntomas que requieren una verdadera atención, y tratamiento adecuado, normalmente con internamiento clínico.

Turkle (2012) en su charla “Conectados pero solos” dictada en la plataforma Tecnología Entretenimiento y Diseño, explica:

En los últimos 15 años, he estudiado las tecnologías de la comunicación móvil y he entrevistado a cientos y cientos de personas, jóvenes y mayores sobre sus vidas en línea. Y lo que he descubierto es que los dispositivos, que todos llevamos en el bolsillo, tienen tanta fuerza psicológica que no solo cambian lo que hacemos, sino que cambian lo que somos.

Siendo así el panorama presente y entendiendo que el avance tecnológico seguirá en aumento, Gardner y Davis (2014) comentan:

Las aplicaciones no van a desaparecer, y tampoco hay ningún motivo por el que deban hacerlo. La cuestión es si cada vez seremos más dependientes de las aplicaciones y buscaremos una aplicación para cada situación, apartándonos de todo lo que no tenga una aplicación disponible. (p. 184)

Claramente el riesgo se presenta en la manera en cómo se manejarán el sinfín de aplicaciones que se obtengan en el futuro próximo, planteando la interrogante de si se llegará a la dependencia total de estas. Es oportuno advertir el riesgo asociado al uso excesivo del teléfono inteligente en el bienestar personal y por ende el bienestar conyugal, a fin de evitar disfunciones asociadas a esta situación, tales como las anomalías y obstáculos de la comunicación explicadas en apartados anteriores.

2.3.4 Comportamientos adictivos relacionados con el uso excesivo del teléfono inteligente

En el presente, se vienen conociendo nuevas formas y comportamientos adictivos relacionados con el uso excesivo del teléfono inteligente de los cuales se puede observar que, con el devenir del tiempo y a la par del crecimiento tecnológico seguirán apareciendo muchos más, donde posiblemente se tornen como normales, si no se establecen los límites de lo que es estrictamente aceptable y lo que conlleva síntomas patológicos. A continuación, se presentan algunos comportamientos adictivos que inicialmente se manifestaban en grupos de edades jóvenes, extendiéndose a un rango mayor de edades con el transcurrir de los años, pasando por la nomofobia, el *vamping* hasta llegar al *phubbing* y el *partner phubbing* específicamente considerado en esta investigación.

2.3.4.1 Nomofobia. Este nuevo término, se refiere a una de las patologías derivadas del uso excesivo de los dispositivos electrónicos, específicamente del teléfono inteligente.

Chotpitayasunondh y Douglas (2016) explican al respecto:

El término nomofobia derivado del inglés “no *mobile phone phobia*”, se refiere a la sensación de nerviosismo, malestar, ansiedad o angustia al no mantener contacto con un teléfono celular o una computadora. Esta fobia engloba diferentes patrones de comportamiento, tales como invertir demasiado tiempo en uno o más dispositivos, tener consigo siempre un cargador ante el miedo a no poder usar el móvil por su baja batería, no poder emplearlo por la falta de señal o, intentar por todo medio posible el uso del dispositivo en situaciones o lugares prohibidos; además, de preferir emplearlos para interactuar con otras personas, disminuyendo la ansiedad que algunos poseen ante la comunicación directa. (p. 11)

De esta manera Barrios et al. (2017) reportan estadísticas del Reino Unido y Estados Unidos entre otros, añadiendo:

Diversas investigaciones han estudiado esta nueva patología, revelando que más de 300 millones de británicos sufren de nomofobia; además, existen casos clínicos reportados en Estados Unidos y Europa. En algunos países, como Paraguay, se han reportado cifras en las que el 15% de 234 estudiantes de medicina encuestados padece de severa nomofobia; sin embargo, aún no se encuentran reportes en Perú con respecto a este tema. Ya que este, es un

término relativamente nuevo, los tratamientos aceptados consisten en psicoterapia y en algunas ocasiones inclusión de fármacos como benzodiazepinas y antidepresivos. (p. 205)

Como se observa, este nuevo término nomofobia, viene siendo relativamente reciente en Perú, siendo importante tener presente esta patología en las políticas de salud pública.

2.3.4.2 Vamping. Este término se acuñó en Estados Unidos, y su versión en español es insomnio tecnológico, dado que este es originado por el uso desmedido de dispositivos electrónicos durante la noche. Este comportamiento adictivo afecta normalmente a los adolescentes, no siendo excluyente que pueda afectar a personas adultas.

Aya (2014) refiere sobre esta afección en adolescentes:

En los Estados Unidos dicho fenómeno fue catalogado con el nombre de *vamping* (vampiro) y *texting* (enviar mensajes de texto). Expertos en salud insisten en que los adolescentes deberían dormir como mínimo nueve horas para alcanzar buenos estados de salud. De no ser así los efectos negativos podrían ser la irritabilidad, pérdida de concentración, déficit atencional y la luminosidad de la pantalla podría llegar a alterar la generación de la melatonina y por ende producir pesadillas. (p. 32)

Respecto de Perú y otros países Burillo (2018) afirma:

El uso desmedido de los dispositivos móviles es un tema que no solo afecta a Perú, sino también, a muchos otros países del mundo. A pesar de que en ciertos lugares de Latinoamérica se le conozca al comportamiento del uso y abuso del *gadget* e internet por las noches como insomnio tecnológico, en EE.UU. se le conoce con el nombre de *Vamping*, instaurado como tal por adolescentes a través de las redes sociales. De acuerdo con el portal de Educapeques (2017), menciona que el término *Vamping* se viene popularizando por el reciente comportamiento de conectarse a diferentes dispositivos móviles en busca de entretenimiento en internet como en redes sociales, frecuentado por las noches, justo antes de acostarse a dormir. (p. 34)

2.3.4.3 Phubbing. El fenómeno referido al *phubbing*, viene enmarcado en un tipo de patología de las relaciones interpersonales, las cuales pueden originar problemas sociales y de salud mental en quienes lo padecen y quienes lo reciben.

El *Macquarie Dictionary* (2013) afirmó que: “el comportamiento de este fenómeno ha estado en la sociedad desde 2007, pero nadie había hablado de tan mal comportamiento porque no había nadie que lo describiera”.

En este mismo sentido, Tehseen y Metin (2016) comentan:

En mayo de 2012, McCann Melbourne, la agencia de publicidad de la campaña sobre este mal, invitaron a un número de lexicólogos, fonéticos, cruciverbales (profesionales creadores de palabras cruzadas), autores y poetas a encontrar una palabra para describir el comportamiento

de ignorar a otros usando su teléfono. *Phubbing (Verb)* es el acto de rechazar a alguien en un entorno social mirando su teléfono en lugar de prestar atención. *Phubbing*: como palabra nació en el 2013. (p. 176)

Continúa Aya (2014) explicando sobre las preferencias de las personas en comunicarse vía texto:

La facilidad de mantenerse conectado a internet a cualquier hora y desde cualquier lugar se generalizó tanto, que esta práctica se evidencia sin que ni siquiera la misma persona pueda darse cuenta. La mayoría de las personas prefieren un contacto vía texto que tener un contacto físico, un cara a cara. (p. 58)

Exponen Chotpitayasunondh y Douglas (2016): “este fenómeno, llamado *phubbing*, parece haberse vuelto normativo en la comunicación diaria” (p. 4). De manera complementaria, Ranie y Zickuhr (2015) señalan que: “un estudio reciente informó que el 90% de los encuestados utilizó sus teléfonos inteligentes durante su actividad social más reciente, y también percibió que el 86% de los demás involucrados en la interacción social hicieron lo mismo”. Así mismo, otra investigación mostró que casi la mitad de los encuestados adultos reportó haber sido un *phubbee* por su pareja romántica (Roberts y David, 2016).

2.4 Partner phubbing

El término *partner phubbing*, está referido específicamente a cónyuges, novios, o personas involucradas en una relación sentimental y se puede abreviar como: *Pphubbing*.

Roberts y David (2016) brindan una breve definición de *partner phubbing* y dicen que es una extensión del uso de un dispositivo móvil en una persona (*phubber*) cuando está en compañía de su pareja/esposo-a/persona importante en su vida (*phubbee*). De esta manera los *phubbers* ignoran a quien se define como la persona más importante en su vida, por preferir revisar las redes sociales, utilizar el *WhatsApp* u otra aplicación.

El *partner phubbing* está relacionado con el uso excesivo del teléfono inteligente y la adicción del teléfono celular según la frecuencia de uso de estos dispositivos, afectando la satisfacción conyugal y el bienestar individual de la persona que está siendo afectada (*phubbee*).

2.5 Partner phubbing, la satisfacción conyugal y bienestar personal

El fenómeno del *partner phubbing* está vinculado a la satisfacción conyugal, dado que éste afecta directamente al bienestar de la pareja y por ende se relaciona con la tranquilidad personal.

Una relación satisfecha es cuando cada uno está presente para el otro, debe existir una conexión entre ambos. Esta presencia debe ser entendida como “el proceso por el cual nos mantenemos abiertos y enfocados en el otro sin una distracción interna o externa”. Debido a ello, las necesidades y apegos humanos pueden estar en riesgo cuando se siente que la otra persona no está

presente. En esencia, las parejas pueden estar físicamente juntas, pero no totalmente presentes (Siegel, 2010).

Con esta definición Siegel advierte el riesgo de menoscabar la satisfacción conyugal si se practica el *partner phubbing*. En este mismo sentido exponen Krasnova et al. (2016): "se ha demostrado que el uso excesivo de los teléfonos inteligentes en el contexto romántico es una barrera para una comunicación significativa, causando conflictos, reduciendo la satisfacción de las relaciones, y socavando el bienestar individual" (p. 2).

Continúa Chotpitayasunondh y Douglas (2018) añadiendo: "las personas pueden ser *"phubbers"* y *"phubbees"* al mismo tiempo, ya que ignorar a la pareja en favor de un teléfono inteligente puede hacer que los comportamientos de los cónyuges sean recíprocos" (p. 3).

Para entender sobre qué es la satisfacción conyugal, se cita a Hawkins (1968) quien define la satisfacción conyugal como: "una evaluación subjetiva de la felicidad, satisfacción y placer de un individuo con respecto a su relación" (p. 648).

Dada esta definición, se observa que la misma está vinculada directamente con el bienestar individual, siendo así que uno de los miembros de la pareja experimente sentimientos negativos como ira, celos, soledad, sentirse ignorado pudiendo llegar a la depresión.

Al respecto comenta Krasnova et al. (2016):

Los usuarios desarrollan un fuerte apego emocional hacia los teléfonos móviles y están experimentando "intimidad con sus dispositivos electrónicos". Por lo tanto, creemos que los teléfonos inteligentes son percibidos como intrusos pesados en la comunicación, dejando a la parte afectada que se sienta no sólo despriorizada, sino también celosa debido a la funcionalidad extendida del dispositivo con las actividades de interacción social como parte amenazadora. (p. 5)

En este mismo orden de ideas Krasnova et al. (2016) apoyan esta teoría diciendo, cuando uno de los miembros de la pareja permite que la tecnología interfiera en el tiempo compartido, envía un mensaje implícito sobre sus prioridades. Responder un mensaje de texto o revisar redes sociales durante una conversación podría significar que interactuar con la pareja es menos importante que lo que está disponible en el celular.



Capítulo 3. Marco Metodológico

La presente investigación tiene como base el paradigma cuantitativo, el cual según Palella y Martins (2012) se encuentra definido como:

Esta corriente paradigmática relega la subjetividad humana y busca la verificación empírica de los hechos y sus causas, con el objetivo de establecer leyes universales. La complejidad de todo lo humano se reduciría a variables que, cuantificadas y analizadas facilitarían el cálculo de la probabilidad estadística de que algo ocurra. (p. 40)

Los autores Hernández et al. (2010) exponen: “el enfoque cuantitativo es secuencial y probatorio. Usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías” (p. 4).

Teniendo en cuenta que la presente investigación utilizará la recolección de datos y el análisis estadístico para probar el sistema de hipótesis planteado: Existe o no existe relación entre el *partner phubbing* y la comunicación conyugal en personas casadas o convivientes con edades comprendidas entre 25 y 55 años residentes en Perú; se considera que la misma tendrá un enfoque cuantitativo.

3.1 Tipo de investigación

El presente estudio es de tipo descriptivo, correlacional, de campo. Los autores Palella y Martins (2012) al referirse a la investigación descriptiva consideran que la misma:

Tiene como propósito interpretar realidades de hecho. Incluye descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos. El nivel descriptivo hace énfasis sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo o cosa se conduce o fusiona en el presente. (p. 92)

Por su parte Hernández et al. (2010) explican: “La investigación descriptiva, busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (p. 80).

Aunado a lo anteriormente señalado, Hernández et al. (2010) añaden:

La literatura nos puede revelar que hay “piezas y trozos” de teoría con apoyo empírico moderado; esto es estudios descriptivos que han detectado y definido ciertas variables y generalizaciones. En estos casos nuestra investigación puede iniciarse como descriptiva o correlacional, pues se descubrieron ciertas variables sobre las cuales fundamentar el estudio (p. 86).

Considerando la naturaleza del problema planteado y los objetivos que se desean alcanzar, esta investigación es considerada descriptiva porque se recolectará información relacionada a la

comunicación conyugal y al posible *phubbing* existente en la pareja, sin alterar las condiciones existentes.

Continuando con la definición del tipo de investigación, los autores Palella y Martins (2012) plantean que un estudio correlacional tiene como finalidad:

Medir el grado de relación entre dos o más conceptos o variables. Tal como lo plantean Hernández, Fernández y Baptista (1999) "miden las dos o más, variables que se pretende ver si están o no relacionadas en los mismos sujetos y después se analiza la correlación" (p. 62). Su propósito principal es determinar el comportamiento de una variable conociendo el comportamiento de otra. Esta correlación puede ser positiva o negativa. Es positiva cuando un grupo presenta valores altos para las variables y negativa cuando un grupo con valores altos en una variable tienden a mostrar valores bajos en la otra. Al no haber correlación entre las variables, indicará que éstas varían sin seguir un patrón sistemático entre sí. (p. 94)

Así mismo Hernández et al. (2010) explican que "un estudio correlacional asocia variables mediante un patrón predecible para un grupo o población" (p. 81).

De igual manera los mencionados autores señalan: "el estudio será correlacional cuando los antecedentes nos proporcionan generalizaciones que vinculan variables (hipótesis) sobre las cuales trabajar, por ejemplo: a mayor nivel socioeconómico, menor tiempo dedicado a la actividad de ver televisión" (p. 86).

En consecuencia, a lo anteriormente planteado y a los objetivos inicialmente previstos, esta investigación es correlacional porque persigue conocer si existe algún tipo de relación entre la variable la variable *partner phubbing* y la variable comunicación conyugal.

Adicionalmente, la investigación también es de campo; según el autor Arias (2012) la misma está definida como:

La investigación de campo es aquella que consiste en la recolección de datos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene la información, pero no altera las condiciones existentes. De allí su carácter de investigación no experimental. (p. 31)

Por otro lado, Hernández et al. (2010) definen un contexto de campo como: "Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos" (p. 149).

En virtud de lo anterior y teniendo presente el planteamiento y objetivos del estudio, esta investigación es de campo, porque se tomará la información directamente de las personas casadas o convivientes con edades entre 25 y 55 años residentes en Perú, sin alterar las condiciones existentes.

3.2 Diseño de la investigación

La investigación se enmarca en un diseño no experimental, transversal. El diseño no experimental según Palella y Martins (2012) se encuentra definido como:

El que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable. El investigador no sustituye intencionalmente las variables independientes. Se observan los hechos tal y como se presentan en su contexto real y en un tiempo determinado o no, para luego analizarlos. Por lo tanto, en este diseño no se construye una situación específica si no que se observan las que existen. Las variables independientes ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, lo que impide influir sobre ellas para modificarlas. (p. 87)

Por su parte Hernández et al. (2010) definen una investigación no experimental como:

La investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios donde no hacemos variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos. (p. 149)

El diseño de la investigación será no experimental, debido a que se considerarán los hechos tal y como se presentan en su contexto natural; sin alterar la realidad, con personas casadas o convivientes cuyas edades estén comprendidas entre 25 y 55 años, residentes en Perú, sin manipular o influir en algunas de las variables.

La presente investigación posee un diseño transversal o transeccional. Al respecto afirman Palella y Martins (2012): “este nivel de investigación se ocupa de recolectar datos en un solo momento y en un tiempo único. Su finalidad es la de describir las variables y analizar su incidencia e interacción en un momento dado, sin manipularlas” (p. 94).

Así mismo, Hernández et al. (2010) señalan que “los diseños de investigación transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede” (p. 151).

Por lo anteriormente expuesto, el presente estudio tiene un diseño transversal, debido a que la información de las personas casadas o convivientes con edades comprendidas entre 25 y 55 años residentes en Perú será tomada en un único momento, describiendo las variables, analizando su interacción, sin manipularlas.

3.3 Población

De acuerdo con Palella y Martins (2012) la población está definida como:

El conjunto de unidades de las que se desea obtener información y sobre las que se van a generar conclusiones. La población puede ser definida como el conjunto finito o infinito de elementos, personas o cosas pertinentes a una investigación y que generalmente suele ser inaccesible. (p. 105)

Así mismo, Arias (2012) la puntualiza como:

La población, o en términos más precisos población objetivo, es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas la conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio. (p. 81)

En la presente investigación, la población objeto de estudio serán las personas casadas o convivientes con edades comprendidas entre 25 y 55 años residentes en Perú con un total de 12.196.896 habitantes, considerada una población infinita, dado que es mayor a cien mil (100.000) personas.

Se eligió este segmento de edad en primer lugar, porque este grupo comprende a las generaciones "X", nacidos entre los años 1965 y 1979, así como la generación "Y", nacida entre los años 1980 y 1999; las mismas que, aunque teniendo cada una características propias, ambas son usuarias de teléfonos inteligentes en gran medida y propensas a utilizar la amplia gama de aplicaciones, redes sociales y mensajería presentes, siendo así probable que puedan involucrarse en *phubbing* (Krasnova et al., 2016).

En segundo lugar, los usuarios de la "generación Y" (21 - 40 años) son más propensos a buscar relaciones románticas significativas, pero al mismo tiempo se encuentran con numerosos obstáculos y ambigüedades en su camino para hacerlo. Algunos ejemplos son: perder de vista las normas sociales con respecto a las citas, el creciente narcisismo y la falta de voluntad de compromiso; características estas de la "generación Y" (Krasnova et al., 2016).

Por su parte, la "generación X" (41 – 55 años) no presenta dificultades con la falta de voluntad y el compromiso; sin embargo, puede verse afectada su conciliación trabajo-familia y aficiones, debido a su interés en lograr metas (González, 2020).

La "generación X", nacidos a mediados de los años 60 y finales de los años 70, nació junto a los nuevos avances tecnológicos. "Tienen un poco de su generación anterior, *Baby Boomers*, y otro poco de su generación venidera por su vida analógica en su infancia y digital en su madurez" (González, 2020).

Ahora bien, en el presente estudio se muestra la población residente en Perú, organizada por sexo y grupo de edad, según la Figura 1; el cual servirá para poder analizar si existe incidencia significativa entre estos.

Figura 1*Población por sexo y grupo de edad*

Grupo de edad / Sexo	Población		
	Hombres	Mujeres	Total
25-29	1,159,949	1,226,371	2,386,320
30-34	1,096,153	1,160,949	2,257,102
35-39	1,032,733	1,089,942	2,122,675
40-44	948,082	1,004,579	1,952,661
45-49	825,424	882,293	1,707,717
50-54	854,840	915,581	1,770,421
Total	5,917,181	6,279,715	12,196,896

Nota. Datos adaptados del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2018).

Es importante señalar, que esta información del INEI (2018) de Perú es el registro poblacional más actualizado del que se dispone.

3.3.1 Muestra

Plantean Palella y Martins (2012, p. 106) que la muestra: “representa un subconjunto de la población, accesible y limitado, sobre el que realizamos las mediciones o el experimento con la idea de obtener conclusiones generalizables a la población”.

De modo similar, Hernández et al. (2010, p. 175) describen la muestra como “un subgrupo de la población”, donde se pretende que este subgrupo sea un reflejo fiel del conjunto de la población.

Para elegir el tamaño de la muestra Hernández et al. (2010) exponen que son tres los factores que intervienen para su determinación:

1. Capacidad operativa de recolección y análisis (el número de casos que podemos manejar de manera realista y de acuerdo con los recursos que dispongamos).
2. El entendimiento del fenómeno (el número de casos que nos permitan responder a las preguntas de investigación, que más adelante se denominará “saturación de categorías”).
3. La naturaleza del fenómeno bajo análisis (si los casos son frecuentes y accesibles o no, si el recolectar información sobre éstos lleva relativamente poco o mucho tiempo). (p. 394)

Por lo tanto, tomando en consideración los factores anteriormente expuestos, los investigadores han determinado que es posible seleccionar una muestra de 300 participantes, debido a que se cuenta con una adecuada capacidad operativa de recolección y análisis para los datos. De este modo, la cifra indicada permitirá a los investigadores, alcanzar los objetivos inicialmente previstos. Así mismo, de acuerdo con la naturaleza del fenómeno, se cree que los casos son frecuentes y accesibles.

3.3.2 Muestreo

La presente investigación utilizará un muestreo no probabilístico, debido a que se requiere seleccionar las unidades de análisis con ciertas características, conforme a lo definido en el planteamiento del problema. El muestreo no probabilístico está definido por Parra (2003) como:

Los métodos de muestreo no probabilístico se basan en la selección de muestras cuyos elementos son escogidos bien sea por decisión personal del investigador (muestreo opinático) o por situaciones de conveniencia y facilidad de acceso a los elementos de la muestra (muestreo circunstancial). (p. 18)

Por su parte Hernández et al. (2010) explican sobre el muestreo no probabilístico o dirigido lo siguiente:

Subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación. Aquí el procedimiento no es mecánico ni con base en fórmulas de probabilidad, sino que depende del proceso de toma de decisiones de un investigador o de un grupo de investigadores y , desde luego, las muestras seleccionadas obedecen a otros criterios de investigación. (p. 176)

Las afirmaciones anteriores apuntan a seleccionar el tipo de muestreo denominado: muestreo en cadena o por redes (bola de nieve), por considerarlo acorde a los objetivos de la investigación.

Al respecto Parra (2003) lo define como:

Se localiza a algunos individuos, los cuales conducen a otros y estos a otros y así hasta conseguir una muestra suficiente. Este tipo se emplea muy frecuentemente cuando se hacen estudios con poblaciones como egresados de un programa al no tener data, etc, se maneja mucho el sistema de referidos. (p. 19)

De manera similar Hernández et al. (2010) precisan al muestreo en cadena o por redes como: “se identifican participantes clave y se agregan a la muestra, se les pregunta si conocen a otras personas que puedan proporcionar datos más amplios, y una vez contactados, los incluimos también” (p. 398).

En atención a lo expuesto, las respuestas del cuestionario se obtendrán a través de la red social *Facebook* y *WhatsApp*; el mismo se promocionará para que pueda llegar a todas las personas de 25 a 55 años, casados o convivientes y residentes en Perú.

3.4 Técnica de observación

Los autores Palella y Martins (2012) precisan que la observación: “Consiste en el uso sistemático de nuestros sentidos orientados a la captación de la realidad que se estudia” (p. 115).

Por su parte Arias (2012), define la observación como “la percepción del hecho o fenómeno” (p. 19).

Sobre la técnica de observación, continúan los autores Palella y Martins (2012) señalando: “Concebida como técnica, la observación consiste en estar a la expectativa frente al fenómeno, del cual se toma y se registra información para su posterior análisis; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos” (p. 116).

A su vez Arias (2012), define que la observación es una técnica que consiste en:

Visualizar o captar mediante la vista, en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos. Además, añade que la observación simple o no participante, es la que se realiza cuando el investigador observa de manera neutral sin involucrarse en el medio o realidad en la que se realiza el estudio. (p. 69)

En consecuencia, esta investigación requerirá de la observación y técnica de observación mediante encuesta para poder alcanzar los objetivos previstos. Dicha encuesta se hará efectiva a través de un cuestionario *online* que involucrará dos escalas de medición. La primera de ellas es la escala de medición del *partner phubbing* (Roberts y David, 2016) y la segunda es el Inventario de Comunicación Conyugal (Bienvenu, 1970).

3.4.1 Instrumento

De acuerdo con Palella y Martins (2012) el instrumento queda definido de la siguiente manera: “un instrumento de recolección de datos es en principio, cualquier recurso del cual pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información” (p. 125).

Hernández et al. (2010) explican el instrumento de medición, como un “recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente” (p. 200).

Para el presente estudio se ha seleccionado como instrumento el cuestionario; sin embargo, debido a que el mismo forma parte de la técnica de la encuesta, se comenzará definiendo esta última.

La encuesta se encuentra definida según Palella y Martins (2012) como:

Una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones interesan al investigador. Para ello, a diferencia de la entrevista, se utiliza un listado de preguntas escritas que se entregan a los sujetos quienes, en forma anónima, las responden por escrito. Es una técnica aplicable a sectores amplios del universo, de manera mucho más económicas que mediante entrevistas individuales. (p. 123)

Por su parte el autor Arias (2012) señala:

La encuesta por muestreo o simplemente encuesta es una estrategia (oral o escrita) cuyo propósito es obtener información acerca de un grupo o muestra de individuos en relación con la opinión de éstos sobre un tema específico. Por supuesto, la información obtenida es válida

sólo para el período en que fue recolectada ya que, tanto las características como las opiniones, pueden variar con el tiempo. Es por esto que la encuesta también recibe la denominación de diseño transversal o diseño transeccional. (p. 33)

Como parte de la técnica de la encuesta se encuentra el cuestionario. Comentan Palella y Martins (2012) que este es un instrumento fácil de utilizar y con resultados directos. El cuestionario debe ser sencillo de responder, con preguntas planteadas en forma clara y concisa. Incluye preguntas abiertas o cerradas, así como instrucciones, las cuales deben ser precisas para facilitar la comprensión y solución de este.

Similarmente Hernández et al. (2010) agregan: “el cuestionario es el instrumento más utilizado para recolectar los datos, el cual consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (p. 217).

En el presente estudio, los investigadores aplicaron a través de la red social *Facebook* y *WhatsApp*, un cuestionario *online* dividido en tres partes. La primera parte consta de nueve preguntas en donde se recopiló información relacionada a los datos sociodemográficos de los participantes.

La segunda parte del cuestionario es la escala de medición del *partner phubbing*, creada por Roberts y David (2016); esta se encuentra constituida por nueve preguntas de escala forzada, cuyas opciones de respuesta son: nunca, rara vez, a veces, a menudo, todo el tiempo. Donde el puntaje asignado va de uno a cinco. Las respuestas obtenidas permitieron conocer si ocurre el comportamiento *partner phubbing*, y determinar el impacto de este en la satisfacción conyugal y el bienestar personal de los participantes. Para obtener esta información se utilizaron los indicadores: conflicto con el uso del teléfono celular, uso desmedido del teléfono celular y satisfacción conyugal y bienestar personal.

La tercera parte del cuestionario es el inventario de comunicación conyugal, diseñado por Millard Bienvenu en el año 1970, este contiene 46 preguntas que son respondidas en términos de frecuencia de ocurrencia o escala forzada cuyas opciones son: 1. casi siempre, 2. a veces, 3. rara vez y 4. nunca. Donde el puntaje asignado va de cero a tres, y la respuesta favorable es el puntaje más alto. Por ejemplo, la pregunta 12 señala: ¿Su cónyuge le dice cumplidos o cosas bonitas? El puntaje más alto de tres puntos lo tendrá la opción "casi siempre"; mientras que la opción "nunca" tendrá cero puntos. Por el contrario, ante la pregunta número cuatro: ¿El tono de voz de su cónyuge es irritante? La opción "nunca" tendrá tres puntos y la opción "casi siempre" tendrá cero puntos. Es decir, la interpretación del puntaje varía de acuerdo con la pregunta.

El mencionado inventario de comunicación tiene como objetivo medir el proceso de comunicación como elemento de interacción marital, es decir, se explora en la pareja la capacidad o habilidad para escuchar, capacidad de entender al otro, capacidad de expresarse, y la manera de decir las cosas, de los participantes en relación con su cónyuge (Bienvenu, 1970). Algunas preguntas están

relacionadas a las afirmaciones realizadas por alguno de los cónyuges, como, por ejemplo: usted y su cónyuge son capaces de estar en desacuerdo sin perder la calma; otros conciernen a aspectos no verbales de la comunicación como, por ejemplo: su cónyuge se da cuenta de cómo le ha ido a usted en su día sin necesidad de preguntárselo (Polaino y Martínez, 2002). Este inventario fue diseñado para ambos cónyuges con o sin hijos, o solo para un cónyuge excluyendo al otro.

En conclusión, el inventario de comunicación conyugal (Bienvenu 1970) “se interesa más por los sentimientos, pensamientos y actitudes de cada cónyuge respecto de los procesos de comunicación” (Polaino y Martínez, 2002, p. 267).

3.4.2 Validez

Al respecto Palella y Martins (2012) indican: “La validez se define como la ausencia de sesgos. Representa la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir” (p. 160).

Por su parte, Hernández et al. (2010) definen la validez como el “grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir” (p. 201).

Con relación a la validez de contenido Palella y Martins (2012) explican:

Este método trata de determinar hasta dónde los ítems [*sic*] de un instrumento son representativos (grado de representatividad) del dominio o universo de contenido de las propiedades que se desea medir. Por ejemplo, un test tiene validez de contenido si los diferentes ítems [*sic*] que lo componen son una muestra representativa de la variable que se pretende medir. (p. 160)

Paralelamente, Arias (2012) expone: “la validez del cuestionario significa que las preguntas o ítems deben tener una correspondencia directa con los objetivos de la investigación. Es decir, las interrogantes consultarán solo aquello que se pretende conocer o medir” (p. 79).

Es importante mencionar que, en el presente trabajo, se utilizaron instrumentos previamente validados. En virtud de ello, se comenzará describiendo el proceso de validación de la escala de medición del *partner phubbing*. Los autores Roberts y David (2016) lo explican de la siguiente manera:

Un total de 308 adultos estadounidenses (46% mujeres) participaron en la encuesta. Durante el estudio “se llevó a cabo un Análisis de Factores Exploratorios (EFA por sus siglas en inglés) para construir una escala de *partner phubbing* sobre la base de las cargas de factores resultantes” Churchill (1979, como se citó en Roberts y David, 2016, p. 137).

Según Méndez y Rondón (2012) el análisis de factores exploratorios es:

Una técnica estadística de interdependencia (es decir, es un conjunto de variables en las cuales no existe una variable respuesta ni variables independientes, como en la mayoría de los modelos de regresión, sino que todas las variables son analizadas en conjunto), que se caracteriza por su versatilidad. Su propósito principal es tratar de establecer una estructura

subyacente entre las variables del análisis, a partir de estructuras de correlación entre ellas; o, en otras palabras: busca definir grupos de variables (más conocidos como factores) que estén altamente correlacionados entre sí. Adicionalmente, se usa para reducir la complejidad de un gran número de variables en un número más reducido; por lo tanto, tiene como objetivo explicar un fenómeno de forma más minuciosa. (p. 198)

Roberts y David (2016) explican que los elementos que se cargaron en más de un factor, así como aquellos con cargas de factores por debajo de 0.60 fueron eliminados. Este proceso redujo los 19 elementos en una medida de *partner phubbing* a nueve elementos.

Los autores Roberts y David (2016) durante el proceso de validez y confiabilidad utilizaron cuatro escalas para la construcción de la escala *partner phubbing*; estas son: escala de medida de participación personal, escala de conflicto de teléfonos celulares, escala de adicción a los teléfonos celulares y la escala de satisfacción de la relación o escala de actitud.

Continuando, los autores Roberts y David (2016) hicieron énfasis al indicar lo siguiente:

En general, el estudio demostró que la construcción *Pphubbing* y su instrumento de medición pueden mejorar significativamente la comprensión del uso de teléfonos celulares y sus efectos en las relaciones de pareja. Como un medio para establecer la validez discriminante de la construcción, demostramos que el *Pphubbing* es conceptual y empíricamente diferente de la actitud hacia los teléfonos celulares, la participación de los teléfonos celulares de la pareja, el conflicto de teléfonos celulares y la adicción a los teléfonos celulares. (p. 138)

Finalizando, los investigadores Roberts y David (2016) expusieron sobre la validez del estudio: Para establecer la validez predictiva de la construcción *Pphubbing*, se mostró que es un predictor significativo del conflicto de teléfonos celulares y tiene un efecto indirecto en la satisfacción de la relación. Además, el estudio incluyó una amplia sección transversal de individuos en las relaciones, y mostró que la construcción *Pphubbing* es relevante y aplicable a diferentes grupos demográficos y diferentes etapas de las relaciones. (p. 138)

Por otra parte, sobre la validación del inventario de comunicación conyugal, esta se estableció a través de varias formas. Primero se realizó la validez de contenido a través del juicio de expertos, donde sociólogos, trabajadores sociales y psicólogos llegaron al consenso que los ítems o preguntas trataban sobre aspectos relevantes de la comunicación conyugal (Bienvenu, 1970).

También se llevó a cabo la validez de criterio. Para ello aplicaron la validez concurrente que es un tipo de validez de criterio. Esto se hizo con dos pruebas: a) Comparando las medias, utilizando el método de validación cruzada. De esta forma compararon las medias con otra aplicación del cuestionario a otros 60 sujetos, y al obtener como resultado medias bastante similares les ayudó a predecir que el objetivo del instrumento estaba bien planteado. b) Mediante una prueba no

paramétrica para comparar (a través del estadístico de U de Mann-Whitney), dos grupos de 23 sujetos cada uno.

El primer grupo estaba recibiendo asesoramiento marital; el segundo grupo eran parejas que no tenían problemas maritales aparentes, pero era comparable al primero en cuanto al lugar de residencia, términos de edad, duración del matrimonio y educación. La prueba afirmó la hipótesis de que hay una diferencia significativa en la comunicación conyugal a favor del grupo sin problemas maritales aparentes (Bienvenu, 1970).

3.4.3 Confiabilidad

La confiabilidad para Palella y Martins (2012) es:

La ausencia de error aleatorio en un instrumento de recolección de datos. Representa la influencia del azar en la medida: es decir, es el grado en el que las mediciones están libres de la desviación producida por los errores causales. Además, la precisión de una medida es lo que asegura su repetibilidad (si se repite, siempre da el mismo resultado). (p. 164)

En tal sentido, Hernández et al. (2010) explican: “la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo individuo u objeto produce resultados iguales” (p. 200). Adicionalmente, agregan los mismos autores: “la confiabilidad varía de acuerdo con el número de ítems que incluya el instrumento de medición. Cuantos más ítems haya, mayor será esta” (p. 208).

Dentro de este marco es importante resaltar, que cuanto más se acerque el coeficiente de fiabilidad al valor uno significa que el instrumento goza de mayor confiabilidad; por el contrario, mientras el coeficiente se aproxime más al valor cero, habrá mayor error en la medición (Hernández et al., 2010).

Atendiendo a estas consideraciones, se puede decir que un instrumento es confiable, cuando se aplica a una misma persona o grupo de personas en situaciones diversas y los resultados son muy parecidos o iguales.

A continuación, se procederá a comentar sobre la confiabilidad del instrumento de comunicación conyugal. Bienvenu (1970) aplicó el coeficiente de división por mitades (*split-half*) a un grupo de 60 sujetos. Para ello utilizó la fórmula de corrección de *Spearman-Brown* en los ítems impares y pares del inventario. Encontrándose un coeficiente de 0.93 después de la corrección, lo que indica una muy alta confiabilidad.

Como se ha mencionado, el tipo de coeficiente o método utilizado por Bienvenu (1970), para conocer la homogeneidad de los ítems al medir el constructo, fue la división por mitades o *split-half*. Para Palella y Martins (2012) esta se define como:

Se puede establecer la confiabilidad de un instrumento dividiéndolo en dos partes equivalentes (similares en grado de dificultad; por ejemplo) y asignando un puntaje a cada parte. Si ambos puntajes son similares para un mismo sujeto, el instrumento no solo tiene confiabilidad sino también consistencia interna. (p. 167)

La fórmula para conocer el coeficiente de la división por mitades fue la llamada fórmula de corrección de *Spearman-Brown*:

$$r_{xx} = \frac{2r}{1+r}$$

Donde:

r_{xx} = el coeficiente de las mitades y r = correlación entre las dos mitades.

El autor Morales (2007) lo describe así: “ r = correlación entre las dos mitades del test. El test se divide en dos mitades y se calcula la correlación entre ambas como si se trataran de dos tests” (p. 27).

El rango de interpretación del coeficiente, según Palella y Martins (2012) es:

Tabla 1

Rango de interpretación del coeficiente de la división por mitades

Rango	Confiabilidad
0,81-1	Muy alta
0,61-0,80	Alta
0,41 -0,60	Media
0,21 -0,40	Baja
0-0,20	Muy baja

Nota. Palella y Martins (2012, p. 169).

La confiabilidad obtenida por Bienvenu (1970), en el inventario de comunicación conyugal, fue de 0.93 lo cual permite ubicarla en el rango de muy alta confiabilidad, brindando máxima seguridad al investigador.

Por otro lado, pasando ahora a la escala de *partner phubbing* (Roberts y David, 2016) el tipo de coeficiente utilizado fue el Alfa de Cronbach. Palella y Martins (2012) lo definen como:

Una de las técnicas que permite establecer el nivel de confiabilidad que es, junto con la validez, un requisito mínimo de un buen instrumento de medición presentado con una escala tipo Likert. Para la confiabilidad de un instrumento utilizando el coeficiente alfa de Cronbach se

requieren conocimientos y experiencia en estadísticas. No obstante, con un conocimiento mínimo básico y algo de audacia, se puede calcular la confiabilidad de un instrumento mediante este estadístico utilizando software del área como el SPSS, uno de los más conocidos y empleados para estas cuestiones. La información que debe ingresar es por lo menos cuántos ítems [sic] tiene el instrumento y las respuestas obtenidas de una muestra de sujetos. (p. 168)

$$\alpha = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right]$$

α **Alpha de cronbach**

k **Número de items**

V_i **Varianza de cada item**

V_t **Varianza total**

Sobre el rango de interpretación del coeficiente Alfa de Cronbach, ver la Tabla 1 señalada anteriormente.

El resultado de la confiabilidad para la construcción de la escala de *partner phubbing* fue 0.93, siendo un coeficiente aceptable que denota muy alta confiabilidad (Roberts y David, 2016).

Por lo anteriormente expuesto, queda demostrado que los instrumentos utilizados en el presente estudio poseen la validez y confiabilidad requerida para la prueba piloto, aplicación del cuestionario y posterior análisis de datos.

3.4.4 Prueba piloto

En el presente estudio se realizó una prueba piloto, que inició con la publicación durante 10 días en la red social *Facebook* del cuestionario adaptado por los investigadores, obteniendo respuestas de 17 participantes. Estos últimos, fueron personas casadas o convivientes, entre 26 y 40 años, residentes en Lima Metropolitana.

El cuestionario utilizado se encontraba dividido en tres partes (v. Anexo A). La primera estuvo enfocada en recopilar datos sociodemográficos de los participantes, la segunda correspondía a la escala de medición del *partner phubbing* (Roberts y David, 2016) y la tercera al inventario de comunicación conyugal (Bienvenu, 1970). Las opciones de respuesta para la parte del cuestionario que correspondía a *partner phubbing* fueron: nunca =1, rara vez =2, a veces =3, a menudo =4 y todo el tiempo = 5. Por su parte las opciones para la sección de comunicación conyugal fueron: nunca, rara vez, a veces y casi siempre. Donde el puntaje asignado fue de cero a tres, dependiendo de la respuesta ofrecida por el participante.

Tal como se mencionó líneas arriba, el cuestionario fue respondido por 17 personas, se tabularon las respuestas en Excel, posteriormente se calculó el coeficiente de confiabilidad a través del Alfa de Cronbach utilizando la siguiente fórmula:

$$= \frac{K}{K-1} \left[1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right]$$

	Alpha de cronbach
k	Número de items
Vi	Varianza de cada item
Vt	Varianza total

Se interpretaron los resultados obtenidos en el Alfa de Cronbach de cada uno de los instrumentos, bajo la escala que se muestra a continuación en la Tabla 2.

Tabla 2

Escala para interpretar el coeficiente de confiabilidad

Rangos de Magnitud	
0,81 a 1,00	Muy alta
0,61 a 0,80	Alta
0,40 a 0,60	Moderada
0,21 a 0,40	Baja
0,01 a 0,20	Muy baja

Nota. Ruiz (1998, como se citó en Blanco y Alvarado, 2005, p. 543)

El resultado del Alfa de Cronbach en la prueba piloto para el cuestionario de *partner phubbing*, reveló un coeficiente de 0.83; lo cual permite ubicarlo según el rango de magnitud, en la categoría: muy alta confiabilidad (v. Apéndice B). Por su parte el resultado del cálculo del Alfa de Cronbach en la prueba piloto para el cuestionario de comunicación conyugal mostró un coeficiente de 0.94; lo cual permite ubicarlo igualmente según el rango de magnitud, en la categoría: muy alta confiabilidad (v. Apéndice C).

Como parte de la adaptación de los cuestionarios al contexto peruano, es importante mencionar que en la estructura de la escala *partner phubbing*, (Roberts y David, 2016) se realizó un cambio en el ítem número siete. El mismo originalmente se traducía como: “mi pareja no usa su teléfono cuando estamos hablando”; el cambio fue la supresión de la palabra “no”, quedando de esta manera el ítem número siete: “mi pareja usa su teléfono cuando estamos hablando”. Esta

modificación, se realizó debido a que los expertos sugieren que las preguntas de los instrumentos deben redactarse con ideas afirmativas, evitando negaciones (*Canada Statistics*, 2010, p. 57).

De manera similar y como parte de la adaptación; en el inventario de comunicación conyugal (Bienvenu, 1970), se decidió cambiar el orden de la escala de respuestas, la cual se presentaba originalmente como: 1. generalmente, 2. a veces, 3. rara vez y 4. nunca. Quedando posteriormente en el siguiente orden: 1. nunca, 2. rara vez, 3. a veces y 4. casi siempre. Dicho cambio se realizó, debido a que en el cuestionario se deseaba mantener uniformidad en relación con la escala del *partner phubbing*. Asimismo, la palabra “generalmente” se cambió por la palabra “casi siempre”, debido a que esta última es más común en el contexto peruano.

También resulta importante mencionar que las 46 preguntas del inventario de comunicación conyugal (Bienvenu, 1970), se agruparon de acuerdo a los ocho indicadores de la variable en la matriz de consistencia; de tal modo que, en el momento del análisis de datos, se puedan mantener organizados los mismos en función de cada indicador. Durante el proceso de adaptación al contexto peruano, los cuestionarios previamente señalados fueron traducidos del idioma inglés al español, por una profesora del centro de idiomas de la Universidad de Piura. De esta manera se puede decir que las escalas han sido adaptadas al contexto peruano.

Las variables analizadas durante la prueba piloto y sus correspondientes dimensiones e indicadores se pueden apreciar en la matriz de consistencia interna ubicada en los apéndices.

Para finalizar, es importante destacar que las respuestas inicialmente obtenidas en la prueba piloto, con participantes de Lima Metropolitana, cuyas edades oscilaban entre 26 y 40 años, fueron escasas. Motivo por el cual, se tomó la decisión que el estudio definitivo fuese aplicado de manera virtual en todo el territorio peruano, con participantes cuyas edades estuviesen comprendidas entre 25 y 55 años.

En virtud de las adaptaciones realizadas, y los resultados obtenidos en la prueba piloto, se puede decir que el instrumento cada vez que sea aplicado a los participantes con las mismas características, en idénticas circunstancias, se ubicará en un rango de muy alta confiabilidad.

3.5 Técnica de análisis de datos

En el presente estudio se utilizó el software SPSS v. 25 para el procesamiento de las respuestas. Los mismos se analizaron por indicadores, dimensiones y variables, utilizando para ello tablas, macro tablas y realizando las correlaciones a que dieron lugar los datos.

Cabe mencionar además que se trabajó con los resultados de frecuencias absolutas y porcentajes.

3.5.1 Procedimiento para la baremación de las variables

Con la finalidad de realizar el procedimiento de baremación de las variables y dimensiones, se consideró el número de ítems de cada uno y se multiplicó por el puntaje máximo de cada escala del instrumento, obteniendo así el límite superior. Para obtener el límite inferior, se multiplicó el número de ítems por el puntaje mínimo de escala del instrumento. El rango de la baremación se calculó obteniendo la diferencia entre el límite superior y el límite inferior. Para establecer el rango por niveles, se decidió dividir el rango obtenido entre el número de niveles que tendría cada variable de estudio.

Límite superior = número de ítems x puntaje máximo del instrumento

Límite inferior = número de ítems x puntaje mínimo del instrumento

Rango = límite superior - límite inferior

Rango por niveles = rango / número de niveles de la variable

La Tabla 3 muestra el baremo de evaluación de los resultados obtenidos en la variable *partner phubbing* y sus dimensiones.

Tabla 3

Baremación para la variable partner phubbing

Baremación	Dimensiones		Variable <i>Partner phubbing</i>
	Presencia del comportamiento llamado <i>partner phubbing</i>	Impacto del <i>partner phubbing</i> en la satisfacción conyugal y bienestar personal	
Muy bajo	6-10	3-4	9-15
Bajo	11-15	5-7	16-22
Medio	16-20	8-10	23-30
Alto	21-25	11-13	31-38
Muy alto	26-30	14-15	39-45

Nota. Elaboración propia.

La Tabla 4 muestra el baremo de evaluación de los resultados obtenidos en la variable comunicación conyugal y sus dimensiones.

Tabla 4

Baremación para la variable comunicación conyugal

Baremación	Dimensiones		Variable Comunicación conyugal
	Proceso de comunicación conyugal	Anomalías de la comunicación conyugal	
Bajo	0-23	31-42	0-34
Medio	24-46	21-30	35-68
Alto	47-69	11-20	69-102
Muy alto	70-93	0-10	103-138

Nota. Elaboración propia.

Capítulo 4. Resultados de la investigación

El presente capítulo expone en primer lugar los resultados sociodemográficos del estudio, seguidamente se encuentran los resultados obtenidos en dos preguntas concernientes al uso del teléfono celular antes y durante la pandemia. En tercer lugar, se presenta el análisis de resultados de los cuestionarios validados referidos a la variable *partner phubbing* (Escala de *partner phubbing* según Roberts y David, 2016) y a la variable comunicación conyugal (Inventario de comunicación conyugal según Bienvenu, 1970). Finalmente, el lector podrá ubicar la discusión y las correlaciones.

4.1 Análisis descriptivo para variables sociodemográficas

A continuación, se encuentran los resultados de las variables sociodemográficas obtenidas de los 342 participantes. La Tabla 5 refleja los datos relativos al lugar de residencia, edad, sexo, estado marital, años de casado o convivencia, número de hijos y nivel educativo. En la misma se aprecia que el 59.9% de los participantes reside en el departamento de Lima, el 21.9% en el departamento de Piura, el 7.3% en el departamento de Moquegua y el 10.9% restante en otros departamentos de Perú.

Respecto a la edad de los participantes, el 24.6% se encontraba en el rango de 45 a 49 años, el 22.5% oscilaba entre 50 y 55 años, coincidentemente otro grupo también representado por el 22.5% se ubicaba entre 40 y 44 años, el 17% tenía entre 35 y 39 años, el 9.9% oscilaba entre 30 y 34 años; por último, el 3.5% tenía entre 25 y 29 años. Con relación al sexo, el 56.1% de participación fueron mujeres y el 43.9% varones.

Sobre el estado marital se encontró, que el 88% estaban casados y el 12% eran convivientes. Los años de casados o convivientes quedaron distribuidos de la siguiente forma: el 26% de la muestra tienen entre 11 y 15 años de casados o convivientes, el 19.6% de 0 a 5 años, el 18.7% entre 6 y 10 años, el 14.6% entre 16 y 20 años, el 13.2% entre 21 y 25 años, por último, el 7.9% tiene más de 25 años de casados o convivientes.

Los resultados correspondientes al número de hijos han quedado distribuidos de la siguiente manera: el 39.5% de los participantes tenían dos hijos, el 23.7% solo un hijo, el 18.7% tenían tres hijos, el 9.6% no tenía hijos, el 5.6% tenían cuatro hijos, el 1.5% tenía cinco hijos y, por último, aquellos participantes con más de cinco hijos representaron el 1.5% de la muestra.

Respecto al nivel educativo el 45.3% tiene postgrado completo, el 42.1% tiene educación universitaria completa, el 9.9% educación técnica completa, y el 2.6% educación secundaria completa.

Tabla 5*Datos sociodemográficos de los participantes*

		fa	%
Departamento	Lima	205	59.9
	Piura	75	21.9
	Moquegua	25	7.3
	Otros	37	10.9
Edad	25-29	12	3.5
	30-34	34	9.9
	35-39	58	17
	40-44	77	22.5
	45-49	84	24.6
	50-55	77	22.5
Sexo	Masculino	150	43.9
	Femenino	192	56.1
Estado marital	Casado	301	88
	Conviviente	41	12
Años de casado o convivencia	0-5 años	67	19.6
	6-10 años	64	18.7
	11-15 años	89	26
	16-20 años	50	14.6
	21-25 años	45	13.2
	Más de 25 años	27	7.9
Número de hijos	0	33	9.6
	1	81	23.7
	2	135	39.5
	3	64	18.7
	4	19	5.6
	5	5	1.5
	+ de 5	5	1.5
Nivel educativo	Primaria completa	-	-
	Secundaria completa	9	2.6
	Técnica completa	34	9.9
	Universitaria completa	144	42.1
	Postgrado completa	155	45.3
Total		342	100

Nota. Elaboración propia.

Cabe considerar por otra parte, que al finalizar los datos sociodemográficos se realizaron dos preguntas asociadas al uso del teléfono celular antes de la pandemia y durante la pandemia, cuyos resultados se pueden apreciar en las Tablas 6 y 7 respectivamente.

4.2 Análisis de resultados

La Tabla 6 muestra los resultados obtenidos en la pregunta: En el contexto ordinario sin pandemia, ¿Tu trabajo te exigía estar conectado al teléfono inteligente? Obteniendo un 35.1% para la alternativa “a menudo” seguida de un 23.4% para “a veces”, 22.5% en “todo el tiempo”, 11.1% para “rara vez” y finalmente 7.9% para la alternativa “nunca”.

Tabla 6

Uso del teléfono celular antes de la pandemia

Alternativas	En el contexto ordinario sin pandemia, ¿Tu trabajo te exigía estar conectado al teléfono inteligente?	
	fa	%
Nunca	27	7.9
Rara vez	38	11.1
A veces	80	23.4
A menudo	120	35.1
Todo el tiempo	77	22.5
Total	342	100

Nota. Elaboración propia.

En la Tabla 7 se pueden observar los resultados sobre el uso del celular durante la pandemia, donde se preguntó: ¿Consideras a que a partir de la pandemia tu frecuencia de uso del teléfono celular se ha incrementado? Mostrando un 42.1% en la alternativa “bastante”, 28.4 en “muchísimo”, 16.1% para la alternativa “regular”, 9.4% en “poco” y por último un 4% para la alternativa “nada”.

Tabla 7*Uso del teléfono celular durante la pandemia*

Alternativas	¿Consideras a que a partir de la pandemia tu frecuencia de uso del teléfono celular se ha incrementado?	
	fa	%
Nada	14	4
Poco	32	9.4
Regular	55	16.1
Bastante	144	42.1
Muchísimo	97	28.4
Total	342	100

Nota. Elaboración propia.

De acuerdo con las respuestas de los participantes, a la pregunta: En el contexto ordinario (sin pandemia) ¿Tu trabajo te exigía estar conectado a través del teléfono inteligente? Un 35.1% respondió “a menudo”. Después se les preguntó: ¿Consideras que a partir de la pandemia tu frecuencia de uso del teléfono celular se ha incrementado? Ante lo cual, un 42.1% respondió “bastante”. Estos resultados sugieren que efectivamente hay un incremento en el uso del teléfono celular debido al actual confinamiento.

4.2.1 Análisis de los resultados del cuestionario partner phubbing

Variable: *Partner phubbing*

Dimensión: Presencia del comportamiento llamado *partner phubbing*

Indicador: Conflicto con el uso del teléfono celular

Este indicador persigue conocer si las personas que respondieron a las preguntas correspondientes a los ítems 2,3 y 5 percibieron un conflicto con el uso del teléfono celular en sus cónyuges según una alternativa de frecuencia.

Como se aprecia en la Tabla 8, el 30.7% de los participantes respondió que “a menudo” su pareja coloca su teléfono cerca, mientras que 28.1% respondió “todo el tiempo”, el 26.3% eligió la alternativa “a veces”, un 10.5% respondió “rara vez” y finalmente el 4.4% eligió la alternativa “nunca”.

Respecto de que su pareja tiene el teléfono en la mano, el 37.7% respondió “a veces”, el 23.1% refirió que “rara vez”, mientras el 22.5% eligió la alternativa “a menudo”, el 10.2% “todo el tiempo” y el 6.4% eligió la alternativa “nunca”.

En este mismo orden, cuando se preguntó si su pareja mira su teléfono cuando hablan, el 36% respondió “a veces”, 31.9% “rara vez”, 15.2% eligió “a menudo”, mientras el 13.2% respondió “nunca” y el 3.8% eligió la alternativa “todo el tiempo”.

Tabla 8

Conflicto con el uso del celular

Alternativas	Coloca su teléfono cerca		Tiene su teléfono en la mano		Mira su teléfono cuando hablamos	
	fa	%	fa	%	fa	%
Nunca	15	4.4%	22	6.4%	45	13.2%
Rara vez	36	10.5%	79	23.1%	109	31.9%
A veces	90	26.3%	129	37.7%	123	36.0%
A menudo	105	30.7%	77	22.5%	52	15.2%
Todo el tiempo	96	28.1%	35	10.2%	13	3.8%
Total	342	100.0%	342	100.0%	342	100.0%

Nota. Elaboración propia.

Resumiendo, como se observa en la Tabla 9, los resultados del indicador muestran que según las calificaciones de los ítems que lo componen, existe una tendencia de mayor respuesta entre los niveles mediano (38.9%) y alto (36.5%) hacia el conflicto con el uso del celular. Esto quizá se deba a la situación de pandemia, donde actualmente se está experimentando una mayor ansiedad por estar conectados a través del uso de este dispositivo ya sea por motivos de trabajo, estudio o simplemente para mantenerse informado.

En este sentido, ante la pregunta: En el contexto ordinario (sin pandemia) ¿Tu trabajo te exigía estar conectado a través del teléfono inteligente? un 35.1% respondió “a menudo” y un 22.5% “todo el tiempo” es decir un 57.6% estaba conectado con alta frecuencia por motivos laborales. Frente a la pregunta ¿consideras que a partir de la pandemia tu frecuencia de uso del teléfono celular se ha

incrementado? un 42.1% respondió “bastante” y un 28.4% contestó “muchísimo”; con un total de 70.5%, se puede afirmar que es evidente el incremento en el uso del celular por motivos laborales.

Tabla 9

Indicador conflicto con el uso del celular

Niveles	Indicador Conflicto con el uso del teléfono celular	
	fa	%
Muy bajo	5	1.5%
Bajo	36	10.5%
Mediano	133	38.9%
Alto	125	36.5%
Muy Alto	43	12.6%
Total	342	100.0%

Nota. Elaboración propia.

Indicador: Uso desmedido del teléfono celular

Este indicador se orienta a conocer si las personas que respondieron a los Ítems 7, 8 y 9 percibieron en sus cónyuges un uso desmedido del teléfono celular con una frecuencia de uso según las alternativas planteadas.

En la Tabla 10, se observa que un 34.8% de los participantes refirió que su pareja “a veces” usa su teléfono celular cuando están hablando, seguido de un 33.6% quienes respondieron “rara vez”, 17.3% respondió “nunca”, 12.6% “a menudo” y por último 1.8% eligió la alternativa “todo el tiempo”.

Referido a si su pareja usa su teléfono celular cuando salen juntos, el 41.2% respondió “a veces”, un 29.2% “rara vez”, 19% eligió “a menudo”, 4.1% “nunca” y finalmente un 6.4% respondió “todo el tiempo”.

Así mismo, sobre si su pareja revisa su teléfono cuando hay una pausa en la conversación, el 36% refirió que “a veces”, un 31.9% “rara vez”, el 15.2% respondió “a menudo”, el 13.2% “nunca” y 3.8% respondió “todo el tiempo”.

Tabla 10*Uso desmedido del teléfono celular*

Alternativas	Usa su teléfono cuando hablamos		Usa su teléfono cuando salimos		Si hay pausa en la conversación revisa su teléfono	
	fa	%	fa	%	fa	%
Nunca	59	17.3%	14	4.1%	45	13.2%
Rara vez	115	33.6%	100	29.2%	109	31.9%
A veces	119	34.8%	141	41.2%	123	36.0%
A menudo	43	12.6%	65	19.0%	52	15.2%
Todo el tiempo	6	1.8%	22	6.4%	13	3.8%
Total	342	100.0%	342	100.0%	342	100.0%

Nota. Elaboración propia.

Los resultados del indicador mostrados en la Tabla 11, evidencian que el adecuado uso de este dispositivo es mayoritario al obtener un 42.1% en el nivel mediano; existe una tendencia a un bajo uso, propiciado por los resultados obtenidos en la alternativa “rara vez” en los ítems “usa su teléfono cuando salen, hablan o conversan”.

Tabla 11*Indicador uso desmedido del teléfono celular*

Niveles	Indicador Uso desmedido del teléfono celular	
	fa	%
Muy bajo	2	0.6%
Bajo	96	28.1%
Mediano	144	42.1%
Alto	81	23.7%
Muy Alto	19	5.6%
Total	342	100.0%

Nota. Elaboración propia.

Dimensión: Impacto del *partner phubbing* en la satisfacción conyugal y bienestar personal

Indicador: Satisfacción conyugal y bienestar personal

El indicador satisfacción conyugal y bienestar personal permite conocer, según las alternativas de respuesta, si las personas que respondieron a los ítems 1, 4 y 6 percibieron en sus cónyuges un adecuado control en el uso del teléfono celular durante el tiempo que comparten juntos, repercutiendo este aspecto en su satisfacción conyugal y bienestar personal.

Como se puede apreciar en la Tabla 12, el 31.6% de los participantes refirió que su pareja revisa “a veces” su teléfono durante una comida compartida, mientras que el 28.9% respondió “rara vez”, 17% “a menudo”, 14.6% “nunca” y 7.9% “todo el tiempo”.

Por otro lado, el 32.7% respondió que su pareja “a veces” saca su teléfono en medio de una conversación, seguido de un 31% que respondió “a menudo”, un 18.7% “rara vez”, mientras el 14.9% respondió “todo el tiempo” y por último el 2.6% eligió la alternativa “nunca”.

Respecto de si su pareja usa su teléfono durante el tiempo que pasan juntos, el 32.2% respondió “rara vez”, seguido de un 31% que eligió “a veces”, un 25.1% “a menudo”, un 8.2% “nunca” y finalmente el 3.5% respondió “todo el tiempo”.

Tabla 12

Satisfacción conyugal y bienestar personal

Alternativas	Revisa su teléfono durante una comida		Saca su teléfono en medio de una conversación		Usa su teléfono durante el tiempo que pasamos juntos	
	fa	%	fa	%	fa	%
Nunca	50	14.6%	9	2.6%	28	8.2%
Rara vez	99	28.9%	64	18.7%	110	32.2%
A veces	108	31.6%	112	32.7%	106	31.0%
A menudo	58	17.0%	106	31.0%	86	25.1%
Todo el tiempo	27	7.9%	51	14.9%	12	3.5%
Total	342	100.0%	342	100.0%	342	100.0%

Nota. Elaboración propia.

Los resultados de este indicador según la Tabla 13, muestran que las calificaciones se inclinan a un nivel mediano (42.4%) seguido de bajo (28.7%) hacia el uso del celular en lugares y momentos compartidos con la pareja, lo que conllevaría a una satisfacción conyugal y bienestar personal en el nivel mediano con tendencia a ser bajo. Esto coincide con los resultados de los indicadores hacia el conflicto y uso desmedido del teléfono celular, los cuales se encuentran en un nivel mediano seguido del nivel alto teniendo así un impacto inverso respecto a este indicador. En otras palabras, si el nivel de estos dos indicadores es mediano, para el indicador satisfacción conyugal y bienestar personal también será mediano, si es bajo para este será alto y si es alto para éste será bajo.

Tabla 13

Indicador satisfacción conyugal y bienestar personal

Niveles	Indicador satisfacción conyugal y bienestar personal	
	fa	%
Muy alto	1	0.3%
Alto	64	18.7%
Mediano	145	42.4%
Bajo	98	28.7%
Muy bajo	34	9.9%
Total	342	100.0%

Nota. Elaboración propia.

Dimensión: Presencia del comportamiento llamado *partner phubbing*

La dimensión presencia del comportamiento llamado *partner phubbing* permite conocer con qué frecuencia los participantes de la muestra percibieron en sus cónyuges la presencia de este comportamiento.

En la Tabla 14 se observa el porcentaje obtenido por cada nivel de respuesta sobre el indicador conflicto con el uso del celular, donde el nivel con mayor frecuencia de respuesta fue el nivel mediano con un 38.9%. Así mismo se muestra el resultado del nivel con mayor frecuencia de respuesta del indicador uso desmedido del celular, presentando un 42.1% en el nivel mediano.

En el análisis de los resultados de la dimensión presencia del comportamiento llamado *partner phubbing*, se puede mencionar que existe un nivel mediano (38.6%), seguido de un nivel bajo (33.3%) con tendencia a presentar este comportamiento en los componentes de la muestra (342 personas).

Evidenciando así un clima medianamente positivo para aquellos, siendo el uso desmedido del teléfono celular el que mantiene el mismo nivel de tendencia de la dimensión, es decir mediano seguido del nivel bajo.

Los participantes de la investigación estuvieron integrados por 192 mujeres que representan el 56.1% y 150 varones que representan el 43.9%. Los resultados según los niveles alcanzados en esta dimensión revelaron que, son las mujeres con un 4.4% en el nivel muy alto, las que obtuvieron una mayor presencia del comportamiento *partner phubbing*, mientras los hombres sólo presentaron un 0.9% en el nivel muy alto (v. Apéndice A Tabla A1).

Tabla 14

Dimensión presencia del comportamiento llamado partner phubbing

Niveles	Indicador conflicto con el uso del teléfono celular		Indicador uso desmedido del teléfono celular		Dimensión presencia del <i>partner phubbing</i>	
	fa	%	fa	%	fa	%
	Muy bajo	5	1.5%	2	0.6%	12
Bajo	36	10.5%	96	28.1%	114	33.3%
Mediano	133	38.9%	144	42.1%	132	38.6%
Alto	125	36.5%	81	23.7%	66	19.3%
Muy Alto	43	12.6%	19	5.6%	18	5.3%
Total	342	100.0%	342	100.0%	342	100.0%

Nota. Elaboración propia.

Dimensión: Impacto del *partner phubbing* en la satisfacción conyugal y bienestar personal

Esta dimensión permite inferir en qué nivel de frecuencia los participantes ubicaron el impacto del *partner phubbing* respecto de su satisfacción conyugal y bienestar personal.

Para el análisis de los resultados de esta dimensión tal como se observa en la Tabla 15, se tiene el criterio inverso al utilizado para el indicador que la compone, según la Tabla 13, dado que el impacto del *partner phubbing* sobre la satisfacción conyugal y bienestar personal presenta esta naturaleza; es decir un nivel muy alto en el indicador satisfacción conyugal y bienestar personal implica un nivel muy bajo en la dimensión impacto del *partner phubbing* en la satisfacción conyugal y bienestar personal; mientras el primero se refiere al estado, el segundo se refiere a la consecuencia. Donde el 42.4% en el

indicador representa el nivel mediano en la dimensión le corresponde el mismo nivel, sin embargo, se tiene que para un nivel alto en el indicador satisfacción conyugal y bienestar personal en la dimensión se tendrá un nivel bajo y así respectivamente con los demás niveles.

Según lo reportado en esta dimensión, se puede apreciar un resultado mayoritario en el nivel mediano seguido del nivel alto, lo que demostraría que los participantes del estudio perciben el impacto del *partner phubbing* en su satisfacción conyugal y bienestar personal en aquellas situaciones donde se debe compartir tiempo, las cuales corren riesgo de disminuir debido al incremento en el uso del teléfono celular; siendo el impacto de esta disfunción mayor y perjudicial para la relación conyugal.

La muestra presentó un nivel educativo donde el 45.3% tenía educación de postgrado completo, 42.1% educación universitaria completa, 9.9% educación técnica completa, por último, 2.6% tenía educación secundaria completa. El nivel de instrucción de los participantes que alcanzó un nivel alto en el impacto del *partner phubbing* en la satisfacción conyugal y bienestar personal, fue el nivel de educación universitaria completa con el 13.5% (v. Apéndice A Tabla A4).

Tabla 15

Dimensión impacto del partner phubbing en la satisfacción conyugal y bienestar personal

Niveles	Dimensión impacto del <i>partner phubbing</i> en la satisfacción conyugal y bienestar personal	
	fa	%
Muy bajo	1	0.3%
Bajo	64	18.7%
Mediano	145	42.4%
Alto	98	28.7%
Muy Alto	34	9.9%
Total	342	100.0%

Nota. Elaboración propia.

Variable: *Partner Phubbing*

La variable *partner phubbing* permite identificar el nivel de frecuencia que percibe el participante de la muestra respecto del comportamiento *partner phubbing* en su cónyuge.

La Tabla 16 muestra los resultados obtenidos para la dimensión presencia del comportamiento llamado *partner phubbing*, presentando un 38.6% para el nivel mediano, 33.3% para bajo, 19.3% para

el nivel alto, seguido de un 5.3% para el nivel muy alto y por último un 3.5% corresponde al nivel muy bajo.

Respecto a la dimensión impacto del *partner phubbing* en la satisfacción conyugal y bienestar personal, se reportó un 42.4% para el nivel medio, seguido de un 28.7% correspondiente al nivel alto, un 18.7% para bajo, 9.9% para muy alto y por último un 0.3% para el nivel muy bajo.

Los resultados de la variable *partner phubbing* muestran que existe una tendencia del nivel medio al bajo hacia el *partner phubbing*, indicando que el 43.9% de los individuos que respondieron el cuestionario percibieron una frecuencia mediana en el comportamiento de sus parejas a mostrar *partner phubbing*, seguida de un 27.2% correspondiente a un nivel bajo. Cabe mencionar que el rango de edad que presentó un nivel alto de *partner phubbing* fue el de 40 a 44 años con un 4.9% (v. Apéndice A Tabla A2).

Tabla 16

Resultados de la variable partner phubbing

Niveles	Dimensión presencia del <i>partner phubbing</i>		Dimensión impacto del <i>partner phubbing</i> en la satisfacción conyugal y bienestar personal		Variable <i>partner phubbing</i>	
	fa	%	fa	%	fa	%
Muy bajo	12	3.5%	1	0.3%	12	3.5%
Bajo	114	33.3%	64	18.7%	93	27.2%
Mediano	132	38.6%	145	42.4%	150	43.9%
Alto	66	19.3%	98	28.7%	68	19.9%
Muy Alto	18	5.3%	34	9.9%	19	5.6%
Total	342	100.0%	342	100.0%	342	100%

Nota. Elaboración propia.

4.2.2 Análisis de los resultados del cuestionario comunicación conyugal

Variable: Comunicación Conyugal

Dimensión: Proceso de comunicación conyugal

Indicador: Capacidad para expresarse

Este indicador está conformado por ocho ítems, los cuales se encuentran identificados con los números: 1,2,5,6,22,23,25 y 39; el mismo persigue conocer la habilidad que tienen los cónyuges para expresar sus comentarios o ideas sobre temas del día a día o tópicos que requieren mayor atención.

Como se puede apreciar en la Tabla 17, con el indicador capacidad para expresarse, específicamente en la pregunta sobre cómo se debe gastar el ingreso familiar, el 73.7% opina que casi siempre conversa con su cónyuge al respecto, 18.7% respondió a veces, 5.6% contestó rara vez y el 2% contestó nunca.

Continuando con el orden de los ítems, el 74% de los participantes manifestó que casi siempre habla de su trabajo e intereses con su cónyuge, el 19% contestó a veces, seguidamente el 5.6% opinó rara vez y por último el 1.5% contestó nunca.

Respecto al siguiente ítem, en donde se les preguntó a los participantes si su cónyuge dice cosas que sería mejor no decir, el 40.4% opina que rara vez su cónyuge dice cosas que sería mejor no decir, seguidamente el 33,3 % respondió a veces, el 21.3% opinó nunca y finalmente el 5% contestó casi siempre.

Continuando con el análisis, para conocer si los participantes tienen conversaciones placenteras mientras comen, el 74% de los participantes respondió que casi siempre tienen conversaciones sencillas y placenteras mientras comen, el 20.5% contestó a veces, el 4.4% opinó rara vez y el 1.2% dijo nunca.

Ante la pregunta siente que su cónyuge dice algo, pero en realidad quiere decir otra cosa, el 38.6% opinó que rara vez lo siente, el 33.6% contestó a veces, 21.6% respondió nunca y el 6.1% señaló la opción casi siempre.

Siguiendo con el análisis, respecto al ítem ayuda a comprender a su cónyuge diciéndole lo que piensa, siente y cree, el 58.2% respondió casi siempre, el 29.5% a veces, el 10.5% rara vez y finalmente el 1.8% respondió nunca.

Referente a las discusiones por dinero, el 44.4% considera que rara vez discuten sobre dinero, 26.6% a veces, el 24.3% nunca discute y el 4.7% restante contestó la opción casi siempre.

Las conversaciones sobre temas sexuales tuvieron las siguientes respuestas: 44.7% respondió que a veces conversan temas sexuales, 29.5% respondió casi siempre, 20.5% rara vez y por último 5.3% nunca.

Tabla 17*Capacidad para expresarse*

Alternativas	Nunca		Rara vez		A veces		Casi siempre	
	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
Conversan sobre ingreso familiar	7	2.0%	19	5.6%	64	18.7%	252	73.7%
Le habla de su trabajo e intereses	5	1.5%	19	5.6%	65	19.0%	253	74.0%
Dice cosas no convenientes	73	21.3%	138	40.4%	114	33.3%	17	5.0%
Conversaciones placenteras mientras comen	4	1.2%	15	4.4%	70	20.5%	253	74.0%
Dice algo, pero es otra cosa	74	21.6%	132	38.6%	115	33.6%	21	6.1%
Ayuda a comprenderle diciendo lo que piensa, siente y cree	6	1.8%	36	10.5%	101	29.5%	199	58.2%
Discuten mucho sobre dinero	83	24.3%	152	44.4%	91	26.6%	16	4.7%
Conversan temas sexuales	18	5.3%	70	20.5%	153	44.7%	101	29.5%

Nota. Elaboración propia.

Los resultados obtenidos en la Tabla 18 señalan que el 67.8% se encuentra en el nivel alto, esto indica que los participantes percibieron que su capacidad para expresarse y la de su cónyuge es alta. Seguidamente se observa el 17% en el nivel medio, 14% en el nivel muy alto y el 1.2% en el nivel bajo.

Tabla 18*Indicador capacidad para expresarse*

Niveles	fa	%
Bajo	4	1,2%
Medio	58	17%
Alto	232	67,8%
Muy alto	48	14%
Total	342	100%

Nota. Elaboración propia.

Indicador: Capacidad para entenderse

El mencionado indicador se encuentra integrado por ocho ítems, los cuales están identificados con los números: 7, 20, 24, 26, 35, 37, 42 y 46. Este indicador busca conocer la percepción que tienen los entrevistados sobre la capacidad de entendimiento existente en ambos cónyuges.

Como se puede distinguir en la Tabla 19, con el indicador capacidad para entenderse, el primer ítem busca conocer si suele recordarle los errores al cónyuge; ante ello, el 40.1% opina que rara vez le recuerda los errores al cónyuge, 39.5% respondió a veces, 12.3% contestó nunca y 8.2% casi siempre.

Continuando con el orden de los ítems, el 38.6% manifiesta que rara vez se queja de que su cónyuge no le entiende, 28.9% contestó a veces, 21.1% respondió nunca y 11.4% seleccionó casi siempre.

Respecto a la pregunta si los cónyuges son capaces de estar en desacuerdo sin perder la calma, las respuestas obtenidas fueron: 47.4% a veces, 37.7% casi siempre, 12.3% rara vez y por último el 2.6% restante contestó nunca. Para conocer si ante un problema conversan sin perder el control, los participantes contestaron: 43.3% casi siempre, 40.4% a veces, 14.3% rara vez y 2% nunca.

Ante la pregunta: ¿siente que la mayoría de las veces su cónyuge le entiende? Las respuestas quedaron distribuidas de la siguiente manera: 51.8%, casi siempre, 36.5% a veces, 9.4% rara vez y 2.3% nunca.

En relación con hablar de temas de que interesan a ambos, el 63.5% de los encuestados respondió casi siempre, 29.8% a veces, 6.1% rara vez y 0.6% nunca.

Respecto al hecho de admitir un error el 51.2% expresó que casi siempre admite que se ha equivocado cuando comete un error, 39.8% a veces, 7.9% rara vez y 1.2% nunca. Finalmente, cuando se les preguntó si han conversado las cosas a fondo respondieron según como se indica: 49.1% casi siempre, 38% a veces, 11.4% rara vez y 1.5% nunca.

Tabla 19*Capacidad para entenderse*

Alternativas	Nunca		Rara vez		A veces		Casi siempre	
	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
Recordar los errores del cónyuge	42	12.3%	137	40.1%	135	39.5%	28	8.2%
Se queja porque usted no le entiende	72	21.1%	132	38.6%	99	28.9%	39	11.4%
Desacuerdo sin perder la calma	9	2.6%	42	12.3%	162	47.4%	129	37.7%
Ante un problema conversan sin perder el control	7	2.0%	49	14.3%	138	40.4%	148	43.3%
Su cónyuge le entiende	8	2.3%	32	9.4%	125	36.5%	177	51.8%
Hablan de temas que interesan a ambos	2	0.6%	21	6.1%	102	29.8%	217	63.5%
Admite el error	4	1.2%	27	7.9%	136	39.8%	175	51.2%
Han conversado las cosas a fondo	5	1.5%	39	11.4%	130	38.0%	168	49.1%

Nota. Elaboración propia.

Como se observa, los resultados obtenidos en la Tabla 20 señalan que el 46.8% se encuentra en el nivel muy alto, esto quiere decir que los participantes consideran que su capacidad para entenderse es muy alta. Seguidamente se aprecia el 41.8% en el nivel alto, 11.1 % en el nivel medio y 0.3 % en el nivel bajo.

Tabla 20*Indicador capacidad para entenderse*

Niveles	fa	%
Bajo	1	0,3%
Medio	38	11,1%
Alto	143	41,8%
Muy alto	160	46,8%
Total	342	100%

Nota. Elaboración propia.**Indicador:** Capacidad para escuchar

Este indicador está conformado por tres ítems, los cuales están identificados con los números: 10, 15 y 31; el mismo busca conocer la habilidad que tienen los participantes sobre la capacidad de escuchar a la pareja.

Como se puede observar en la Tabla 21, respecto a la primera pregunta: ¿Mi cónyuge me escucha?, los entrevistados respondieron según como sigue: 71.1% casi siempre, 22.8% a veces y 6.1 rara vez. Siguiendo el orden de la mencionada tabla, en el segundo ítem los participantes contestaron de la siguiente forma: 63.5% expresó que casi siempre su cónyuge le deja terminar de hablar, 25.1% a veces, 8.5% rara vez y 2.9% nunca. Por último, ante la pregunta ¿su cónyuge le acusa de no escuchar lo que dice? Las respuestas fueron: 34.5% rara vez, 29.5% nunca, 26.3% a veces y 9.6% casi siempre.

Tabla 21*Capacidad para escuchar*

Alternativas	Mi cónyuge me escucha		Le deja terminar de hablar		Le acusa de no escuchar	
	fa	%	fa	%	fa	%
Nunca	0	0	10	2,9	101	29,5
Rara vez	21	6,1	29	8,5	118	34,5
A veces	78	22,8	86	25,1	90	26,3
Casi siempre	243	71,1	217	63,5	33	9,6
Total	342	100	342	100	342	99,9

Nota. Elaboración propia.

Se puede apreciar que los resultados obtenidos en la Tabla 22 señalan que el 44.2% se encuentra en el nivel muy alto, esto indica que los participantes tienen la impresión de que su capacidad para escucharse es muy alta. Seguidamente se aprecia el 37.4% en el nivel alto, 17.8 % en el nivel medio y 0.6 % en el nivel bajo.

Tabla 22*Indicador capacidad para escuchar*

Niveles	fa	%
Bajo	2	0,6%
Medio	61	17,8%
Alto	128	37,4%
Muy alto	151	44,2%
Total	342	100%

Nota. Elaboración propia.**Indicador:** Sistema de cariño y admiración

El mencionado indicador se encuentra integrado por cinco ítems, los cuales están identificados con los números: 12,14,18,28 y 32. Este indicador busca conocer la impresión que tienen los participantes sobre el cariño y la admiración existente en los cónyuges.

Como se puede apreciar en la Tabla 23, con el indicador sistema de cariño y admiración, en el primer ítem se desea conocer si el cónyuge le dice cumplidos o cosas bonitas; el 43% opinó casi siempre, 33% a veces, 20.8% rara vez y finalmente 3.2% respondió nunca.

Respecto a la pregunta si el cónyuge es afectuoso con usted, el 59.6% señaló casi siempre, 29.8% a veces, 9.4% rara vez y 1.2% nunca. Continuando con el orden señalado en la mencionada tabla, el 70.2% manifestó que casi siempre el cónyuge le levanta el ánimo, 19.3% a veces, 9.1% rara vez y 1.5% nunca.

Así mismo, ante la pregunta si el cónyuge le ofrece cooperación y apoyo emocional en su rol como esposo el 57.9% respondió casi siempre, 26.3% a veces, 13.7% rara vez y 2% contestó nunca.

Por último, en este indicador se les consultó a los participantes: ¿le hace saber que usted es importante para él? El 52.3% de los encuestados contestó casi siempre, 32.7% a veces, 11.7% rara vez y 3.2% nunca.

Tabla 23*Sistema de cariño y admiración*

Alternativas	Nunca		Rara vez		A veces		Casi siempre	
	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
Su cónyuge le dice cosas bonitas	11	3.2%	71	20.8%	113	33.0%	147	43.0%
Su cónyuge es afectuoso con usted	4	1.2%	32	9.4%	102	29.8%	204	59.6%
Su cónyuge le levanta el ánimo	5	1.5%	31	9.1%	66	19.3%	240	70.2%
Su cónyuge ofrece cooperación y apoyo emocional	7	2.0%	47	13.7%	90	26.3%	198	57.9%
Le hace saber que es importante	11	3.2%	40	11.7%	112	32.7%	179	52.3%

Nota. Elaboración propia.

Como se observa, los resultados obtenidos en la Tabla 24, la cual resume los ítems referidos al sistema de cariño y admiración, señalan que el 55.8% se encuentra en el nivel muy alto, esto indica que los participantes consideran que su sistema de cariño y admiración es muy alto. Seguidamente se aprecia el 28.1% en el nivel alto, 14.3 % en el nivel medio y 1.8 % en el nivel bajo.

Tabla 24*Indicador sistema de cariño y admiración*

Niveles	fa	%
Bajo	6	1,8%
Medio	49	14,3%
Alto	96	28,1%
Muy alto	191	55,8%
Total	342	100%

Nota. Elaboración propia.

Indicador: Conexión emocional

Este indicador está conformado por siete ítems, los cuales están identificados con los números 8,13,17,27,30,41 y 43; el mismo que busca describir la conexión emocional en los cónyuges.

Se puede distinguir en la Tabla 25 con relación al primer ítem, entendimiento de los sentimientos por parte del cónyuge, el 53.2% contestó casi siempre, 33.6% a veces, 9.9% rara vez y 3.2% nunca. Así mismo ante la pregunta ¿le resulta difícil entender los sentimientos y actitudes de su cónyuge? el 40.9% manifestó a veces, 33.3% rara vez, 17.8% nunca y 7.9% casi siempre.

Continuando con el orden establecido en la mencionada tabla, el 67.8% señala que casi siempre el cónyuge le deja perseguir sus intereses y actividades, aunque sean diferentes a los del otro; 22.8% respondió a veces, 6.4% rara vez y 2.9% contestó nunca.

Cuando se les consultó a los participantes si les resulta difícil expresar sus verdaderos sentimientos, el 30.1% contestó a veces, seguido del 33% rara vez, 29.2% nunca y 7.6% respondió casi siempre. En este mismo orden, cuando se les preguntó si realizan actividades o mantienen intereses juntos, el 48.8% respondió casi siempre, 33.9% a veces, 15.5% rara vez y 1.8% nunca.

Respecto a la pregunta ¿su cónyuge se da cuenta de cómo le ha ido a usted sin necesidad de preguntárselo? Las respuestas fueron: 50% casi siempre, 31.3% a veces, 13.5% rara vez y 5.3% nunca. Finalmente, se les preguntó si conversan sobre cosas agradables de su día a día, ante ello los entrevistados respondieron: 65.2% casi siempre, 29.2% a veces, 4.4% rara vez y 1.2% nunca.

Tabla 25*Conexión emocional*

Alternativas	Nunca		Rara vez		A veces		Casi siempre	
	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
Mi cónyuge entiende mis sentimientos	11	3.2%	34	9.9%	115	33.6%	182	53.2%
Es difícil entender sentimientos y actitudes	61	17.8%	114	33.3%	140	40.9%	27	7.9%
Le deja perseguir sus intereses	10	2.9%	22	6.4%	78	22.8%	232	67.8%
Es difícil expresar sus verdaderos sentimientos	100	29.2%	113	33.0%	103	30.1%	26	7.6%
Realizan actividades juntos	6	1.8%	53	15.5%	116	36.9%	167	48.8%
Su cónyuge se da cuenta sin preguntar	18	5.3%	46	13.5%	107	31.3%	171	50.0%
Conversan cosas agradables de su día a día	4	1.2%	15	4.4%	100	29.2%	223	65.2%

Nota. Elaboración propia.

Los resultados obtenidos en la Tabla 26 señalan que el 55% se encuentra en el nivel muy alto, esto indica que los participantes percibieron que su conexión emocional respecto a su cónyuge es muy alta. Seguidamente se observa el 33.6% en el nivel alto, 10.5% en el nivel medio y el 0.9% en el nivel bajo.

Tabla 26*Indicador conexión emocional*

Niveles	fa	%
Bajo	3	0,9%
Medio	36	10,5%
Alto	115	33,6%
Muy alto	188	55%
Total	342	100%

Nota. Elaboración propia.

Dimensión: Anomalías de la comunicación conyugal

Indicador: Temor

El mencionado indicador se encuentra integrado por seis ítems, los cuales están identificados con los números: 4,9,11,19,29 y 44. Este indicador busca conocer la apreciación que tienen los cónyuges sobre las posibles actitudes irascibles que podrían ocasionar miedo o reserva entre las partes.

Como se puede observar en la Tabla 27, el primer ítem es relativo al tono de voz irritante del cónyuge; en este los encuestados manifestaron las siguientes alternativas: 33.9% rara vez, 30.7% respondió nunca, 29.2% a veces y 6.1% casi siempre.

Sobre la pregunta su cónyuge le regaña, los participantes respondieron: 44.4% rara vez, 32.7% a veces, 15.5% nunca y 7.3% casi siempre.

Continuando con el orden establecido en la mencionada tabla, el 49.7% de los participantes manifestó que casi siempre le afecta cuando el cónyuge está molesto; 33.9% respondió a veces, 13.7% rara vez y 2.6% nunca.

Así mismo los entrevistados señalaron respecto a evitar expresar su desacuerdo por temor a que se enoje su cónyuge, lo siguiente: el 31.3% nunca, 31% rara vez, 30.7% a veces y 7% casi siempre.

Ante la pregunta ¿su cónyuge le insulta cuando se molesta? el 60.2% indicó nunca, 21.9% rara vez, 9.9% a veces y 7.9% casi siempre. Finalmente, en el último ítem, el 33.6% comentó que a veces duda contarle cosas a su cónyuge porque teme que pueda herirle sus sentimientos, el 32.7% respondió rara vez, 26% nunca y 7.6% casi siempre.

Tabla 27*Temor*

Alternativas	Nunca		Rara vez		A veces		Casi siempre	
	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
Tono de voz de mi cónyuge irritante	105	30.7%	116	33.9%	100	29.2%	21	6.1%
Su cónyuge le regaña	53	15.5%	152	44.4%	112	32.7%	25	7.3%
Le afecta cuando su pareja se molesta	9	2.6%	47	13.7%	116	33.9%	170	49.7%
Evita expresar desacuerdo por temor	107	31.3%	106	31.0%	105	30.7%	24	7.0%
Su cónyuge le insulta cuando se molesta	206	60.2%	75	21.9%	34	9.9%	27	7.9%
Duda contarle porque teme que le hiera	89	26.0%	112	32.7%	115	33.6%	26	7.6%

Nota. Elaboración propia.

Los resultados obtenidos en la Tabla 28 señalan que el 53.2% de los participantes experimenta temor en el nivel medio, seguidamente se aprecia el 32.5% en el nivel bajo, 12 % en el nivel alto y 2.3 % en el nivel muy alto.

Tabla 28*Indicador temor*

Niveles	fa	%
Muy alto	8	2,3%
Alto	41	12%
Medio	182	53,2%
Bajo	111	32,5%
Total	342	100%

Nota. Elaboración propia.**Indicador:** Desconfianza

Este indicador está conformado por cinco ítems, los cuales están identificados con los números: 3, 33, 34, 38 y 40; el mismo busca conocer la impresión que tienen los cónyuges sobre la desconfianza que pudiese haber entre ambos.

Como se puede observar en la Tabla 29, con el indicador desconfianza, el 44.2% manifiesta que a veces tiende a guardarse sus sentimientos para sí; 31.9% rara vez, 15.8% nunca y 8.2% casi siempre.

Así mismo, ante la pregunta ¿Es más fácil confiar en un amigo que en su cónyuge? el 50% respondió nunca, 24.6% rara vez, 19.3% a veces y 6.1% casi siempre.

En este mismo orden de ideas, el 50.9% de los participantes respondió que nunca su cónyuge confía en otros en lugar de confiar en su pareja, 28.1% respondió rara vez, 17.8% a veces y 3.2% casi siempre.

El estudio además reveló que el 52.6% opina que rara vez el cónyuge se molesta a menudo, 26.6% respondió a veces, 12.3% nunca y 8.5% casi siempre. Por último, el 60.2% indicó que casi siempre conversan problemas personales, seguido por un 29.5% con la opción a veces, 9.4% rara vez y 0.9% nunca.

Tabla 29*Desconfianza*

Alternativas	Nunca		Rara vez		A veces		Casi siempre	
	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
Tendencia a guardar los sentimientos	54	15.8%	109	31.9%	151	44.2%	28	8.2%
Es más fácil confiar en un amigo	171	50.0%	84	24.6%	66	19.3%	21	6.1%
Su cónyuge confía en otros	174	50.9%	96	28.1%	61	17.8%	11	3.2%
Su cónyuge se molesta a menudo	42	12.3%	180	52.6%	91	26.6%	29	8.5%
Conversan problemas personales	3	0.9%	32	9.4%	101	29.5%	206	60.2%

Nota. Elaboración propia.

Se puede apreciar en la Tabla 30, que el 48.5% de los participantes se ubican en el nivel medio de desconfianza, el 24.6% en el nivel bajo, el 23.1% en el nivel alto y el 3.8% en el nivel muy alto de desconfianza.

Tabla 30*Indicador desconfianza*

Niveles	fa	%
Muy alto	13	3,8%
Alto	79	23,1%
Medio	166	48,5%
Bajo	84	24,6%
Total	342	100%

Nota. Elaboración propia.

Indicador: Indiferentismo

El mencionado indicador se encuentra integrado por tres ítems, los cuales están identificados con los números: 16, 36 y 45. Este indicador busca conocer la percepción que tienen los cónyuges sobre el posible indiferentismo que hay entre ambos.

Se puede distinguir en la Tabla 31 respecto a la primera pregunta en donde se desea conocer si los cónyuges permanecen por largo tiempo en silencio al estar enojados, los participantes contestaron de la siguiente forma: 37.7% a veces, 36.8% rara vez, 18.1% casi siempre y 7.3% nunca.

Continuando con el siguiente ítem ¿Su cónyuge monopoliza la conversación? El 45.6% respondió rara vez, 25.1% a veces, 21.3% nunca y 7.9% casi siempre. Finalmente, para conocer si alguno de los cónyuges finge escuchar, los entrevistados respondieron: 46.5% nunca, 35.4% rara vez, 15.5% a veces y 2.6% casi siempre.

Tabla 31*Indiferentismo*

Alternativas	Nunca		Rara vez		A veces		Casi siempre	
	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
Silencio por largo tiempo al estar enojados	25	7.3%	126	36.8%	129	37.7%	62	18.1%
Su cónyuge monopoliza la conversación	73	21.3%	156	45.6%	86	25.1%	27	7.9%
Finge escuchar	159	46.5%	121	35.4%	53	15.5%	9	2.6%

Nota. Elaboración propia.

Se puede apreciar en la Tabla 32 que el 42.4% de los participantes se encuentran en el nivel medio, el 40.6% en el nivel alto, el 10.2% en el nivel bajo y el 6.8% en el nivel muy alto de indiferentismo.

Tabla 32*Indicador indiferentismo*

Niveles	fa	%
Muy alto	23	6,8
Alto	139	40,6
Medio	145	42,4
Bajo	35	10,2
Total	342	100

Nota. Elaboración propia.

Dimensión: Proceso de comunicación conyugal

Esta dimensión se encuentra conformada por los indicadores: capacidad para expresarse, capacidad para entenderse, capacidad para escuchar, sistema de cariño y admiración, así como conexión emocional.

La Tabla 33 muestra los resultados obtenidos para la dimensión proceso de comunicación conyugal, presentando un 49.4% para el nivel muy alto, 43.0% para alto, 7.3% para el nivel medio y 0.3% para el nivel bajo.

En esta dimensión se aprecia una mayor tendencia en el nivel muy alto, seguido del nivel alto. El resultado obtenido en la dimensión es bastante favorable, el mismo ha permitido conocer la capacidad que tienen los cónyuges para escuchar, entenderse e intercambiar sentimientos y actitudes no solo a través de palabras sino también a través de gestos de comunicación no verbal.

Las personas casadas o convivientes que colaboraron en esta investigación tenían los siguientes años de vida conyugal: 26% de la muestra entre 11 y 15 años, 19.6% de 0 a 5 años, 18.7% entre 6 y 10 años, 14.6% entre 16 y 20 años, 13.2% entre 21 y 25 años; por último, el 7.9% tenía más de 25 años de vida conyugal. Siendo los participantes que contaban con un periodo de 11 y 15 años de vida conyugal (f= 43) los que obtuvieron mejor puntaje en esta dimensión (v. Apéndice A Tabla A5).

Tabla 33*Dimensión proceso de comunicación conyugal*

Niveles	Capacidad para expresarse		Capacidad para entenderse		Capacidad para escuchar		Sistema de cariño y admiración		Conexión emocional		Dimensión proceso de comunicación conyugal	
	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
Bajo	4	1.2%	1	0.3%	2	0.6%	6	1.8%	3	0.9%	1	0.3%
Medio	58	17.0%	38	11.1%	61	17.8%	49	14.3%	36	10.5%	25	7.3%
Alto	232	67.8%	143	41.8%	128	37.4%	96	28.1%	115	33.6%	147	43.0%
Muy Alto	48	14.0%	160	46.8%	151	44.2%	191	55.8%	188	55.0%	169	49.4%
Total	342	100.0%	342	100.0%	342	100.0%	342	100.0%	342	100.0%	342	100.0%

Nota. Elaboración propia.

Dimensión: Anomalías de la comunicación conyugal

La mencionada dimensión se encuentra integrada por los indicadores temor, desconfianza e indiferentismo.

La Tabla 34 muestra los resultados obtenidos para la dimensión anomalías de la comunicación conyugal, presentando un 49.7% para el nivel medio, 35.4% para bajo, 13.1% para alto y 1.8% para muy alto.

Esta dimensión describe disfuncionalidades en el proceso de comunicación. El mayor porcentaje obtenido del 49.7% está clasificado en un nivel medio y conduce a concluir, que aspectos como el tono de voz irritante, o mantenerse callados por mucho tiempo cuando están enojados, afecta a las parejas.

Los participantes de la muestra reportaron el siguiente nivel educativo: 45.3% postgrado completo, 42.1% educación universitaria completa, 9.9% educación técnica completa, y el 2.6% restante, educación secundaria completa. Siendo el grupo de participantes con un nivel educativo de educación universitaria completa (f=58) el que obtuvo un bajo nivel de anomalías en la comunicación (v. Apéndice A Tabla A6).

Tabla 34

Dimensión anomalías de la comunicación conyugal

Niveles	Temor		Desconfianza		Indiferentismo		Dimensión anomalías de la comunicación conyugal	
	fa	%	fa	%	fa	%	fa	%
Bajo	111	32.50%	84	24.60%	35	10.20%	121	35.40%
Medio	182	53.20%	166	48.50%	145	42.40%	170	49.70%
Alto	41	12.00%	79	23.10%	139	40.60%	45	13.10%
Muy Alto	8	2.30%	13	3.80%	23	6.70%	6	1.80%
Total	342	100.00%	342	100.00%	342	100.00%	342	100.00%

Nota. Elaboración propia.

Variable: Comunicación Conyugal

La variable comunicación conyugal está integrada por las dimensiones proceso de comunicación conyugal y anomalías de la comunicación conyugal. El resultado se describe a continuación.

Como se puede apreciar en la Tabla 35 se observan los resultados de la variable comunicación conyugal, donde la distribución de frecuencias reportó un 49.7% para el nivel alto, 39.2% para muy

alto, 10.8% para medio y .3% corresponde al nivel bajo. Ello refleja que existe una mayor tendencia en los niveles de alto a muy alto.

Los participantes que respondieron el cuestionario realizaron un autoinventario para explorar entre otras cosas la capacidad para escuchar, expresarse y comprenderse; así como la manera de decir las cosas. Así mismo, los encuestados se examinaron sobre la presencia de algunas anomalías en la comunicación conyugal, tales como temor, desconfianza e indiferentismo.

Entre los datos sociodemográficos que se obtuvieron se encuentra el número de hijos, siendo las parejas con dos hijos los que reportaron un nivel muy alto en la variable comunicación conyugal, con una frecuencia absoluta de 43 respuestas (v. Apéndice A Tabla A3).

Tabla 35

Resultados de la variable comunicación conyugal

Niveles	fa	%
Bajo	1	0.3%
Medio	37	10.8%
Alto	170	49.7%
Muy alto	134	39.2%
Total	342	100%

Nota. Elaboración propia.

4.3 Discusión de los resultados

Después de analizar los resultados respecto al conflicto con el uso del celular, se encontró que más de la mitad de los participantes de la muestra, reportaron que sus parejas suelen colocar el teléfono celular cerca; mientras que tener el teléfono en la mano y mirar su teléfono cuando hablan, no fueron consideradas como acciones recurrentes. Sin embargo, el hecho de tener el dispositivo cerca implica ya un conflicto con su uso, y el resultado global del indicador lo comprueba con una mayor tendencia en el nivel mediano y alto. Por ello, para mejorar la percepción de la persona sobre este hecho, será necesario que la pareja sea consciente del resultado de esta acción sobre su consorte, siendo recomendable tener en cuenta la atención prestada al dispositivo, y el lugar donde lo coloca.

En concordancia con Turkle (2015) quien afirma que, tener el teléfono celular cerca cuando se está hablando, genera conversaciones triviales e impide el desarrollo de la empatía, pues el teléfono representa un agente distractor y hace que las personas estén menos conectadas. Es decir, puede que los cónyuges estén hablando, pero no conversando a profundidad sobre sus sentimientos o sobre

aquello que desean mejorar. Las interacciones se tornan más superficiales, incluso al tener el teléfono celular cerca se pierde contacto visual con el cónyuge, o este es menos significativo, lo cual afecta el vínculo de unión. Por su parte Melendo (2008), también enfatiza al respecto, señalando que el contacto visual es indispensable mientras los cónyuges conversan; la oportunidad de mirar a los ojos cuando sostienen un diálogo nutre el amor.

Seguidamente, los resultados del uso desmedido del teléfono celular indicaron que los participantes reportaron que sus cónyuges usaron de vez en cuando su teléfono celular en momentos de interacción seguido de un uso menor, siendo esta interacción un factor importante para el vínculo conyugal, se prevé un ambiente positivo en la relación de aquellos. Pues tal como afirman Krasnova et al. (2016), observar el incremento en el uso de teléfonos inteligentes en el cónyuge, reduce la cohesión relacional de la pareja, la atención y los sentimientos de exclusividad, generando sentimientos de celos.

La dimensión presencia del *partner phubbing*, a juicio de las investigadoras, se puede ver incrementada por las circunstancias actuales de confinamiento cargadas de ansiedad donde la necesidad de mantenerse siempre informados a través del celular, bien sea sobre las cambiantes condiciones sanitarias, la salud de familiares, u oportunidades de negocios y trabajo se encuentra presente todo el tiempo, por lo que se deberá tener un adecuado control en los indicadores que la componen (conflicto y uso desmedido del teléfono celular). Es así como cuando el cónyuge que percibe presencia de *partner phubbing*, siendo un *phubee*, también puede convertirse en un *phubber* tal como menciona Chotpitayasunondh y Douglas (2018), cuando exponen que las personas pueden ser *phubbers* y *phubees* al mismo tiempo, dado que los comportamientos de los cónyuges son recíprocos en estas circunstancias, convirtiéndose esta situación en un ciclo negativo y recurrente en la relación conyugal.

Además, si se llega a esta circunstancia, es muy difícil ser consciente de que se está perjudicando el vínculo de unión y el bienestar personal, debido a que actualmente este comportamiento es visto como normal o inocuo; no se conocen a profundidad las implicancias sobre la pareja y sobre sí mismo.

Por otro lado, para el indicador satisfacción conyugal y bienestar personal, se reportó que sólo algunas veces sus cónyuges revisaron, sacaron o usaron sus teléfonos celulares en momentos donde se suponía que debían compartir momentos exclusivos entre ellos; evidenciando de esta manera una adecuada pero vulnerable satisfacción conyugal y bienestar personal debido a la tendencia mayoritaria de caer en niveles bajos de satisfacción, incrementándose así el riesgo de desmejorar por las circunstancias actuales de pandemia. Pues si las parejas mantienen el teléfono celular entre ellos

mientras conversan, les conlleva a tener la mirada puesta sobre el objeto, en lugar de mirar al cónyuge, ocasionando que estos se sientan excluidos o rechazados y comiencen a experimentar insatisfacción conyugal y carencia de bienestar personal. El teléfono con sus alarmas de notificaciones se convierte en un elemento que irrumpe constantemente los momentos que deberían estar dedicados a fortalecer el vínculo de unión mediante la comunicación sincera y espontánea.

Respecto de la dimensión impacto del *partner phubbing* en la satisfacción conyugal y bienestar personal en la muestra participante existe una tendencia a reportar un gran impacto, significando una desmejora en la satisfacción conyugal y bienestar personal. Teniendo en cuenta que las autoras consideran que la percepción del cónyuge es fundamental en la relación marital, ya que como argumentan Sillars et al. (1984), existe una fuerte tendencia a que los esposos usen sus propios sentimientos como referencia para predecir los sentimientos del otro, es decir; lo que se ha codificado en la recepción del mensaje está compuesto no sólo de un mensaje implícito, sino que viene acompañado de otros elementos de la comunicación, como gestos o actitudes, los cuales se tienen en cuenta en la percepción del receptor y son acompañados por los sentimientos del mismo.

Las autoras añaden que, es necesario cuidar aquellos momentos compartidos con los cónyuges con las propias actitudes relacionadas al uso del teléfono celular, trabajando la voluntad, el querer “querer”, sabiendo priorizar “nuestro” vínculo conyugal antes que cualquier otro. Este proceso no se da de un momento a otro, es posible con dedicación y esfuerzo, cultivando virtudes tales como la voluntad, fortaleza y respeto. Se aprende a amar amando, y este será el combustible necesario para empezar de nuevo si se ha fracasado, dado que el amor es como una semilla que durante toda la vida debe ser cuidada, protegida y alimentada. Será bueno saber que siempre se puede rectificar.

Los resultados de la variable *partner phubbing* reportan un panorama favorable para los participantes y sus parejas. Sin embargo; a juicio de las investigadoras, se encuentran latentes riesgos presentes por la actual situación de pandemia que se deberán considerar, tales como la atención prestada a este dispositivo y dónde se le coloca, así como el adecuado control que se debe tener sobre el uso desmedido del mismo, pues en estos momentos de confinamiento, negocios virtuales y trabajo remoto (donde algunos se realizan desde el mismo teléfono), los límites entre trabajo y vida privada o familiar se han ido difuminando, necesitando una atención focalizada, tanto por el mismo trabajador como por parte de los empleadores.

Así mismo, las autoras sugieren que, para evitar entrar en el círculo vicioso de ser un *phubee* y *phubber* a la vez, ya que es poco conocido las implicancias de este fenómeno sobre la pareja y sobre sí mismo, es necesario que se propongan campañas sobre los perjuicios en la salud mental y física ocasionados por el uso desmedido de estos dispositivos. Por otro lado, la percepción del cónyuge es

fundamental, por lo que será muy necesario estar consciente del estado de su relación conyugal para incorporar detalles que ayuden a mejorarla, requiriendo lecturas, charlas, formación o preparación sobre el mismo y en algunos casos se deberá precisar de ayuda terapéutica.

Seguidamente, con los resultados obtenidos en lo concerniente al proceso de comunicación conyugal; se encontró en el indicador capacidad para expresarse, que la mayoría de los participantes sí conversan sobre el ingreso familiar, hablan de su trabajo e intereses; no dicen cosas desfavorables para la relación, y por ende pueden disfrutar de conversaciones sencillas y placenteras mientras comen. Los hallazgos demuestran que en muy pocas oportunidades los esposos dicen algo que en realidad sea otra cosa, lo cual conduce a que se pueda comprender al cónyuge diciéndole lo que se piensa, siente y cree; de esta manera pocas veces se discute sobre dinero y sí conversan sobre su vida sexual.

Los resultados muestran que la mayor tendencia se ubica en el nivel alto, con lo cual se podría afirmar que los participantes perciben que tienen una alta capacidad o habilidad para comunicarse con su cónyuge. Esta afirmación coincide con lo expuesto por Polaino y Martínez (2002, p. 31) en donde enfatizan que “sin comunicación no puede haber unión, como sin ésta no es posible la comunión. Comunicar es sinónimo de compartir; se comparte con el otro lo que el otro nos traslada a través de la comunicación”.

A juicio de las investigadoras este indicador permite a los esposos fortalecer su unión a través de la comunicación amorosa, sincera, profunda y diáfana. Este hecho de querer expresar los sentimientos, las ideas, conversar sobre el día a día; va permitiendo que puedan conocerse más, aprendiendo el uno del otro, enriqueciendo el amor y por ende incrementando la satisfacción conyugal, la cual indiscutiblemente se hace extensiva a los hijos.

En lo que atañe al proceso de comunicación conyugal, se encontró en el indicador capacidad para entenderse, que la mayoría de los participantes no le recuerda los errores a su cónyuge o conviviente, no se quejan por el hecho de que su pareja no le entienda; así mismo señalan que pueden estar en desacuerdo sin perder la calma y cuando surge un problema son capaces de conversar sin perder el control de sus emociones. Así mismo, la mayoría de las veces el cónyuge entiende lo que se le está tratando de decir; hablan generalmente de temas que interesan a ambos, admiten que se han equivocado cuando cometen un error y por tanto pueden conversar las cosas a fondo.

Los resultados demuestran que la mayor tendencia se ubica en el nivel muy alto, lo cual permite decir que los participantes perciben que tienen una habilidad muy alta para entenderse con su consorte. El contenido de este indicador guarda relación con lo señalado por Chapman (1996, p. 151) en donde menciona: “En la seguridad del amor una pareja puede tratar las diferencias sin

acusarse. Allí se resuelven los conflictos, y dos personas diferentes pueden aprender a vivir juntos en armonía. En ese ámbito descubrimos cómo encontrar lo mejor en el otro”.

Ciertamente, las investigadoras coinciden, en que la capacidad para entenderse de la pareja está basada en el verdadero amor, solo así podrían conversar sin perder el control de las emociones o sin estar recordando los errores del cónyuge. Cuando se tiene plena aceptación que amar es una decisión, entonces la capacidad de comprensión o entendimiento comienza a mejorar; hay más tolerancia, las correcciones son fraternas, se reduce la impulsividad, el trato se torna dulce y tierno, hay una firme resolución de perseverar. Todo ello permite encontrar lo mejor del otro, teniendo siempre presente que se requiere el deseo de querer vivir en armonía.

Continuando con el análisis en lo que respecta al proceso de comunicación conyugal, se encontró en el indicador capacidad para escuchar que mayoritariamente el cónyuge o conviviente sí escucha, sí le deja terminar de hablar y no lo acusa por no escuchar.

Los hallazgos del indicador capacidad para escuchar, demuestran que la mayor tendencia se ubica en el nivel muy alto, con lo cual se podría afirmar que los participantes tienen una gran disposición de escuchar al cónyuge. Esta afirmación encaja con el postulado de Melendo (2008, p. 85) en donde afirma que “si solo pongo entre paréntesis mi ego, si logro dominar mis emociones, podré escuchar verdaderamente a quien me habla”.

Definitivamente las investigadoras concuerdan en que, si no se escucha a la pareja, difícilmente habrá unión en la vida conyugal. Tener la disposición de prestar atención al otro, no interrumpir, no emitir juicios, manteniendo en silencio el cuerpo y el alma, permite que se fortalezca la comunicación íntima y se engrandezca el amor. El autodominio es la clave para saber escuchar, olvidando la soberbia y el orgullo, pues cuando estos interfieren en el proceso de comunicación impiden la escucha amorosa y tierna que se requiere. Saber escuchar pacientemente es clave en la relación conyugal.

Seguidamente en lo referente al proceso de comunicación conyugal, se encontró en el indicador sistema de cariño y admiración, que generalmente los cónyuges dicen cumplidos o cosas bonitas y son afectuosos; por lo que logran levantar el ánimo de su pareja cuando esta se encuentra triste, es decir, le ofrecen ánimo y apoyo emocional en su rol de cónyuge, lo cual permite manifestar a la pareja cuán importante es.

Los resultados del indicador sistema de cariño y admiración, confirman que la mayor tendencia se encuentra en el nivel muy alto, lo que permite decir que los participantes perciben que han cultivado el sistema de cariño y admiración con su pareja. Estos resultados están vinculados con lo expuesto por

Gottman y Silver (2010) en donde enfatizan: “Si una pareja cuenta con un sistema de cariño y admiración, el matrimonio no está perdido” (p. 80). Más adelante continúan los mencionados autores comentando: “una visión fundamentalmente positiva de la pareja y el matrimonio es un arma muy poderosa cuando llegan los malos tiempos” (p. 83).

En opinión de las investigadoras el sistema de cariño y admiración encontrado en la investigación es bastante satisfactorio, definitivamente conservar el sistema de cariño y admiración es como mantener lleno el tanque de gasolina del vehículo; es decir, sin cariño y admiración, la relación conyugal no puede avanzar. Los buenos recuerdos son un elemento fundamental, porque tal y como lo señalan Gottman y Silver (2010), estos constituyen un recurso importantísimo para el momento en que llegue alguna crisis; evitando de esta manera que la relación se vea ensombrecida solo por los aspectos negativos. El cariño y la admiración se expresa cuando los cónyuges dicen, por ejemplo: “te amo”; se respetan, se sienten aceptados, orgullosos de sus logros, aprecian las cosas que hacen el uno por el otro, etc.

Con los resultados obtenidos, en relación con el proceso de comunicación conyugal, se encontró en el indicador conexión emocional, que mayoritariamente los participantes perciben que sus cónyuges entienden sus sentimientos, mientras que, para ellos, en ocasiones resulta difícil entender los sentimientos y actitudes de su pareja. Así mismo manifestaron, que sus cónyuges, sí les dejan perseguir sus propios intereses. Se observa que en algunas oportunidades les resulta difícil expresar sus verdaderos sentimientos, también señalaron que sí realizan actividades juntos, lo que permite que generalmente su cónyuge se dé cuenta de cómo le ha ido sin necesidad de preguntárselo, todo ello va acompañado con el hecho de que casi siempre los esposos conversan cosas agradables de su día a día.

En lo que al indicador en su conjunto se refiere, la mayor tendencia se ubica en el nivel muy alto; con lo cual se podría afirmar que la mayoría de los participantes permanecen emocionalmente conectados con su consorte. Esta afirmación corresponde con lo expuesto por Gottman y Silver (2010) en donde sostienen que “los cónyuges que se acercan permanecen emocionalmente conectados y conservan su matrimonio” (p. 98).

En opinión de las investigadoras, este acercamiento se produce en las pequeñas cosas de la cotidianidad. Convirtiendo lo ordinario en extraordinario; por ejemplo, salir a caminar, sentarse a conversar, cocinar, tener intereses en común o realizar actividades del hogar; son estas pequeñas interacciones diarias las que van construyendo la conexión emocional y la van colocando como un seguro para los momentos de dificultad. Esta conexión permite que haya comprensión y compasión entre los cónyuges, lo cual brinda un alivio inigualable y sumamente apreciado por el cónyuge que lo

necesite. Si algo positivo ha generado la pandemia, con sus múltiples cuarentenas, es el incremento del tiempo juntos compartido al interior del hogar.

La dimensión proceso de comunicación conyugal está calificada en el nivel muy alto; ello a criterio de las investigadoras resulta positivo, porque significa que los cónyuges tienen una gran disposición a quererse comunicar; por lo que se podría decir que las características y patrones de la comunicación son favorables. Mientras los cónyuges continúen mejorando y fortaleciendo la capacidad para expresarse, entenderse y escucharse, así como el sistema de cariño y admiración y la conexión emocional; será más sencillo poder abordar las situaciones complejas que vayan presentándose en el camino.

Por otra parte, con los resultados expuestos en lo relacionado a las anomalías de la comunicación conyugal, se encontró en el indicador temor, que hay oportunidades en donde el tono de voz del cónyuge es irritante. Así mismo, la mayoría de los participantes expresaron que su cónyuge rara vez le regaña; también mencionaron que sí les afecta cuando su pareja se molesta. La mayor tendencia en la pregunta número 19, fue expresar el desacuerdo sin temor a que la pareja se enoje. También resulta importante destacar, que existe una baja tendencia al insulto, y para finalizar, los participantes señalaron que sí hay ocasiones en donde tienen dudas de contarle cosas a su cónyuge, porque temen que sus sentimientos resulten heridos.

Los resultados del indicador temor confirman que la mayor tendencia se encuentra en el nivel medio, con lo que se puede inferir que los participantes perciben que la anomalía temor, sí está presente en la relación conyugal. El contenido de este indicador armoniza con lo expuesto por Polaino y Martínez (2008) en donde enfatizan: “el temor, cualquier temor, bloquea forzosamente la comunicación” (p. 242).

En opinión de las investigadoras, el temor es un grave problema que afecta la relación conyugal. Se debe tener siempre presente que la forma cómo se digan las cosas es importantísimo en el momento de la comunicación. Un tono de voz inadecuado genera o aumenta el miedo. Este último a su vez impide que el amor crezca, por lo que temor y amor tienen una relación inversamente proporcional; lo cual es un grave riesgo para el vínculo conyugal. El temor si es persistente, puede ser indicativo de una relación insana o violenta. Efectivamente es saludable para la unión conyugal excluir el miedo porque, aunque se muestre inicialmente en uno de los dos, posteriormente podría ser mutuo y llevarlos progresivamente al distanciamiento (Polaino y Martínez, 2002).

Llama la atención que exista la duda de contarle algunas cosas al cónyuge por temor a ser herido. Lo que podría estar sucediendo es que los cónyuges o convivientes no están teniendo el suficiente acercamiento que les permita reforzar la conexión emocional. Lo saludable sería pasar de

la duda a la confianza. Para ello, ambos deben ponerse en el lugar del otro con sinceridad y respeto, de esta forma, las dudas pueden desaparecer y la comunicación puede irse fortaleciendo. Esto con el paso del tiempo los unirá más y hará crecer el amor.

Las respuestas obtenidas en este indicador reflejan que indiscutiblemente cuando uno de los dos está molesto, repercute en el otro. El amor conyugal conduce a *una caro*, en donde todo lo que le suceda a uno de los cónyuges afecta directamente al otro. Pese a los momentos difíciles, el verdadero amor conyugal conlleva a la ternura y misericordia para que el “nosotros” sea cada día mejor.

Con los resultados obtenidos, en lo concerniente a las anomalías de la comunicación conyugal, se encontró en el indicador desconfianza, que los cónyuges sí se guardan los sentimientos para sí mismos. Se puede también señalar, que los participantes prefieren confiar en su cónyuge antes que en un amigo. En pocas ocasiones alguno de los dos se molesta o pone mala cara, y usualmente conversan los problemas personales.

En lo que al indicador en su conjunto se refiere, la mayor tendencia se ubica en el nivel medio; con lo cual los entrevistados perciben que medianamente hay desconfianza en la relación. Esta situación coincide con lo expuesto por Polaino y Martínez (2002) en donde sostienen que “la desconfianza genera incomunicación” (p. 218). Las investigadoras opinan que guardarse los sentimientos, lamentablemente es una situación que van generando incomunicación y distanciamiento en el matrimonio, lo cual representa un grave riesgo para el vínculo conyugal, porque estos hechos también podrían conducir a evitar compartir otros temas que también resultan necesarios para los esposos. Se debe tener siempre presente que el verdadero amor facilita la paciencia y el autogobierno para que la común-uniión sea cada día más fructífera; de esta manera la desconfianza se debilitará y dará paso al aumento de la confianza.

Por último, en lo que atañe a las anomalías de la comunicación conyugal, se encontró en el indicador indiferentismo, que sí hay silencio por largo tiempo cuando están molestos, a pesar de ello no se monopoliza la conversación y tampoco fingen escuchar.

Los resultados del indicador indiferentismo confirman que la mayor tendencia se encuentra en el nivel medio con tendencia al nivel alto, lo cual permite inferir que los encuestados perciben que hay medianamente indiferentismo en su relación marital. En consecuencia, los resultados se encuentran vinculados con lo expuesto por Polaino y Martínez (2002) en donde comentan: “La indiferencia solo puede emerger cuando esos valores no se han descubierto en el otro, es decir, cuando al otro apenas se le conoce. Casi siempre que hay indiferencia es porque se conoce mal o se ignora al otro” (p. 198).

A juicio de las investigadoras, esta alteración en la comunicación es una situación que tristemente va extinguiendo el amor, puesto que no hay un buen entendimiento; la comunicación se vuelve turbia y pudiese convertirse en una espiral que afecte gravemente el vínculo de unión e incluso pudiese quedar grabado como un negativo marco de referencia para los hijos. Es importante considerar que cada persona es única e irrepetible, por lo que es conveniente reflexionar acerca del comportamiento habitual en el hogar; sí se sabe observar y apreciar a la otra persona, siempre se encontrarán valores que indiscutiblemente van a nutrir la relación conyugal. Por lo tanto, es necesario que se sepa discernir sobre las virtudes que tiene un cónyuge y que se complementan con el otro, haciendo de esta forma una convivencia más armoniosa.

La dimensión se ubicó en el nivel medio con tendencia al nivel bajo, sin embargo, estas anomalías en personas casadas o convivientes residentes en Perú, con edades comprendidas entre 25 y 55 años, deben ser atendidas de manera oportuna, para que la relación marital no continúe resquebrajándose y pueda llegar a ser motivo de planteamientos violentos u ofensas, incluso delante de los hijos. Es interesante observar que el indiferentismo fue el único indicador en el nivel medio con tendencia al nivel alto, por lo que resulta oportuno destacar, que mantenerse en silencio por largo tiempo cuando están enojados, puede dejar una impronta negativa en el hermoso trato íntimo.

Desde una perspectiva general de la dimensión, los participantes que poseen entre 11 y 15 años de matrimonio o convivencia representan el grupo con mayor porcentaje de anomalías, ubicándose en el 26% del total de la muestra. Quizás este grupo demográfico, ha tenido un mal entendimiento de la rutina y esto probablemente los ha llevado a experimentar un tono de voz irritante, o evitar expresar algún desacuerdo por miedo (v. Apéndice A Tabla A7).

Los resultados de la variable comunicación conyugal reflejan en general un escenario favorable de los participantes; no obstante, siempre será oportuno y necesario mejorar la forma de decir las cosas, evitar un tono de voz irritante o permanecer largo tiempo en silencio cuando están enojados. Se debe tener presente la importancia de comprender al cónyuge, escuchar sin acusarse, ofrecer cooperación y apoyo emocional, hacerle saber cuán importante que es, realizar actividades recreativas juntos y mantener los buenos recuerdos. Todo esto conllevará a mantener fortalecido el vínculo.

4.4 Correlaciones

4.4.1 Relación entre la variable *partner phubbing* y la dimensión proceso de comunicación conyugal

En la Tabla 36 se aprecia con un nivel de 95% de confianza, la correlación de *Spearman* entre la variable *partner phubbing* y la dimensión proceso de comunicación conyugal, la cual presenta una relación significativa negativa de 32.2% con $p < 0.05$. Revelando que el proceso de comunicación se ve

afectado negativamente por el *partner phubbing*, es decir, a mayor *partner phubbing* menor calidad en el proceso de comunicación conyugal.

Tabla 36

Correlación entre la variable partner phubbing y la dimensión proceso de comunicación conyugal

<i>Partner Phubbing</i>	<i>Rho de Spearman</i>	<i>p</i>
Proceso de comunicación conyugal	-,322**	0.000

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Elaboración propia.

La variable *partner phubbing* se encuentra correlacionada de forma inversa con la dimensión proceso de comunicación conyugal. Esta correlación inversa confirma lo planteado por Polaino y Martínez (2002), en donde señalan que sin comunicación es difícil que exista unión en el matrimonio.

La comunicación conyugal, imprescindible en la pareja, requiere tener la disposición de comunicar y escuchar, de prestar atención al otro, incluso hasta colocando pequeños mensajes escritos que manifiesten el amor existente; se trata de expresar el cariño y la admiración de manera explícita y creativa, utilizando los dones y talentos concedidos a cada uno para ofrecerlos al consorte.

Cuando el *partner phubbing* se acrecienta, afecta negativamente el proceso de comunicación conyugal en sus dimensiones capacidad para expresarse, capacidad para entenderse, capacidad para escuchar, sistema de cariño y admiración y conexión emocional. Es así que las autoras añaden que, para evitar que la relación se vea afectada, se tendrá que autocontrolar el impulso de caer en este perjudicial comportamiento, teniendo en cuenta ciertas características de este fenómeno en el uso de teléfonos celulares, como por ejemplo el uso desmedido y el conflicto que se pueda tener sobre este.

Por su parte comenta Gottman y Silver (2010), que el cariño y la admiración son dos aspectos importantísimos en el matrimonio, esto le permite a la pareja mantener el respeto entre ambos, y no rendirse en momentos de dificultad. Esta manifestación cotidiana de cariño permitirá un mayor acercamiento o conexión emocional entre los esposos, lo cual ayudará a que exista una comunicación más fluida y por tanto mayor tolerancia en circunstancias complejas.

Tal como mencionan Pozos et al. (2013), dentro del concepto de felicidad se encuentran la buena relación, comunicación y confianza con la pareja; y dentro del concepto de infelicidad, la falta de comunicación, por lo que se puede inferir que la comunicación marital es un factor relevante en la satisfacción conyugal y bienestar personal.

Para finalizar, es importante destacar que la variable *partner phubbing* no puede ser correlacionada con la dimensión anomalías de la comunicación conyugal, debido a que ambas son anomalías *per se*.

4.4.2 Relación entre la variable comunicación conyugal y las dimensiones de la variable *partner phubbing*

En la Tabla 37 se aprecia al 95% de confianza, según la correlación de *Spearman* la relación de la variable comunicación conyugal con las dimensiones de la variable *partner phubbing*. La relación entre la variable comunicación conyugal y la dimensión presencia del comportamiento llamado *partner phubbing*, es significativa negativa al 29.3% con $p < 0.05$. Esto quiere decir que, a mayor apego de uno de los miembros de la pareja al teléfono celular, peor será la calidad del proceso de comunicación.

Así mismo, la relación entre la variable comunicación conyugal y la dimensión impacto del *partner phubbing* en la satisfacción conyugal y bienestar personal, presenta una relación significativa negativa al 22.3 % con $p < 0.05$. Evidenciando una relación inversa entre el impacto del *partner phubbing* en la satisfacción conyugal y bienestar personal con la comunicación conyugal, significando que, si el impacto en la satisfacción conyugal y bienestar personal es alto, la calidad de la comunicación conyugal es baja.

Los resultados obtenidos refuerzan lo planteado por Cavaco (2019) en donde se comprueba la asociación negativa entre el *partner phubbing* y la satisfacción conyugal. Las autoras también concuerdan con lo expuesto por González-Rivera et al. (2018) en donde se aporta evidencia significativa sobre la relación negativa entre el *partner phubbing* y la satisfacción conyugal y el bienestar psicológico.

Tabla 37

*Correlación entre la variable comunicación conyugal y las dimensiones de la variable *partner phubbing**

<i>Comunicación conyugal</i>		<i>Rho de Spearman</i>	<i>p</i>
	Presencia del comportamiento llamado <i>partner phubbing</i>	-,293**	0.000
<i>Partner phubbing</i>	Impacto del <i>partner phubbing</i> en la satisfacción conyugal y bienestar personal	-,223**	0.000

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Elaboración propia.

4.5 Resultados según el objetivo general

Como se recordará el objetivo general de la investigación, buscaba determinar la relación entre el *partner phubbing* y la comunicación conyugal en personas casadas o convivientes con edades comprendidas entre 25 y 55 años residentes en Perú.

En la Tabla 38 se aprecia el coeficiente de *Spearman rho (r)* igual a -0.288, el cual indica que existe una correlación negativa débil según lo planteado por Hernández et al. (2010). Es decir, a mayor *partner phubbing* la calidad de la comunicación conyugal es menor. Así mismo se puede afirmar, que la variable *partner phubbing* incide en un 28.8% sobre la variable comunicación conyugal, quedando determinada la relación existente entre estas dos variables ($p=0.000<0.05$). Los individuos de la muestra presentan una composición referente al estado civil, donde el 88% son personas casadas y el 12% se encuentran en situación de convivencia.

Tabla 38

Relación entre las variables partner phubbing y comunicación conyugal

	Variable comunicación conyugal	
	<i>Rho de Spearman</i>	p
Variable <i>partner phubbing</i>	-,288**	,000

** La correlación es significativa en el nivel 0,01(bilateral)

Nota. Elaboración propia.

Los resultados respecto al objetivo general demuestran que existe una relación significativa negativa débil entre el *partner phubbing* y la comunicación conyugal. La interpretación a esta relación negativa débil se cree obedece a dos razones observadas. La primera de ellas es que adicionalmente al *partner phubbing*, existen otros errores en las parejas de los cuales depende la calidad de la comunicación conyugal, como por ejemplo los celos o la inseguridad.

La segunda razón, quizás se explique en el temor de las personas que respondieron el cuestionario a ser descubiertos por sus consortes, lo cual motivó a que modificasen su verdadera respuesta, e inclinándose de esta forma por la opción del centro (a veces), lo cual generó aquiescencia. Esto pudo haber sucedido, aún y cuando se había explicado inicialmente que el tratamiento de los datos sería estrictamente confidencial, por la naturaleza íntima de las preguntas y el modo de recopilación de datos, el cual fue a través de las redes *Facebook* y *WhatsApp*.

De esta manera se puede afirmar que mientras mayor es el nivel de *partner phubbing* percibido en la pareja, menor es la calidad de la comunicación conyugal. Esta correlación negativa, es congruente con los postulados de Roberts y David (2016), quienes indican que éste fenómeno afecta directa y negativamente la satisfacción conyugal y el bienestar personal.

Adicionalmente, Polaino y Martínez (2002) enfatizan que existe una fuerte asociación entre comunicación y satisfacción conyugal. Mientras los cónyuges tengan la grata experiencia de estar comunicados de manera profunda y verdadera, el amor se acrecienta y la relación se fortalece, haciendo extensiva esta satisfacción conyugal a los hijos.

Las investigadoras concuerdan que mientras más alto sea el nivel de *partner phubbing*, menor será la calidad de la comunicación, conllevando esta situación a un estado de cuidado, ya que como se mencionó, la comunicación es un factor importante que interviene en la satisfacción conyugal y el bienestar personal.

4.6 Comprobación de hipótesis

De acuerdo con la naturaleza de las variables, la prueba de *Spearman rho (r)* fue el estadístico utilizado para interpretar los resultados obtenidos en la presente investigación el cual fue de -0.288 con un $p=.000$

Se consideró un nivel de confianza del 95% y un nivel de significancia del 5% (valor p o $\alpha < 0.05$). Las hipótesis confrontadas fueron:

Ho: No existe relación entre el *partner phubbing* y la comunicación conyugal en personas casadas o convivientes con edades comprendidas entre 25 y 55 años y residentes en Perú.

Hi: Existe relación entre el *partner phubbing* y la comunicación conyugal en personas casadas o convivientes con edades comprendidas entre 25 y 55 años y residentes en Perú.

En donde:

Si p valor < 0.05 se rechaza la hipótesis nula.

Si p valor ≥ 0.05 se acepta la hipótesis nula.

Por consiguiente, se rechaza la hipótesis nula y se comprueba la hipótesis alterna; es decir, sí existe relación entre el *partner phubbing* y la comunicación conyugal en personas casadas o convivientes con edades comprendidas entre 25 y 55 años y residentes en Perú.



Conclusiones

La investigación realizada ha permitido alcanzar los objetivos específicos y el objetivo general inicialmente propuestos, así como confirmar las hipótesis planteadas. Por ello se describe a manera de colofón lo siguiente:

Respecto al primer objetivo específico se identificó la presencia del comportamiento llamado *partner phubbing* en personas casadas o convivientes, con edades comprendidas entre 25 y 55 años, residentes en Perú, conformado por los indicadores conflicto con el uso del teléfono celular y uso desmedido del teléfono celular. Considerando que este tiene un efecto negativo sobre la comunicación, la satisfacción conyugal y el bienestar personal; según los resultados obtenidos se concluye un clima favorable para la relación de los participantes. Sin embargo, se debe mencionar el estado latente de ansiedad que puede suscitar la situación de pandemia, la cual podría afectar negativamente este resultado si no se toman en consideración aquellos aspectos relacionados al uso del teléfono celular, como tener en cuenta la atención prestada al dispositivo, y el lugar donde se le coloca.

Sobre el segundo objetivo específico, se determinó el impacto del *partner phubbing* en la satisfacción conyugal y bienestar personal en personas casadas o convivientes, con edades comprendidas entre 25 y 55 años, residentes en Perú; se concluye que esta dimensión presenta una tendencia a reportar un alto impacto en la satisfacción conyugal y bienestar personal, lo que conlleva a considerar la importancia de cuidar los momentos compartidos con la pareja y priorizar el vínculo conyugal, resaltando el querer "querer", haciendo uso de las facultades superiores como la razón y la voluntad.

En relación con el tercer objetivo específico, el cual persigue describir el proceso de comunicación conyugal como un elemento de interacción, en personas casadas o convivientes con edades comprendidas entre 25 y 55 años, residentes en Perú; se concluye que el mismo ha presentado resultados favorables según los datos obtenidos. A través del cuestionario aplicado se lograron conocer las características más resaltantes de los 5 indicadores que conforman la dimensión, llegando a concluir que aún y cuando el resultado general de la misma es propicio, conviene fortalecer el indicador capacidad para expresarse, el cual presentó resultados inferiores a otros indicadores.

Respecto al cuarto objetivo específico, determinar las anomalías de la comunicación conyugal en personas casadas o convivientes, con edades comprendidas entre 25 y 55 años, residentes en Perú, se puede concluir que hay presencia de temor, desconfianza e indiferentismo. De acuerdo con los resultados obtenidos en la dimensión, estas anomalías se encuentran en el nivel medio, lo cual permite

concluir que se deben cuidar aspectos como el tono de voz, buenos hábitos de escucha, comprensión y paciencia entre otros, de tal manera que la incidencia sobre la relación conyugal pudiese ser baja en lugar de media.

El objetivo general permitió determinar que sí existe relación significativa negativa entre el *partner phubbing* y la comunicación conyugal, en personas casadas o convivientes, con edades comprendidas entre 25 y 55 años residentes en Perú. La variable *partner phubbing* tiene un aspecto relevante, puesto que incide en 28.8% sobre la variable comunicación conyugal, quedando determinada la relación existente entre estas dos variables, en donde $p=0.000<0.05$, por lo que se rechaza la hipótesis nula y se comprueba la hipótesis alterna.

Esta correlación se encuentra sustentada con los 11 indicadores definidos al inicio de la investigación, y contrastados con los postulados establecidos en el marco teórico. De esta forma se concluye, que los matrimonios y las relaciones conyugales se ven afectados por la presencia del *partner phubbing*, obstaculizando y socavando la comunicación, la satisfacción conyugal y el bienestar personal.

El presente estudio se convierte en la primera investigación de este tipo aplicada en el país. Así mismo, metodológicamente se ha logrado validar la escala de *partner phubbing* (Roberts y David, 2016) y el inventario de comunicación conyugal (Bienvenu 1970), con fiabilidad comprobada para el contexto peruano.

De manera adicional, se correlacionó la variable *partner phubbing* con la dimensión proceso de comunicación conyugal. Dicha correlación presentó una relación significativa negativa de 32.2%, lo cual significa que indiscutiblemente el *partner phubbing*, menoscaba la comunicación entre los esposos, es decir, afecta negativamente la capacidad para entenderse, escucharse y expresarse comprendidas en el proceso de comunicación; así como el sistema de cariño y admiración y conexión emocional, los cuales son muy importantes para poder superar situaciones adversas. Considerando que el matrimonio y la convivencia no se encuentran exentos de experimentar momentos difíciles, estos aspectos podrán ser una fortaleza en la relación de pareja si se cuidan y cultivan. En el siguiente apartado "Recomendaciones" se han detallado algunos aspectos que servirán de ayuda a los profesionales especializados en atención de parejas.

Finalmente, se correlacionó la variable comunicación conyugal con las dimensiones de la variable *partner phubbing*. La relación de esta variable con la dimensión presencia del comportamiento llamado *partner phubbing*, es significativa negativa al 29.3%. Así mismo, con la dimensión impacto del *partner phubbing* en la satisfacción conyugal y bienestar personal, presentó una relación significativa negativa al 22.3 %. Estas correlaciones complementarias, permiten concluir que aún y cuando la

magnitud de la correlación está calificada como negativa débil, la presencia y el impacto del *partner phubbing* en la comunicación conyugal produce daño al vínculo conyugal.





Recomendaciones

Dado que el presente estudio es pionero en investigar la relación entre el *partner phubbing* y la comunicación conyugal en el contexto peruano, a partir de los resultados obtenidos, las autoras recomiendan:

Para identificar la presencia del comportamiento llamado *partner phubbing*, será de mucha utilidad a los profesionales especializados en atención de parejas, aplicar el instrumento validado por las investigadoras en el ámbito peruano a aquellos cónyuges que manifiesten la problemática planteada, y así brindarles estrategias para adquirir un adecuado control sobre el uso desmedido del teléfono celular; considerando que lo ideal es que ambos respondan los cuestionarios.

Para determinar el impacto del *partner phubbing* en la satisfacción conyugal y bienestar personal, además de contar con el instrumento que las autoras proponen, será necesario que estudios posteriores, evalúen el impacto de las diversas tecnologías y las distintas implicancias de estas en las relaciones conyugales; resaltando los factores emocionales y culturales que afectan el vínculo conyugal y que inevitablemente conllevan a la satisfacción o insatisfacción en el matrimonio. En tiempos de utilitarismo, donde la cultura del descarte empieza a calar, qué importante será evitar este impacto proveyendo de estrategias efectivas a las parejas a través de la difusión de los perjuicios de este fenómeno.

Complementando lo anterior, hoy en día, donde las maneras de relacionarse, trabajar, estudiar y demás formas de interacción han cambiado, es importante priorizar la salud mental de las personas proponiendo estrategias efectivas, por lo que las autoras sugieren a nivel de salud pública en Perú, organizar campañas durante este año, para que la población tome conciencia sobre la presencia del *partner phubbing*; todo ello con la finalidad de cuidar las relaciones conyugales, en especial la comunicación conyugal, y así evitar los efectos nocivos de este comportamiento, los cuales no son identificados fácilmente, dado que se podría tomar como algo normal y no como una disfunción. Estas campañas se podrían comenzar a difundir tanto en redes sociales como por medios televisivos y radiales.

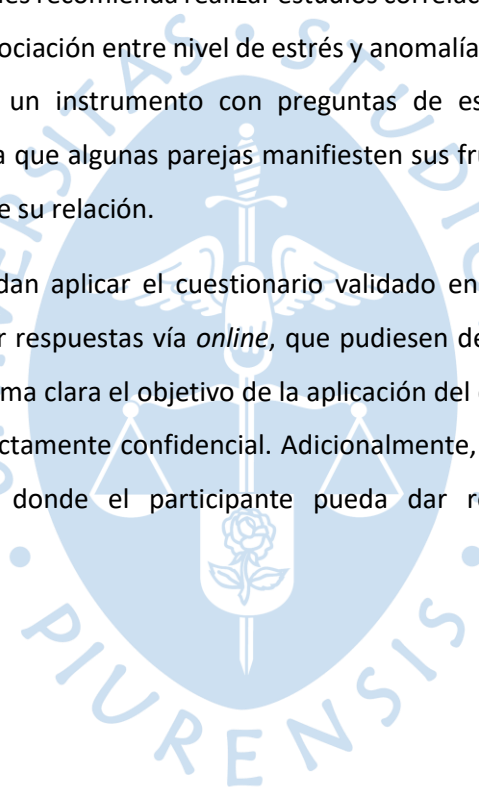
Adicionalmente, las autoras proponen que, ante la difuminación de los límites entre trabajo y vida privada, enfocar la atención tanto por el mismo trabajador, como por parte de los empleadores, al establecimiento de una regulación y políticas favorables para ajustar el trabajo remoto y la vida familiar en Perú; tal como subraya la Organización Internacional del Trabajo (2020) donde se remarca la necesidad de establecer nuevas políticas. De esta manera durante el presente año, se deberá llamar

la atención del Ministerio de Trabajo a través de solicitudes de sindicatos, gremios y asociaciones; así como, en los medios de comunicación peruanos.

A los profesionales especializados en atención de parejas, se les sugiere que con el fin de obtener un diagnóstico preciso en torno a los inconvenientes que se presenten en el proceso de comunicación conyugal; puedan aplicar el cuestionario validado en la presente investigación, a aquellos matrimonios que manifiesten empobrecimiento en sus capacidades de escucha, entendimiento o expresión. Lo ideal será aplicar el cuestionario a partir de la tercera sesión, en el mismo consultorio, durante el tiempo que dure la reunión, considerando que lo recomendable es que ambos esposos lo respondan para obtener resultados más robustos.

Considerando que aún la mayoría de los países se encuentran bajo el impacto del covid-19, a los clínicos e investigadores se les recomienda realizar estudios correlacionales en Perú, durante el año 2021 que permitan medir la asociación entre nivel de estrés y anomalías en la comunicación conyugal. Para ello se sugiere diseñar un instrumento con preguntas de escala tipo Likert. El extenso confinamiento ha conllevado a que algunas parejas manifiesten sus frustraciones inadecuadamente, poniendo en riesgo el futuro de su relación.

Las autoras recomiendan aplicar el cuestionario validado en la presente investigación, de manera presencial, y así evitar respuestas vía *online*, que pudiesen desviar o afectar los resultados. Será necesario informar de forma clara el objetivo de la aplicación del cuestionario y sobre el manejo de los datos, el cual será estrictamente confidencial. Adicionalmente, es conveniente contar con un espacio cómodo y privado, donde el participante pueda dar respuesta al cuestionario sin interferencias.



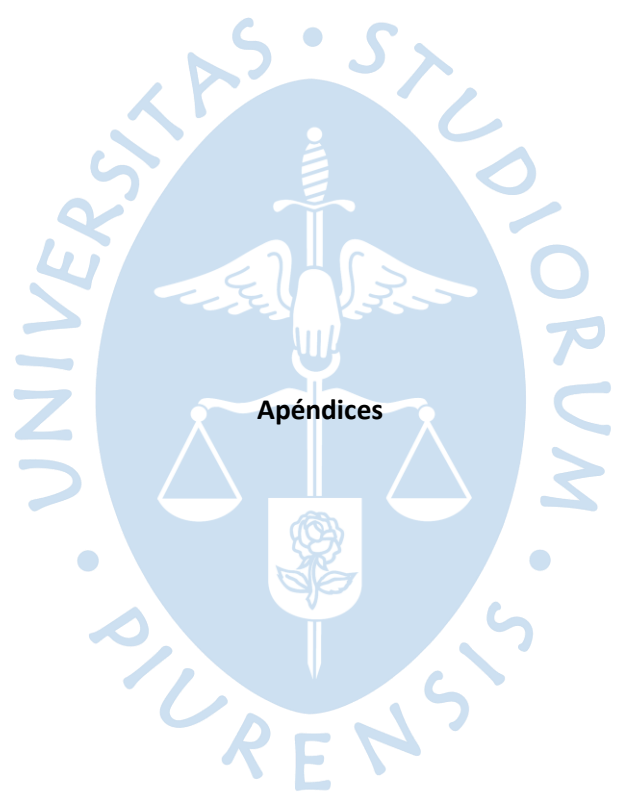
Lista de referencias

- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación*. Editorial Episteme.
- Aya, A. (2014). *El papel que ejercen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las relaciones interpersonales*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Abierta y a Distancia]. Repositorio Institucional - Universidad Nacional Abierta y a Distancia. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/2644/1075247318.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Barrios, D., Bejar, V., y Cauchos, V. (Julio de 2017). Uso excesivo de Smartphones / teléfonos celulares: Phubbing and Nomofobia. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 55(3), 205-206. <http://dx.doi.org/10.4067/s0717-92272017000300205>
- Biblia latinoamericana. (2004). Madrid: Verbo Divino.
- Bienvenu, M. (Enero de 1970). Measurement of Marital Communication . *The Family Coordinator* , 19(1), 26-31. doi:10.2307/582142
- Blanco, N. y Alvarado, M. (2005). Escala de actitud hacia el proceso de investigación científico social. *Revista de Ciencias Sociales*, XI(003), 537-544. <https://www.redalyc.org/pdf/280/28011311.pdf>
- Burillo, B. (2018). *Diseño de juego de mesa como herramienta para dar a conocer las consecuencias del insomnio tecnológico por el excesivo uso de las redes sociales*. [Tesis de pregrado, Universidad San Ignacio de Loyola]. Lima: Repositorio institucional - Universidad San Ignacio de Loyola. http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/3647/1/2018_Burillo-Ruiz.pdf
- Campbell, S. W., y Ling, R. (2009). Effects of mobile communication. *Research Gate*, 592-606. https://www.researchgate.net/publication/259255517_Effects_of_mobile_media
- Canada Statistics. (2010). *Survey Methods and Practices*. National Library of Canada. www.statcan.gc.ca
- Capilla, E. (2017). *Phubbing: Conectados a la red y desconectados de la realidad. Un análisis en relación con el bienestar psicológico*. [Tesis de máster, Universidad de Extremadura]. Repositorio institucional - Universidad de Extremadura. <http://dehesa.unex.es/handle/10662/3455>
- Carbonell, X; Chamarro, A.; Griffiths, M; Oberst, U; Cladellas, R y Talarn, A. (2012). Problematic internet and cell phone use in Spanish teenagers and young students. *Anales de Psicología*, 28(3), 789-796. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/analesps.28.3.156061>
- Cavaco, M. (2019). *Partner Phubbing, adicção às redes sociais e vinculação na relação amorosa*. [Tesis de máster, Instituto Universitario ISPA]. Repositorio institucional - Instituto Universitario ISPA. <https://repositorio.ispa.pt/handle/10400.12/7218>
- Chapman, G. (1996). *Los cinco lenguajes del amor*. Unilit.

- Chen, Y. F., y Katz, J. (Febrero de 2009). Extending family to school life: College students' use of the mobile phone. *International Journal of Human-Computer Studies*, 67(2), 179-191. <https://doi.org/10.1016/j.ijhcs.2008.09.002>
- Chotpitayasunondh, V. y Douglas, K. M. (Noviembre de 2018). Measuring phone snubbing behavior: Development and validation of the Generic Scale of Phubbing (GSP) and the Generic Scale of Being Phubbed (GSBP). *Computers in Human Behavior*, 88, 5-17. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.06.020>
- Gardner, H., y Davis, K. (2014). *Aplicaciones para un mundo mejor. La generación APP*. Paidós.
- González, B. (21 de Setiembre de 2020). *Diferencias entre Baby Boomers y las generaciones XYZ*. Begoña González. <http://begonagonzalez.com/generacionxyz/>
- González-Rivera, J., Segura-Abreu, L. y Urbistondo-Rodríguez, V. (2018). Phubbing en las relaciones románticas: Uso del celular, satisfacción en la pareja, bienestar psicológico y salud. *Revista Interacciones*, 4(2), 81-91. <https://doi.org/10.24016/2018.v4n2.117>
- Gottman, J., y Silver, N. (2010). *Los siete principios para hacer que el matrimonio funcione*. Vintage Español.
- Guevara, J. (04 de Julio de 2019). *Estadísticas de consumo digital Perú 2019*. Lujhon. <https://lujhon.com/estadisticas-consumo-digital-peru-2019/>
- Hansen, G. (1991). Jealousy: Its conceptualization, measurement, and integration with family stress theory. *The Psychology of Jealousy and Envy*, 211-230. <https://psycnet.apa.org/record/1991-97409-009>
- Hawkins, J. L. (1968). Associations between companionship, hostility, and marital satisfaction. *Journal of Marriage and the Family*, 30(4), 647-650. <https://doi.org/10.2307/349510>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill / Interamericana Editores S.A. de C.V. <https://upvv.clavijero.edu.mx/cursos/LEB0742/documentos/Metodologiadelainvestigacion.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (Agosto de 2018). *Censos 2017*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf
- Kemp, S. (18 de Febrero de 2020). *Digital 2020: Perú*. <https://datareportal.com/reports/digital-2020-peru>
- Krasnova, H., Abramova, O., Notter, I., y Baumann, A. (15 de Junio de 2016). *Why Phubbing is toxic for your relationship: Understanding the role of smartphone jealousy among "Generation Y" users*. AISelibrary. https://aisel.aisnet.org/ecis2016_rp/109/

- Macquarie Dictionary. (2013). Phubbing. En *Diccionario de inglés australiano*. Recuperado en 15 de diciembre de 2021, de <https://www.macquariedictionary.com.au/blog/article/37/>
- Madrid, E. (2017). *Eficacia del programa de prevención PREVTEC 3.1. Un estudio de uso de móviles en adolescentes*. [Tesis de doctorado, Universidad de Valencia]. Repositorio institucional - Universidad de Valencia. <https://docplayer.es/78842169-Eficacia-del-programa-de-prevencion-prevtec-3-1-un-estudio-de-uso-de-moviles-en-adolescentes.html>
- Martín, E. (2002). *Comunicación Hombre-Mujer*. Ediciones Rialp.
- Melendo, T. (2008). *Prevenir: Un seguro de vida para el matrimonio*. Ediciones Internacionales Universitarias.
- Méndez, C. y Rondón, M. (2012). Introducción al análisis factorial exploratorio. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 41(1), 197-207. <https://www.redalyc.org/pdf/806/80624093014.pdf>
- Morales, P. (2007). *La fiabilidad de los tests y escalas*. Universidad Pontificia Comillas. <https://matcris5.files.wordpress.com/2014/04/fiabilidad-tests-y-escalas-morales-2007.pdf>
- Ola, I. (2019). *Estilos de comunicación y satisfacción marital en parejas adventistas del distrito metropolitano de Quito - Ecuador*. [Tesis de máster, Universidad Peruana Unión]. Repositorio institucional - Universidad Peruana Unión. <https://repositorio.upeu.edu.pe/browse?type=author&value=Ola+Banda%2C+lvette+Viviana>
- Organización Internacional del Trabajo. (17 de Diciembre de 2020). *Panorama laboral 2020. América Latina y el Caribe*. https://www.ilo.org/americas/publicaciones/WCMS_764630/lang-es/index.htm
- Parella, S. y Martins, F. (2012). *Metodología de la investigación cuantitativa*. Fedupel. <https://issuu.com/originaledy/docs/metodologc3ada-de-la-investigac3b>
- Parra, J. (2003). *Guía de muestreo*. Universidad del Zulia. <https://es.scribd.com/document/346975276/Javier-Parra-Guia-de-Muestreo-2003>
- Polaino, A. y Martínez, P. (2002). *La comunicación en la pareja errores psicológicos más frecuentes*. Ediciones Rialp.
- Quicios, M., Sevillano, M., y Ortega, I. (2013). Educational Uses of Mobile Phone by University Students in Spain. *The New Educational Review*, 34(4), 151-163. https://www.researchgate.net/profile/Mihaela-Brumen/publication/263540387_Attitudes_of_Parents_toward_Learning_Foreign_Languages_-_a_Slovene_Case_Study/links/541691920cf2bb7347db4d18/Attitudes-of-Parents-toward-Learning-Foreign-Languages-a-Slovene-Case-St
- Ranie, L., y Zickuhr, K. (Agosto de 2015). *Americans' views on mobile etiquette*. <https://www.pewresearch.org/internet/2015/08/26/americans-views-on-mobile-etiquette>

- Real Academia Española. (Octubre de 2014). Comunicación. *Diccionario de la lengua española, 23.ed.,[versión 23.4 en línea]*. Recuperado el 14 de Enero de 2020, de <https://dle.rae.es/comunicaci%C3%B3n%20?m=form>
- Roberts, J., y David, M. (Enero de 2016). My life has become a major distraction from my cell phone: Partner phubbing and relationship satisfaction among romantic partners. *Computers in human behavior, 54*, 134-141. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.07.058>
- Rojas, N. (2017). *Eficacia de la aplicación "Lo que Dios unió no lo separe el hombre"*. [Tesis de máster, Universidad Peruana Unión]. Repositorio institucional - Universidad Peruana Unión. <https://repositorio.upeu.edu.pe/browse?type=author&value=Rojas+Quilodr%C3%A1n%2C+Nelson+Omar>
- Siegel, D. (2010). *The mindful therapist: A clinician's guide to mindsight and neural integration*. Norton Professional Books. https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=gFo_zhxys0AC&oi=fnd&pg=PR9&ots=5uwrCtQC&sig=dYP2vxk6Bjma5k_zFy_lgplNjyA&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Tehseen, N., y Metin, P. (2016). Phubbing: A Technological Invasion Which Connected the World But Disconnected Humans. *The International Journal of Indian Psychology, 3*(68), 175-182. doi:10.25215/0403
- Turkle, S. (Febrero de 2012). *Connected, but alone [Video]*. Conferencias TED. https://www.ted.com/talks/sherry_turkle_connected_but_alone?language=es
- Turkle, S. (10 de Octubre de 2015). *Reclaiming Conversation: The Power of Talk in a Digital Age*. Penguin books. https://books.google.com.pe/books?id=POpJBgAAQBAJ&pg=PT9&dq=Reclaiming+Conversation:+The+Power+of+Talk+in+a+Digital+Age&hl=es&source=gbs_selected_pages&cad=3#v=onepage&q=Reclaiming%20Conversation%3A%20The%20Power%20of%20Talk%20in%20a%20Digital%20Age&f=fal
- Velez, L. (2017). *Relación de Pareja: ¿Satisfacción o insatisfacción conyugal?* [Tesis de máster, Universidad Javeriana]. Repositorio institucional - Universidad Javeriana. <http://vitela.javerianacali.edu.co/handle/11522/8605>
- Viladrich, P. J. (2020). *Los amovers y vínculos íntimos [Textos preliminares]* (Vol. 3). Universidad de Piura.
- Young, K. (17 de Octubre de 2017). *98% of Gen Z Own a Smartphone*. Global Web Index. <http://blog.globalwebindex.net/chart-of-the-day/98-percent-of-gen-z-own-a-smartphone/>.
- Yu, F. (2012). *Mobile/Smartphone: Use in Higher Education*. Decision Science Institute. http://www.swdsi.org/swdsi2012/proceedings_2012/



Apéndices



Apéndice A. Resultados

Tabla A1

Resultados de la dimensión presencia del partner phubbing por niveles y sexo de los participantes

Niveles	Hombres		Mujeres	
Muy bajo	6	1.8%	6	1.8%
Bajo	50	14.6%	64	18.7%
Medio	62	18.1%	70	20.5%
Alto	29	8.5%	37	10.8%
Muy alto	3	0.9%	15	4.4%
Total	150	43.9%	192	56.1%

Nota. Elaboración propia.

Tabla A2

Niveles obtenidos en la variable partner phubbing según rango de edad

Niveles	Edad en rangos					
	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-55
Muy bajo	2	0	1	0	5	4
Bajo	1	9	11	27	26	19
Medio	6	17	27	30	37	33
Alto	2	8	13	17	13	15
Muy alto	1	0	6	3	3	6
Total 342	12	34	58	77	84	77

Nota. Elaboración propia.

Tabla A3

Niveles obtenidos en la variable comunicación conyugal según el número de hijos

Niveles	Número de hijos						
	0	1	2	3	4	5	Más de 5 hijos
Bajo	0	0	0	1	0	0	0
Medio	4	8	14	8	3	0	0
Alto	12	38	78	29	8	3	2
Muy alto	17	35	43	26	8	2	3
Total 342	33	81	135	64	19	5	5

Nota. Elaboración propia.

Tabla A4

Niveles obtenidos en la dimensión Impacto del partner phubbing en la satisfacción conyugal y bienestar personal según el nivel educativo

Niveles	Nivel educativo				
	Primaria completa	Secundaria completa	Educación técnica completa	Educación universitaria completa	Educación de postgrado completa
Muy bajo	0	0	0	1	0
Bajo	0	4	10	25	25
Medio	0	3	13	58	71
Alto	0	2	8	46	42
Muy alto	0	0	3	14	17
Total 342	0	9	34	144	155

Nota. Elaboración propia.

Tabla A5

Niveles obtenidos en la dimensión proceso de comunicación conyugal según el número de años de casados o convivencia

Niveles	Años de casados o convivencia					
	0-5 años	6-10 años	11-15 años	16-20 años	21-25 años	más de 25 años
Bajo	0	0	0	0	1	0
Medio	4	3	6	4	3	5
Alto	27	33	40	23	14	10
Muy alto	36	28	43	23	27	12
Total 342	67	64	89	50	45	27

Nota. Elaboración propia.

Tabla A6

Niveles obtenidos en la dimensión anomalías de la comunicación conyugal según el nivel educativo

Niveles	Nivel educativo				
	Primaria completa	Secundaria completa	Educación técnica completa	Educación universitaria completa	Educación de postgrado completa
Muy Alto	0	0	1	1	4
Alto	0	1	7	18	19
Medio	0	5	16	67	82
Bajo	0	3	10	58	50
Total 342	0	9	34	144	155

Nota. Elaboración propia.

Tabla A7

Niveles obtenidos en la dimensión anomalías de la comunicación conyugal según el número de años de casados o convivencia.

Niveles	Años de casados o convivencia											Total		
	0-5 años		6-10 años		11-15 años		16-20 años		21-25 años		más de 25 años			
Muy Alto	0	0.0%	0	0.0%	3	0.9%	1	0.3%	2	0.6%	0	0.0%	6	1.8%
Alto	7	2.0%	8	2.3%	12	3.5%	5	1.5%	5	1.5%	8	2.3%	45	13.2%
Medio	31	9.1%	36	10.5%	46	13.5%	31	9.1%	20	5.8%	6	1.8%	170	49.7%
Bajo	29	8.5%	20	5.8%	28	8.2%	13	3.8%	18	5.3%	13	3.8%	121	35.4%
Total	67	19.6%	64	18.7%	89	26.0%	50	14.6%	45	13.2%	27	7.9%	342	100.0%

Apéndice B. Cálculo del alpha de Cronbach para el cuestionario de *partner phubbing*

Participantes / Preguntas	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	Ítem 7	Ítem 8	Ítem 9
Sujeto 1	5	5	4	4	3	4	3	3	3
Sujeto 2	2	4	1	3	3	2	2	2	2
Sujeto 3	3	4	2	2	1	2	1	1	2
Sujeto 4	1	3	1	4	1	3	2	2	2
Sujeto 5	2	5	5	3	3	5	5	5	5
Sujeto 6	3	3	3	3	3	3	3	4	4
Sujeto 7	3	5	3	2	2	3	3	3	3
Sujeto 8	4	4	5	4	4	4	4	4	4
Sujeto 9	1	3	4	4	2	2	2	3	1
Sujeto 10	4	2	3	3	2	2	2	2	2
Sujeto 11	3	3	3	3	3	1	3	3	4
Sujeto 12	2	4	3	4	3	3	2	3	3
Sujeto 13	3	4	4	2	1	2	1	3	3
Sujeto 14	4	4	2	5	2	3	3	3	2
Sujeto 15	4	5	4	5	3	5	4	5	5
Sujeto 16	3	5	5	2	2	2	2	2	2
Sujeto 17	1	5	2	2	1	1	1	2	1
Varianza	1.32	0.82	1.56	1.00	0.80	1.36	1.19	1.11	1.44

Alpha de cronbach	0.83
k Número de ítems	17
Vi Varianza de cada ítem	10.60
Vt Varianza total	47.89

Apéndice C. Cálculo del alpha de Cronbach para el cuestionario de comunicación conyugal

Participantes / Respuestas	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	Ítem 5	Ítem 6	Ítem 7	Ítem 8	Ítem 9	Ítem 10	Ítem 11	Ítem 12	Ítem 13	Ítem 14	Ítem 15	Ítem 16	Ítem 17	Ítem 18	Ítem 19	Ítem 20	Ítem 21	Ítem 22	Ítem 23
Sujeto 1	2	3	2	2	2	3	2	3	1	3	3	1	1	1	3	1	3	2	1	2	2	2	1
Sujeto 2	3	3	1	2	0	2	2	2	1	2	3	2	1	3	3	1	2	2	0	0	2	1	2
Sujeto 3	3	3	1	1	0	2	1	2	1	2	1	0	1	2	3	0	3	3	3	3	3	2	3
Sujeto 4	3	3	3	1	1	3	2	2	1	2	1	2	2	3	1	1	3	3	3	3	3	3	3
Sujeto 5	3	2	1	1	1	2	1	2	1	2	3	2	2	3	2	2	3	3	1	2	3	1	2
Sujeto 6	2	3	3	2	2	3	1	3	1	3	3	2	2	3	3	1	3	3	2	1	3	2	3
Sujeto 7	3	3	2	2	2	3	1	2	2	3	3	2	1	3	2	2	2	3	3	2	3	2	3
Sujeto 8	3	3	3	3	2	3	1	2	1	3	3	1	1	1	3	0	3	3	2	2	3	2	3
Sujeto 9	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3	3	1	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3
Sujeto 10	2	3	0	2	2	3	1	2	1	2	3	3	1	3	2	0	1	2	1	1	3	1	2
Sujeto 11	3	3	1	3	2	3	1	3	3	3	3	2	2	3	3	1	3	2	3	3	2	1	2
Sujeto 12	3	1	1	2	1	3	2	1	2	2	2	2	2	3	3	2	1	2	1	3	1	2	1
Sujeto 13	3	3	2	1	1	3	1	3	1	2	1	2	1	2	2	2	1	3	2	1	3	2	2
Sujeto 14	1	3	1	3	2	3	2	2	3	3	1	3	2	3	3	1	2	3	2	2	3	1	2
Sujeto 15	3	3	3	2	3	3	2	3	1	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	3	2	3
Sujeto 16	1	3	1	2	2	3	2	3	1	3	3	3	2	3	3	3	3	2	0	2	3	2	2
Sujeto 17	3	3	1	3	2	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	2	1	3	3	2	3	3	2
Varianza	0.48	0.26	0.82	0.53	0.70	0.15	0.46	0.36	0.48	0.24	0.71	0.69	0.36	0.48	0.36	0.83	0.70	0.23	1.11	0.71	0.33	0.46	0.44

Participantes / Respuestas	Ítem 24	Ítem 25	Ítem 26	Ítem 27	Ítem 28	Ítem 29	Ítem 30	Ítem 31	Ítem 32	Ítem 33	Ítem 34	Ítem 35	Ítem 36	Ítem 37	Ítem 38	Ítem 39	Ítem 40	Ítem 41	Ítem 42	Ítem 43	Ítem 44	Ítem 45	Ítem 46
Sujeto 1	3	3	2	1	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	3	3	2	2	2	1	3	2
Sujeto 2	3	2	2	1	2	0	2	1	3	1	1	2	2	3	1	2	2	1	3	2	1	2	2
Sujeto 3	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	2	2	3
Sujeto 4	2	2	2	3	2	1	2	3	3	3	3	2	2	3	0	2	3	3	3	3	3	2	2
Sujeto 5	1	3	1	1	3	3	2	2	3	3	0	2	1	2	0	2	3	3	2	3	1	2	2
Sujeto 6	3	2	2	3	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	1	2	3	2	2	3	2	2	2
Sujeto 7	2	2	3	2	3	3	2	1	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	2
Sujeto 8	2	2	3	3	3	3	3	1	3	3	2	3	1	3	1	3	3	2	2	3	1	3	3
Sujeto 9	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Sujeto 10	2	2	2	3	2	1	1	1	3	2	1	2	1	3	2	2	2	2	3	2	1	1	3
Sujeto 11	2	2	2	1	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	0	0	3	2	3	1	1	2	2
Sujeto 12	1	1	2	1	3	3	1	2	3	3	3	3	2	2	1	3	2	3	2	2	2	2	2
Sujeto 13	2	0	2	1	2	1	3	1	3	2	1	2	1	3	1	3	3	2	2	3	1	2	2
Sujeto 14	2	2	2	2	1	3	3	2	3	3	3	2	2	3	2	2	2	1	3	3	2	3	2
Sujeto 15	3	2	2	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	2	3	3
Sujeto 16	3	0	2	1	3	2	1	2	3	2	1	3	2	3	2	2	3	0	3	3	1	3	3
Sujeto 17	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3	3	2	3	3	3	3	3
Varianza	0.44	0.65	0.26	0.76	0.37	0.93	0.53	0.71	0.06	0.36	0.97	0.25	0.41	0.18	0.70	0.58	0.21	0.69	0.23	0.36	0.65	0.36	0.24

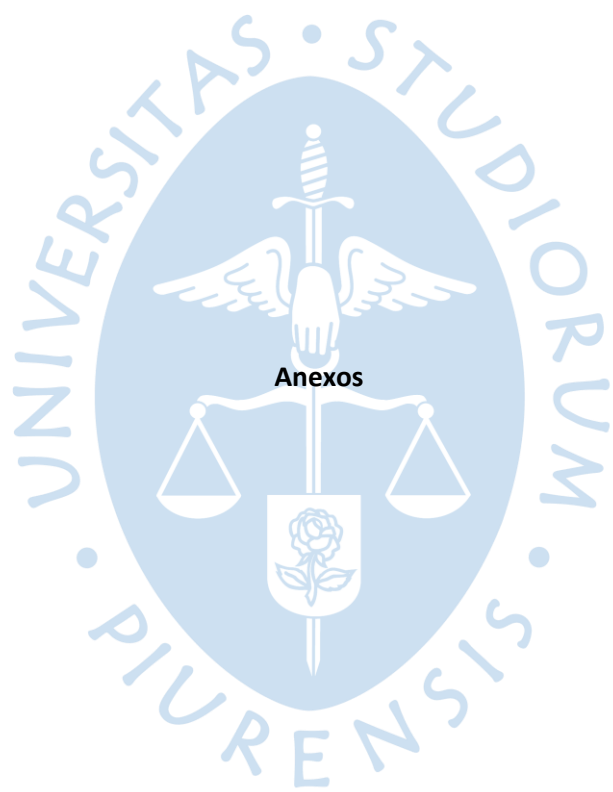
Alpha	0.94
k	Número de ítems
Vi	Varianza de cada ítem
Vt	Varianza total
	17
	22.78
	192.89

Apéndice D. Matriz de consistencia interna

Sistema de Variables	Objetivo Específico	Variable	Dimensión	Indicador	Autor con el cual se fijó posición	Metodología (Indicar el Tipo y Diseño)	Población, Muestra y Muestreo	Técnica de observación (entrevista, encuesta, etc.)	Cuestionario
<p>Definición Nominal: Partner phubbing (<i>Pphubbing</i>) - Definición Conceptual: “<i>Partner phubbing</i>” se puede definir como el acto de una persona que comienza a despreciar a su cónyuge o persona importante en su vida en una situación social prestando atención a su teléfono inteligente (Roberts y David, 2016) - Definición Operacional: Esta variable será medida a través de la escala <i>Pphubbing</i> (Roberts y David, 2016) con el fin de evaluar la distracción específica causada por el teléfono en la relación conyugal. Este instrumento está dirigido a personas casadas o convivientes con edades comprendidas entre 25 y 55 años residentes en Perú, tomando en consideración las dimensiones e indicadores que se presentan en la matriz de consistencia.</p>	Identificar la presencia del comportamiento o llamado <i>partner phubbing</i>	<i>Partner phubbing</i>	Presencia del comportamiento llamado <i>partner phubbing</i>	Conflicto con el uso del teléfono celular	Roberts, J., David, M. (2016), Krasnova, H., Abramova, O., Notter, I., y Baumann, A. (2016) y González-Rivera, J., Segura-Abreu, L., y Urbistondo-Rodríguez, V. (2018).	Tipo: Descriptivo - Correlacional - De campo - Diseño: No experimental, Transversal.	Población: Personas casadas o convivientes con edades comprendidas entre 25 y 55 años residentes en Perú.	Escala <i>Phubbing</i> (Roberts y David, 2016) Consta de nueve elementos que se evaluarán a través de una escala de respuesta de cinco puntos (1 – “Nunca”; 2 – “Rara vez”; 3 – “A veces”; 4 – “A menudo”; 5 – “Todo el tiempo”).	2. Mi pareja coloca su teléfono celular donde puede verlo cuando estamos juntos.
	Determinar el impacto del <i>Pphubbing</i> en la satisfacción conyugal y bienestar personal			Uso desmedido del teléfono celular					3. Mi pareja tiene su teléfono celular en la mano cuando él o ella está conmigo.
			Impacto del <i>partner phubbing</i> en la satisfacción conyugal y bienestar personal	Satisfacción conyugal y bienestar personal					5. Mi pareja mira su teléfono celular cuando habla conmigo.
									7. Mi pareja usa su teléfono cuando estamos hablando.
									8. Mi pareja usa su teléfono celular cuando salimos juntos.
									9. Si hay una pausa en nuestra conversación, mi pareja revisa su celular.
									1. Durante una comida típica que mi pareja y yo compartimos, mi pareja se retira y revisa su teléfono celular.
									4. Cuando suena el teléfono celular de mi pareja, él / ella lo saca incluso si estamos en medio de una conversación.
									6. Durante el tiempo libre que mi pareja y yo podemos pasar juntos, mi pareja usa su teléfono celular.

Sistema de variables	Objetivo Específico	Variable	Dimensión	Indicador	Autor con el cual se fijó posición	Metodología (Indicar el Tipo y Diseño)	Población, Muestra y Muestreo	Técnica de observación (entrevista, encuesta, etc.)	Cuestionario
<p>Definición: Nominal: Comunicación Conyugal - Definición Conceptual: Polaino y Martínez (2002 p.32) define como: "La comunicación entre los cónyuges, para ser verdadera, supone el encuentro sujeto-sujeto; un salir de sí para encontrar al otro, a la vez que uno se experimenta compartiendo su vida con el otro y coexistiendo con él. - Definición Operacional: Esta variable será medida a través del Inventario de Comunicación Conyugal (Bienvenu, 1970) dirigido a personas casadas o convivientes con edades comprendidas entre 25 y 55 años, residentes en Perú, tomando en consideración las dimensiones e indicadores que se presentan en el cuadro de operacionalización de la variable.</p>	<p>Describir el proceso de comunicación conyugal como un elemento de interacción en personas casadas o convivientes con edades comprendidas entre 25 y 55 años residentes en Perú.</p>	<p>Comunicación conyugal</p>	<p>Proceso de comunicación conyugal.</p>	Capacidad para expresarse	<p>Polaino y Martínez (2002), Mielendo (2008) Chapman (1996)</p>	<p>Tipo: Descriptivo - Correlacional - De campo - Diseño: No experimental, transversal.</p>	<p>Población: Personas casadas o convivientes con edades comprendidas entre 25 y 55 años residentes en Perú.</p>	<p>Inventario de Comunicación conyugal (Bienvenu 1970). Cuestionario de 46 preguntas que son respondidas en términos de frecuencia de ocurrencia. Con una escala comprendida desde nunca a casi siempre.</p>	1. ¿Usted y su cónyuge conversan sobre cómo se debe gastar el ingreso familiar? 2. ¿Su cónyuge habla de su trabajo e intereses con usted? 5. ¿Su cónyuge tiende a decir cosas que sería mejor no decir? 6. ¿Sus conversaciones durante las comidas son sencillas y placenteras? 22. ¿Siente que su cónyuge dice algo, pero en realidad quiere decir otra cosa? 23. ¿Lo ayuda a comprenderlo diciéndole lo que piensa, siente y cree? 25. ¿Discuten mucho sobre dinero? 39. ¿Conversa sobre temas sexuales con su cónyuge?
				Capacidad para entenderse					7. ¿Suele recordarle sus errores a su cónyuge? 20. ¿Su cónyuge se queja de que usted no le entiende? 24. Usted y su cónyuge son capaces de estar en desacuerdo sin perder la calma? 26. ¿Cuándo surge un problema son capaces de conversar sin perder el control de sus emociones? 35. ¿Siente que la mayoría de las veces su cónyuge entiende lo que usted está tratando de decir? 37. ¿Usted y su cónyuge hablan de temas que le interesan a ambos? 42. ¿Usted admite que se ha equivocado cuando comete un error? 46. ¿Alguna vez se han sentado a conversar las cosas a fondo?
				Capacidad para escuchar					10. ¿Su cónyuge escucha lo que usted tiene que decir? 15. Su cónyuge le deja terminar de hablar antes de responderle? 31. ¿Su cónyuge le acusa de no escuchar lo que le dice?
				Sistema de cariño y admiración					12. ¿Su cónyuge le dice cumplidos o cosas bonitas? 14. ¿Su cónyuge es afectuoso con usted? 18. ¿Su cónyuge intenta levantarle el ánimo cuando usted está deprimido? 28. ¿Su cónyuge le ofrece cooperación ánimo y apoyo emocional en su rol como esposa(o)? 32. ¿Le hace saber que usted es importante para él (ella)?
				Conexión emocional					8. ¿Su cónyuge parece entender sus sentimientos? 13. Le resulta difícil entender los sentimientos y actitudes de su cónyuge? 17. ¿Su cónyuge le deja perseguir sus propios intereses y actividades, aunque sean diferentes a los de él? 27. ¿A usted le resulta difícil expresarle sus verdaderos sentimientos? 30. ¿Usted y su cónyuge realizan actividades o mantienen intereses juntos? 41. ¿Su cónyuge se da cuenta de cómo le ha ido a usted en su día sin necesidad de preguntárselo? 43. ¿Usted y su cónyuge conversan sobre cosas agradables de su día a día?
	<p>Determinar las anomalías de la comunicación conyugal en personas casadas o convivientes con edades comprendidas entre 25 y 55 años residentes en Perú</p>		<p>Anomalías de la comunicación conyugal</p>	Temor	<p>Polaino y Martínez (2002)</p>				4. ¿El tono de voz de su cónyuge es irritante? 9. ¿Su cónyuge le regaña? 11. ¿Le afecta mucho cuando su cónyuge está molesto con usted? 19. ¿Evita expresar su desacuerdo porque teme que se enoje? 29. ¿Su cónyuge le insulta cuando se molesta con usted? 44. ¿Duda contarle cosas a su cónyuge porque teme que pueda herirle sus sentimientos?
				Desconfianza					3. ¿Usted tiende a guardarse sus sentimientos para sí? 33. Le es más fácil confiar en un amigo que en su cónyuge? 34. ¿Su esposo confía en otros en vez de confiar de usted? 38. ¿Su cónyuge se molesta o pone mala cara a menudo? 40. ¿Usted y su cónyuge conversan sobre sus problemas personales?
				Indiferentismo					16. ¿Usted y su cónyuge se mantienen callados por mucho tiempo cuando están enojados? 36. ¿Su cónyuge monopoliza mucho la conversación? 45. ¿Usted finge que escucha a su cónyuge cuando en realidad no lo hace?

Nota. Elaboración propia.



Anexos



Anexo A. Cuestionario

Maestría en Matrimonio y Familia-UDEP

La presente encuesta forma parte de una investigación a cargo de alumnos de la Maestría en Matrimonio y Familia de la Universidad de Piura. Para responder a este cuestionario debes ser casado o estar conviviendo con otra persona, tener entre 25 y 55 años, poseer teléfono celular y vivir en Perú. La encuesta es totalmente anónima. El tratamiento de los datos es con fines estrictamente académicos. Tu participación es muy valiosa, por lo que te agradecemos responder a todas las preguntas. Así mismo, te pedimos tu colaboración para que puedas compartir de manera virtual este cuestionario a la mayor cantidad de personas posibles. Lo recomendable es que cada uno de los cónyuges lo responda por separado; sin embargo, también lo puede responder solo un cónyuge excluyendo al otro. Para más información puedes ponerte en contacto con el Instituto de Ciencias para la Familia (icf@udep.edu.pe) ¡Muchas gracias por tu tiempo!

1. Selecciona en cuál departamento del Perú vives:

** Marca solo un óvalo.*

Amazonas
 Ancash
 Apurímac
 Arequipa
 Ayacucho
 Cajamarca
 Cusco
 Huancavelica
 Huánuco
 Ica
 Junín
 La Libertad
 Lambayeque
 Lima
 Loreto
 Madre de Dios
 Moquegua
 Pasco
 Piura
 Puno
 San Martín
 Tacna
 Tumbes
 Ucayali
 Provincia constitucional del Callao

2. Selecciona tu edad en estos rangos.

** Marca solo un óvalo.*

25-29
 30-34
 35-39
 40-44
 45-49



50-55

3.Sexo

**Marca solo un óvalo.*

Hombre

Mujer

4.Estado Marital

**Marca solo un óvalo.*

Casado

Conviviente

5.Escribe cuánto tiempo (años) tienes de casado o de conviviente.

6. ¿Cuántos hijos tienes?

**Marca solo un óvalo.*

0

1

2

3

Más de tres hijos

7. ¿Cuál es el último nivel educativo que has completado?

**Marca solo un óvalo.*

Primaria completa

Secundaria completa

Educación técnica completa

Educación universitaria completa

Educación de Postgrado completa

8.En el contexto ordinario (sin pandemia) ¿Tu trabajo te exige estar conectado a través del teléfono inteligente?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca

Rara vez

A veces

A menudo

Todo el tiempo

9. ¿Consideras que a partir de la pandemia tu frecuencia de uso del teléfono celular se ha incrementado?

**Marca solo un óvalo.*

Nada

Poco

Regular

Bastante

Muchísimo

Veamos ahora cómo vas con el uso del celular

1. Durante una de las comidas diarias que mi pareja y yo compartimos, mi pareja se retira y revisa su teléfono celular.

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
A menudo
Todo el tiempo

2. Mi pareja coloca su teléfono celular donde puede verlo cuando estamos juntos.

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
A menudo
Todo el tiempo

3. Mi pareja tiene su teléfono celular en la mano cuando él o ella está conmigo.

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
A menudo
Todo el tiempo

4. Cuando suena el teléfono celular de mi pareja, él / ella lo saca incluso si estamos en medio de una conversación.

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
A menudo
Todo el tiempo

5. Mi pareja mira su teléfono celular cuando habla conmigo.

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
A menudo
Todo el tiempo

6. Durante el tiempo libre que mi pareja y yo podemos pasar juntos, mi pareja usa su teléfono celular.

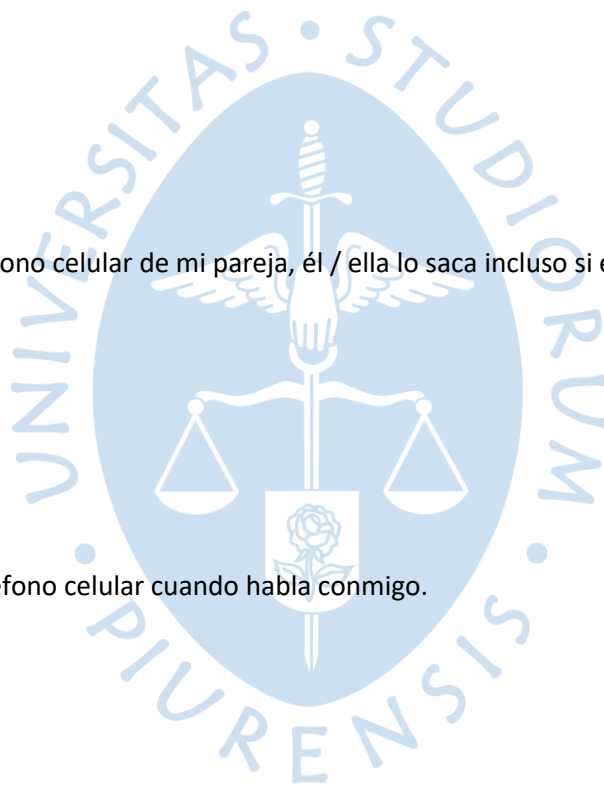
**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
A menudo
Todo el tiempo

7. Mi pareja usa su teléfono cuando estamos hablando.

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez



A veces
A menudo
Todo el tiempo

8. Mi pareja usa su teléfono celular cuando salimos juntos.

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
A menudo
Todo el tiempo

9. Si hay una pausa en nuestra conversación, mi pareja revisa su celular.

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
A menudo
Todo el tiempo

Conversando con tu cónyuge

1. ¿Usted y su cónyuge conversan sobre cómo se debe gastar el ingreso familiar?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

2. ¿Él/Ella habla de su trabajo e intereses con usted?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

3. ¿Usted tiende a guardarse sus sentimientos para sí?

**Marca solo un óvalo.*

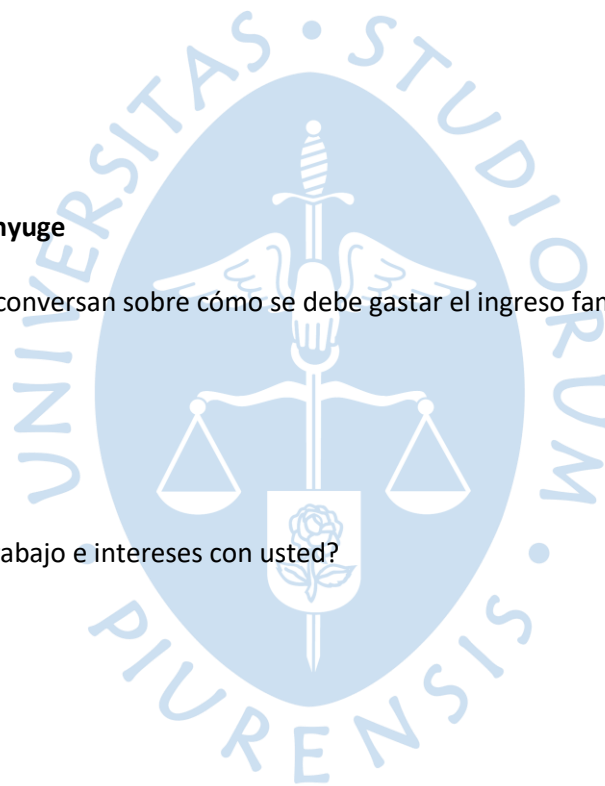
Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

4. ¿El tono de voz de su cónyuge es irritante?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

5. ¿Él/Ella tiende a decir cosas que sería mejor no decir?



**Marca solo un óvalo.*

Nunca

Rara vez

A veces

Casi siempre

6. ¿Sus conversaciones durante las comidas son sencillas y placenteras?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca

Rara vez

A veces

Casi siempre

7. ¿Suele recordarle los errores a su cónyuge?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca

Rara vez

A veces

Casi siempre

8. ¿Él/Ella parece entender sus sentimientos?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca

Rara vez

A veces

Casi siempre

9. ¿Su cónyuge le regaña?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca

Rara vez

A veces

Casi siempre

10. ¿Él/Ella escucha lo que usted tiene que decir?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca

Rara vez

A veces

Casi siempre

11. ¿Le afecta mucho cuando su cónyuge está molesto con usted?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca

Rara vez

A veces

Casi siempre

12. ¿Él/Ella le dice cumplidos o cosas bonitas?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca

Rara vez



A veces
Casi siempre

13. ¿Le resulta difícil entender los sentimientos y actitudes de su cónyuge?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

14. ¿Él/Ella es afectuoso con usted?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

15. ¿Él/Ella le deja terminar de hablar antes de responder?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

16. ¿Usted y su cónyuge se mantienen callados por mucho tiempo cuando están enojados?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

17. ¿Su cónyuge le deja perseguir sus propios intereses y actividades aunque sean diferentes a los de él/ella?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

18. ¿Él/Ella intenta levantarle el ánimo cuando usted está deprimido o desalentado?

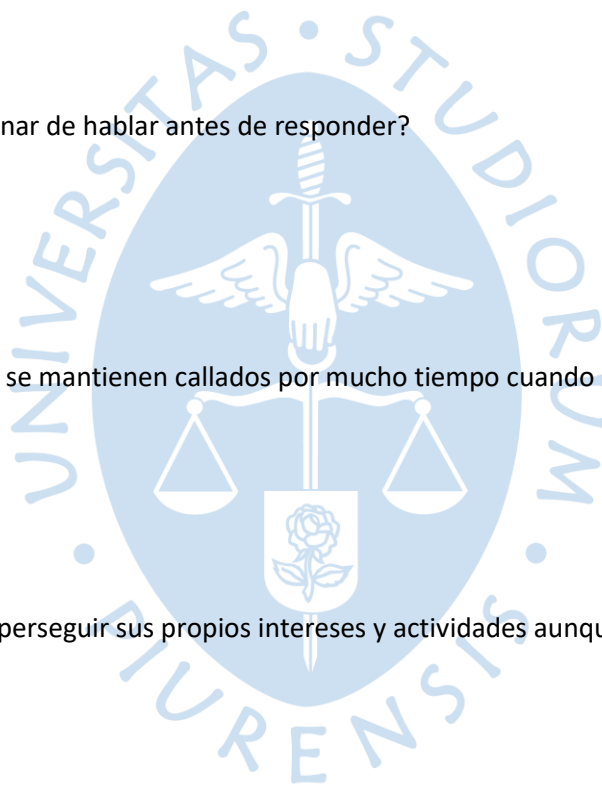
**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

19. ¿Evita expresar su desacuerdo con él/ella porque teme que se enoje?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez



A veces
Casi siempre

20. ¿Su cónyuge se queja de que usted no le entiende?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

21. ¿Usted le hace saber a su cónyuge cuándo está disgustado con él /ella?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

22. ¿Siente que él/ella dice algo, pero en realidad quiere decir otra cosa?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

23. ¿Le dice a su cónyuge lo que piensa, siente y cree para que lo comprenda mejor?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

24. ¿Usted y su cónyuge son capaces de estar en desacuerdo sin perder la calma?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

Y sobre el lenguaje del amor

25. ¿Discuten mucho sobre dinero?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

26. ¿Cuándo surge un problema entre ustedes, son capaces de conversar sin perder el control de sus emociones?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez

A veces
Casi siempre

27. ¿A usted le resulta difícil expresarle sus verdaderos sentimientos?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

28. ¿Él/Ella le ofrece cooperación, ánimo y apoyo emocional en su rol (sus deberes) como cónyuge?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

29. ¿Su cónyuge le insulta cuando se molesta con usted?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

30. ¿Usted y su cónyuge realizan actividades o mantienen intereses juntos?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

31. ¿Su cónyuge le acusa de no escuchar lo que le dice?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

32. ¿Le hace saber que usted es importante para él/ella?

**Marca solo un óvalo.*

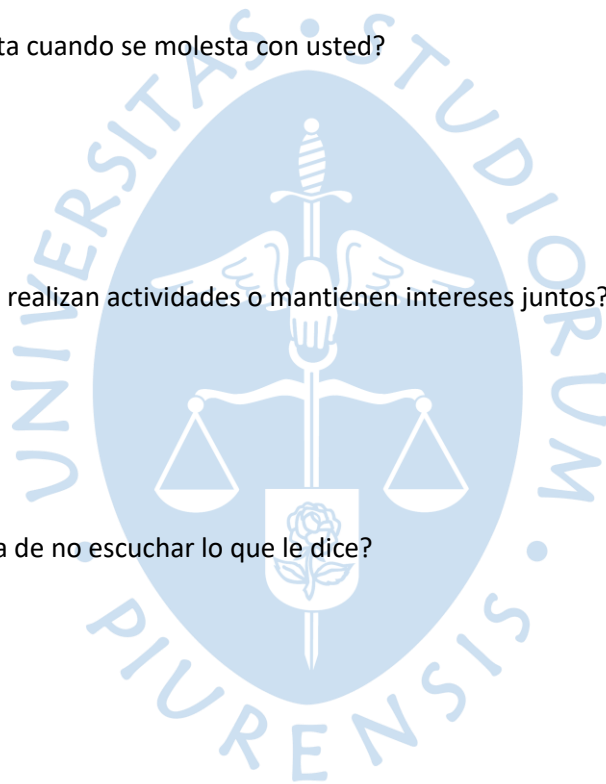
Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

33. ¿Le es más fácil confiar en un amigo/a que en su cónyuge?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

34. ¿Él/Ella confía en otros en vez de confiar en usted?



**Marca solo un óvalo.*

Nunca

Rara vez

A veces

Casi siempre

35. ¿Siente que la mayoría de las veces su cónyuge entiende lo que usted está tratando de decir?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca

Rara vez

A veces

Casi siempre

36. ¿Él/Ella monopoliza mucho la conversación?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca

Rara vez

A veces

Casi siempre

37. ¿Usted y su cónyuge hablan de temas que les interesan a ambos?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca

Rara vez

A veces

Casi siempre

38. ¿Su cónyuge se molesta o pone mala cara a menudo?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca

Rara vez

A veces

Casi siempre

39. ¿Conversa sobre temas sexuales con él/ella?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca

Rara vez

A veces

Casi siempre

40. ¿Usted y su cónyuge conversan sobre sus problemas personales?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca

Rara vez

A veces

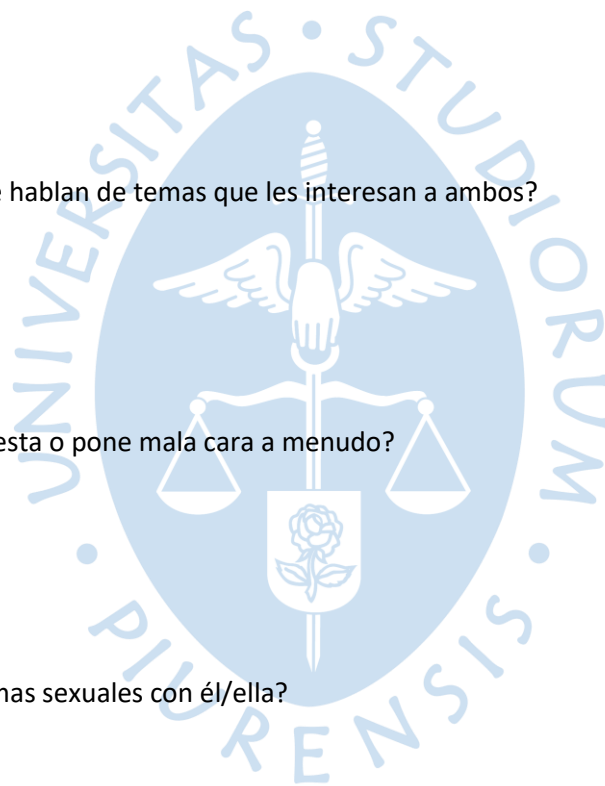
Casi siempre

41. ¿Su cónyuge se da cuenta de cómo le ha ido a usted en su día sin necesidad de preguntárselo?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca

Rara vez



A veces
Casi siempre

42. ¿Usted admite que se ha equivocado cuando comete un error?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

43. ¿Usted y su cónyuge conversan sobre cosas agradables de su día a día?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

44. ¿Duda contarle ciertas cosas a su cónyuge porque teme que él/ella pueda herir sus sentimientos?

**Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

45. ¿Usted finge que le escucha cuando en realidad no lo hace?

** Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

46. ¿Se sientan a conversar las cosas a fondo?

** Marca solo un óvalo.*

Nunca
Rara vez
A veces
Casi siempre

Despedida

¡Muchas gracias por participar!

Enlace al cuestionario: <https://bit.ly/3gTCVv8>

